



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Jardín Estrellitas Creativas
Pamplona, Norte De Santander
2016 - 2022



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROCESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F04	
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	FECHA: 20/01/2017	VERSION: 2.0
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES	PAGINA 1 DE 1	

INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO DEL PEI

REGISTRO NUMERO: PEI 354518001309E FECHA: 18 de Junio de 2018

1. IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS CREATIVAS OFICIAL NO OFICIAL

DIRECCION SEDE PRINCIPAL: CRA 7 No 4-68 BARRIO: CENTRO TELEFONO: 3213711604

MUNICIPIO: PAMPLONA CORREGIMIENTO: _____ VEREDA _____

SUB REGION: SUROCCIDENTAL URBANA RURAL

CORREO ELECTRONICO: jardinestrellitas@hotmail.com PAGINA WEB: _____

N° DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACION E.E.: 2311 FECHA: 27/09/1999

N° DEL ACTA Y FECHA DE ADOPCION DEL PEI: 22512 ULTIMA FECHA DE MODIFICACION DEL PEI: 7/02/2017

CODIGO DANE: 3.54518001309E+11 NUMERO DE SEDES: 1

2. RECTOR Y/O DIRECTOR (NOMBRES/APELLIDOS) MARILUZ GARZON PEREZ TIPO DE NOMBRAMIENTO: _____

ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO: DFGASDFSADF NUMERO: _____ FECHA: _____

3. JORNADA:

COMPLETA UNICA COMPLEMENTARIA NOCTURNA (PRIVADOS) FIN DE SEMANA CLEI (PRIVADOS)

4. CARÁCTER DEL PEI:

ACADEMICO TECNICO EDUCACIÓN ADULTOS (POR CICLOS)

5. NIVELES EDUCATIVOS Y NUMERO DE GRUPOS POR GRADOS OFERTADOS

NIVELES	PRE ESCOLAR			EDUCACION BASICA									EDUCACION MEDIA			
	PRE JARDIN	JARDIN	TRANSICION	1*	2*	3*	4*	5*	6*	7*	8*	9*	10*	11*	10*	11*
N° DE GRUPOS POR GRADO	X	X	X													

EDUCACION PARA ADULTOS CICLOS OFERTADOS:

NUMERO DE GRUPOS POR CICLOS					
I	II	III	IV	V	VI

6. ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y ETDH PAR ACADÉMICO CON EL CUAL SE ARTICULA _____

ESPECIALIDADES DE LA MEDIA TECNICA EN ARTICULACIÓN OFERTADAS: _____

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON LA PRIMERA INFANCIA: SÍ NO

7. MODELO PEDAGÓGICO

TEORIA HISTÓRICO-CULTURAL	ESCUELA TRADICIONAL (CONDUCTIVISMO)	ESCUELA ACTIVA (NUEVA)	TEORÍA DEL EQUILIBRIO
PEDAGOGÍA CONCEPTUAL	TEORÍA INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	TEORÍA DEL PENSAMIENTO COMPLEJO	APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
CONSTRUCTIVISMO	OTRO	CUÁL?	X

8. MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES OFERTADOS:

EDUCACION TRADICIONAL ESCUELA NUEVA POSTPRIMARIA EDUCACIÓN MEDIA RURAL TELESECUNDARIA
 ACELERACION DEL APRENDIZAJE TRANSFORMEMOS ACRECER CAMINAR EN SECUNDARIA SER HUMANO
 OTRO CUÁL? _____

9. PLANTA DE PERSONAL: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

	EN PROPIEDAD	EN PERIODO DE PRUEBA	PROVISIONALES	EN COMISIÓN LABORAL REMUNERADA	EN ENCARGO
DIRECTIVOS DOCENTES:	1				
DOCENTES:	5				
ADMINISTRATIVOS:					

OBSERVACIONES: _____

10. DOCUMENTO PRESENTADO A LA SED EN MEDIO MAGNETICO: SÍ NO No. FOLIOS: _____

Mariluz Garzón Pérez
 RECTOR Y/O DIRECTOR

LIDER AREA DE CALIDAD DE LA S.E.D.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Contenido

Introducción.....	7
Justificación.....	8
Objetivos.....	8
I. CAPÍTULO UNO: COMPONENTE CONCEPTUAL.....	9
1.1 Identificación del establecimiento educativo.....	10
1.2 Caracterización.....	11
1.3 Principios y fundamentos institucionales.....	14
1.3.1 Horizonte Institucional.....	14
1.4 Misión.....	14
1.5 Visión.....	15
1.6 Principios institucionales.....	15
1.7 Objetivos Institucionales.....	15
Generales.....	16
Específicos.....	16
1.8 Oferta Educativa.....	17
1.9 Políticas Institucionales de Acceso y Permanencia.....	18
1.10 Políticas de Inclusión.....	18
1.11 Políticas de primera infancia y educación inicial.....	18
1.12 Cultura Institucional.....	18
1.13 Metas institucionales.....	20
1.14 Fundamentos.....	21
1.14.1 Filosóficos.....	21
1.14.2 Sociológicos.....	21
1.14.3 Axiológicos.....	22
1.14.4 Epistemológicos.....	23
1.14.5 Psicológicos.....	25
1.14.6. Pedagógicos.....	26
1.14.7 Legales.....	29
1.15 Perfiles.....	33
1.15.1 Directivos.....	34



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.15.2 Docentes.....	35
1.15.3 Padres de familia.....	37
1.15.5 Egresados.....	39
II. CAPÍTULO DOS: COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	40
2.1 Gobierno escolar.....	41
2.2 Consejo Directivo.....	42
2.3 Consejo Académico.....	42
2.4 Organizaciones o Instancias de Participación.....	43
2.4.1 Consejo de Padres de familia.....	43
2.4.2 Comité escolar de convivencia.....	43
2.5 Sistema Institucional de matrículas.....	44
2.5.1 Valor de la matrícula.....	44
2.5.2 Valor de la pensión.....	45
2.6 Evaluación de los recursos para la prestación del servicio.....	45
2.6.1 Recursos humanos.....	46
2.6.2 Recursos físicos (espacios físicos y dotación).....	46
2.6.3 Recursos económicos.....	48
2.7 Organigrama.....	49
2.8 Manual Administrativo para la Convivencia escolar y el Funcionamiento.....	49
2.8.1 Manual de convivencia.....	50
2.8.2 Manual de funciones.....	50
2.8.3 Manual de procedimientos.....	50
2.9 Criterios de Organización Administrativa y Evaluación de la Gestión.....	51
III. CAPÍTULO TRES: COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	52
3.1 Modelo pedagógico.....	53
3.2 Propuesta pedagógica.....	53
3.2 Plan de estudios y Criterios de Evaluación del Aprendizaje.....	56
3.2.1 Plan de estudios.....	56
3.3 Propuesta curricular.....	56
3.3.1 Párvulos.....	56
3.3.2 Pre jardín.....	66



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

3.3.3 Jardín.....	85
3.3.4 Transición.....	107
3.4 Criterios para la Planeación Académica.....	125
3.5 Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.....	125
3.5.1 SIEE.....	125
3.5.2 Criterios de evaluación.....	126
3.6 Estrategias para la gestión del tiempo escolar.....	128
3.6.1 Calendario académico.....	128
3.6.2 Cronograma Escolar.....	130
3.7 Acciones pedagógicas relacionadas con la enseñanza obligatoria y proyectos pedagógicos transversales.....	138
3.7.1 Acción administrativa y de gestión.....	139
3.7.3 Acción financiera.....	141
3.7.4 Acción pedagógica.....	141
3.7.2 Acción Comunitaria.....	142
3.8 Transversalidad.....	142
3.9 Políticas institucionales para el uso de las TIC.....	143
3.9.1 Plan Nacional de TIC para Colombia.....	143
3.10 Articulación de la educación.....	143
3.10.1 Primera Infancia.....	143
IV. CAPÍTULO CUATRO: COMPONENTE DE INTERACCION COMUNITARIA.....	144
4.1 Procedimientos institucionales de relación con las organizaciones comunitarias.....	145
4.1.1 Relaciones interinstitucionales: convenios - alianzas.....	145
4.2 Articulación con planes – local- regional- decenal.....	145
4.3 Políticas de articulación con las expresiones culturales.....	145
4.3.1 Procesos de participación e integración.....	145
4.4 Alianza de padres, madres y cuidadores.....	146
4.5 Plan Institucional de Riesgos y Emergencias.....	146
V. Anexos.....	147
Anexo 1: SISTEMA DE EVALUACION ESCOLAR (SIEE).....	148
Anexo 2. Manual de convivencia.....	151



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

.....	151
JUSTIFICACIÓN	153
CARACTERIZACIÓN.....	154
I. DE LA FILOSOFÍA, PERFIL DEL ESTUDIANTE Y DOCENTES.	158
1.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE.	159
1.1.1 Características generales.	159
1.1.2 Dimensión socio afectiva.	159
1.1.3 Dimensión corporal.....	160
1.1.4 Dimensión comunicativa y cognitiva.	160
1.2 PERFIL DEL DOCENTE.	160
II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	162
2.1 Misión	163
2.2 Visión.....	163
III. MARCO CONCEPTUAL Y OBJETIVOS.....	163
IV. BASES LEGALES.....	165
4.1 DECRETO 1860 De 1994.....	165
4.2 LEY 115 de 1994.....	166
4.3 RESOLUCIÓN 2343 DE JUNIO 5 DE 1996.....	167
4.4 LEY 1804 DE 2016.....	167
4.5 DECRETO 1743 DE 1994.....	168
4.6 LEY 1620 DE 2013.....	168
4.7 LEY 115 DE 1994. ARTICULO 19. OBLIGATORIEDAD DEL GOBIERNO ESCOLAR.	168
4.8 RESOLUCIÓN 2565 DE OCTUBRE 24 DE 2003.....	169
4.9 CODIGO DEL MENOR. DECRETO 2737. Noviembre 27 de1989.....	169
V. DERECHOS, DEBERES Y NORMATIVIDAD.....	171
5.1 Estudiantes.....	171
5.2 Padres de familia y/o acudientes.....	174
5.3 Personal administrativo.....	176
5.4. Protocolo de atención en situaciones especiales.....	177
VI. GOBIERNO ESCOLAR.....	179
VII. ESTIMULOS Y CORRECTIVOS.....	179



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

7.1	Estímulos.....	179
7.1.1	De promoción de grado.....	180
7.2	Correctivos.....	180
7.3	Normas internas de los estudiantes.....	181
VIII.	CLIMA ESCOLAR.....	182
IX.	COMPORTAMIENTOS INADECUADOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, DEBIDO PROCESO Y ACCIONES FORMATIVAS.....	185
9.1	SITUACIONES TIPO 1.....	185
9.1.1	Faltas leves.....	186
9.1.1.1	Protocolos de atención.....	187
9.2	SITUACION TIPO II.....	188
9.2.1	Faltas graves.....	188
9.2.2	Protocolos.....	189
9.3	Situaciones Tipo III o faltas muy graves.....	191
9.3.1	Protocolo.....	191
X.	HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	192
10.1	Diario pedagógico.....	192
10.2	Los círculos de estudio.....	192
10.3	Los pactos de aula.....	192
10.4	La mediación.....	193
10.5	Juegos de roles.....	193
10.6	Proyecto de aula.....	193
XI.	ORGANIZACIÓN.....	194
XII.	CALENDARIO ACADÉMICO.....	194
	Anexo 3. Manual de funciones.....	195
	195
	JUSTIFICACIÓN.....	196
	Anexo 4. Manual de procedimientos.....	207
	Anexo 5. Plan Institucional de Gestión de Riesgos y Emergencia.....	223



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Introducción

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas, es una institución de carácter privado encaminada a brindar atención a la primera infancia de la ciudad de Pamplona, Norte de Santander; quien dando cumplimiento al Artículo 14 en su decreto 1860 de 1994 elabora su Proyecto Educativo Institucional. Por medio del cual da a conocer a toda la comunidad como funciona y está estructurada la institución desde los aspectos cotidianos hasta los más relevantes. Esto brinda la oportunidad de vincular e integrar a todos los miembros que se vinculan al jardín, haciéndolos partícipes directos del proceso de formación y educación de sus hijos.

En este documento la institución expondrá aspectos como misión, visión, creencias institucionales, proyectos transversales, manuales de convivencia, entre otros documentos que son emanados por el Ministerio de Educación Nacional.



ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Justificación.

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas mediante este documento pretende explicar la intención pedagógica, la concepción de la relación entre los individuos y la sociedad y el modelo de la comunidad en el que se sustenta la misma. Planteando el tipo de institución que quiere constituir en función de los fines que persigue, el tipo de alumnos que quiere formar, así como el diseño de políticas y estrategias de la institución para su propio desarrollo institucional.

Objetivos.

Ofrecer a la comunidad pamplonesa un servicio educativo, acorde con las exigencias del Ministerio de Educación Nacional y las directrices de la Secretaría de Educación del Departamento, que garanticen la formación integral de los niños y niñas que acceden al servicio educativo en el Jardín Infantil **ESTRELLITAS CREATIVAS**.

Orientar a la comunidad educativa con el documento PEI, entendiendo éste como la carta de navegación del funcionamiento y direccionamiento de la institución.

ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

Jardín Infantil

I. CAPÍTULO UNO: COMPONENTE CONCEPTUAL

ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.1 Identificación del establecimiento educativo.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Jardín Infantil Estrellitas Creativas Oficial

DIRECCION: Cra 7 N0 4-68 **BARRIO:** Santo Domingo **TELEFONO:** 5683477

MUNICIPIO: Pamplona N.S

ZONA EDUCATIVA: Urbana

CORREO ELECTRONICO: jardinestellitas@hotmail.com

FECHA Y ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACION PEI:

FECHA DE APROBACION DEL PEI: 28 de octubre de 1998

NUMERO DE ACTA DE APROBACION DEL PEI: 22512

ULTIMA FECHA DE MODIFICACION DEL PEI: 16 de octubre del 2000

CODIGO DEL DANE: 354518001309

NUMERO DE SEDES: 1

DIRECTORA: Mariluz Garzón Pérez

TITULO: Licenciada en Educación Especial

JORNADA: Mañana y tarde



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.2 Caracterización.

El jardín Infantil Estrellitas Creativas de la ciudad de Pamplona departamento Norte de Santander, se encuentra ubicado en la zona céntrica de la ciudad, delimitado por dos iglesias (iglesia asilo San José y Santo Domingo), el asilo San José, despacho parroquial, oficinas de abogados, palacio de justicia, alcaldía municipal, empresa agua potable y alcantarillado EMPOPAMPLONA, un hogar de bienestar familiar, panaderías, supermercados, Centro Especializado Médico entre otros servicios.

La institución está comprometida a atender la población de primera infancia; comprendida entre los tres meses hasta los seis años; se encuentran distribuidos en cinco niveles: maternal, párvulos, pre jardín, jardín y transición con un servicio escolarizado de carácter no oficial; basado en los siguientes aspectos: estimulación adecuada, desarrollo del lenguaje, aprendizaje de una segunda lengua (Inglés) socialización, desarrollo emocional y actividades de tipo intelectual; comprometidos con la inclusión de niños y niñas. Teniendo en cuenta los anteriores aspectos se pretende formar una persona con valores en el ámbito del amor, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia que le permitan en un futuro una vinculación a la sociedad como miembro transformador en bien de la comunidad.

Se pretende incentivar en el infante la expresión corporal y artística rescatando juegos y bailes tradicionales que les permitan a los niños y niñas independencia en las diferentes actividades de la vida cotidiana que le van a permitir una mayor seguridad, independencia, autoestima para valorarse a sí mismo y a quienes los rodean.

El cuerpo de docentes que labora en la institución debe ser altamente calificado y comprometido con la labor educativa; consientes de la importancia de realizar su trabajo con sentido de pertenencia y gran liderazgo, innovando en la planeación y ejecución de las actividades lúdico-pedagógicas; con títulos como: Licenciados en Educación física, pedagogos, licenciatura artísticas y normalistas superiores, sicólogos y títulos afines con educación.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Se cuenta con una planta física con buenos espacios, iluminación y ventilación, baños acordes a la edad y cantidad de niños y niñas atendidos, tres patios de juego, una dirección, salones independientes para cada nivel y baño independiente para docentes. De igual forma se cuenta con material de uso pedagógico, informático, sala de audiovisuales, material lúdico y recreativo suficiente y acorde a las necesidades de la población atendida.

Al inicio del año escolar se lleva a cabo una entrevista directa, con los docentes titulares a donde llegan los egresados de la institución; los reportes son muy positivo sobre el rendimiento y desempeño de los niños y niñas graduados en la institución, conceptos que son conocidos por todas las instituciones oficiales y no oficiales del municipio; de igual manera de aquellos que se encuentran o fuera de éste. Evidencias suficientes que nos orgullecen y nos comprometen mucho más con nuestra misión como docentes de primera infancia manteniendo un buen número de niños y niñas que permiten el sostenimiento de la misma.

Se encuentra en trámite firma del convenio que permita la continuidad de la básica primaria de nuestros niños y niñas graduados con la institución educativa colegio Sagrado Corazón de Jesús de la comunidad religiosa Bethlemitas.

Compromisos Día e.

A partir de la reflexión y dialogo con los padres de familia se llegaron a los siguientes acuerdos; que buscan hacer al padre de familia más participe del proceso educativo de sus hijos.

- Bajar el índice de inasistencia.
- Incentivar la independencia en los niños y niñas.
- Apoyar el proceso formativo y académico que se imparte en la institución.
- Trabajar en la construcción de buenos hábitos lectores en los niños y las niñas.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Implementar nuevas estrategias pedagógicas en el proceso de educación y evaluación que se lleva a cabo en la institución.
- Darle aplicabilidad a la formación en valores a través del ejemplo de padres y docentes.





Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.3 Principios y fundamentos institucionales

1.3.1 Horizonte Institucional

El jardín infantil Estrellitas Creativas de la Ciudad de Pamplona, Norte de Santander define su identidad institucional en los propósitos que persigue con sus estudiantes, los valores que fundamentan su práctica pedagógica y los métodos correspondientes. Estas ideas se mantendrán vigentes y se combinan con un esfuerzo permanente de actualización e innovación.

La institución asume ante la comunidad educativa en general, un compromiso de mejoramiento continuo y reflexión permanente sobre la vigencia de sus prácticas, utilizando para este fin diferentes mecanismos procurando evaluarse con los estándares más exigentes y adecuados posibles.

1.4 Misión.

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas del municipio de Pamplona, Norte de Santander brinda atención de calidad a niños y niñas de primera infancia, ofreciendo una formación integral e inclusiva que les permita ser seguros, autónomos, con gran capacidad de liderazgo, haciendo énfasis en el fortalecimiento de valores, igualdad de género, equidad y justicia; viviendo en armonía con el medio ambiente, articulando planes de seguridad vial y haciendo proyecciones a futuro en su vida sostenible y financiera.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.5 Visión.

Al 2020 el Jardín Infantil Estrellitas Creativas se mantendrá como uno de los mejores jardines de la región. Ofrecerá una educación de acuerdo a los lineamientos del estado, formando personas con valores sociales, morales y éticos; impartirá un aprendizaje que facilite la armonía con el medio ambiente y demás propuestas transversales pedagógicas.

1.6 Principios institucionales.

La Institución Educativa Estrellitas Creativas busca ofrecer una educación adecuada, óptima y de calidad; teniendo en cuenta las necesidades de los niños y niñas de la ciudad de Pamplona y sus alrededores. Su enfoque educativo se basa en proporcionar las condiciones ambientales, afectivas y de atención adecuadas para asegurar su desarrollo integral en todos los aspectos.

Se busca formar una persona con valores sociales, morales y éticos que les permitirán en un futuro una vinculación a la sociedad como miembro transformador en bien de la comunidad. La institución educativa se distingue por su formación en valores, el respeto a la vida, la excelencia académica y el desarrollo de la personalidad mediado por prácticas culturales, deportivas y lúdicas que hacen del estudiante una persona creativa, con visión estética y seguro de sus propias capacidades. Los fundamentos de respeto a la autoridad, apreciación de la cultura local y nacional, y principios de tolerancia y libertad son fundamentales para encaminar al educando hacia un desarrollo de la identidad cultural y reconocimiento de la interculturalidad.

1.7 Objetivos Institucionales.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Generales.

Garantizar un servicio educativo igualitario para niños y niñas que accedan al Jardín Infantil Estrellitas Creativas.

Formar personas con valores sociales, morales y éticos, con el fin de preparálas para participar de manera activa, responsable y crítica de una sociedad global, diversa y democrática, teniendo en cuenta los principios de primera infancia; de tal forma que pongan sus talentos al servicio de los más necesitados y de la permanente construcción de un mundo más justo, para convivir en paz, siendo equitativos prósperos y sostenibles.

Específicos.

Desarrollar en los infantes habilidades motrices finas por medio del juego y diversos recursos pedagógicos.

Facilitar la estimulación adecuada para que los infantes adquieran un mejor psicomotor y de su personalidad dentro de un proceso de formación integral.

Que el niño adquiera el lenguaje por medio de actividades curriculares y lúdicas que les permitan el crecimiento intelectual y social.

Realizar rutinas diarias que le permitan al infante ser sociable al mismo tiempo que se integra y comparte con niños (as) de su misma edad. Fundamentar en los niños la recreación y fomento de conciencia para la solidaridad e integración con el mundo, teniendo en cuenta la importancia de la protección del medio ambiente, formación en la preservación de la salud, buenos hábitos alimenticios, de aseo y cuidados personales.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Fomentar en los estudiantes la creatividad e independencia en las diferentes actividades de la vida cotidiana que le permitan integrarse en su comunidad y transformarla con ideas novedosas.

Incentivar en los pequeños seguridad y destreza en el dominio y manejo de su cuerpo mediante actividades rítmicas que le permitan expresar diferentes emociones.

Diseñar propuestas pedagógicas lúdicas y dinámicas donde los infantes desarrollen sus conocimientos mediante vivencias y exploración continua.

1.8 Oferta Educativa

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas ofrece el servicio de educación integral a niños y niñas de primera infancia, con edades comprendidas desde los 14 meses hasta los 6 años de la siguiente manera:

- Maternal: 14 meses a 2 años.
- Párvulos: 2 años a 3 años.
- Pre- jardín: 3 años a 4 años.
- Jardín: 4 años a 5 años.
- Transición: 5 años a 6 años.

El Jardín propicia la formación integral del estudiante con fundamento en sus características sociales, físicas, psicomotrices, cognitivas, éticas y espirituales a través de su participación activa en el proceso de aprendizaje y la estimulación de su iniciativa, su sentido de responsabilidad y creatividad; sustenta además la bases de formación como individuo y ser social en los contextos escolar, familiar y comunitario.

La institución considera que es fundamental la construcción de aprendizajes significativos del educando respetando sus ritmos de aprendizaje, para que trascienda hacia su mejoramiento y preparación para la educación del mañana.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.9 Políticas Institucionales de Acceso y Permanencia

La institución desde sus inicios se ha caracterizado por la atención de calidad, basada en una formación académica y de valores, propiciando el cuidado y protección de cada infante bajo un ambiente integral. Para esto se cuenta con un personal docente calificado, así mismo, las instalaciones son acordes a las edades de la población atendida. Por lo tanto, su tasa de deserción es baja.

1.10 Políticas de Inclusión

La institución reconoce y acoge la **ley 361 de 1997** en su artículo 11 en concordancia con la Ley 115 de 1994, donde se establece que nadie podrá ser discriminado por razón de su limitación, para acceder al servicio de educación y aseo en una entidad pública o privada y para cualquier nivel de formación.

1.11 Políticas de primera infancia y educación inicial

El jardín infantil adopta la política “De Cero a Siempre” que reúne todos los principios, retos, metas, enfoques e inversiones con las que se busca transformar la vida de los niños y niñas, principalmente los que se encuentran en situaciones de pobreza y pobreza extrema. Y tiene como objetivo “promover el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad respondiendo a sus necesidades y sus características específicas, y contribuyendo al logro de la equidad e inclusión social en Colombia”.

1.12 Cultura Institucional.

Los niños y niñas son los líderes del mañana, en las familias y las instituciones educativas recae la responsabilidad de encaminarlos hacia un futuro de liderazgo, compromiso social participativo y democrático. Creemos firmemente que una educación basada en la formación de valores sociales,



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

morales y éticos permiten en un futuro una vinculación a la sociedad como miembro transformador en bien de la comunidad.

De igual manera es necesaria una educación que forme a los niños y niñas en la independencia en las diversas actividades de la vida cotidiana, para que en un futuro pueda emprender su proyecto de vida encaminado a aprender de sus errores, mejorar cada día para así convertirse en un ente transformador y consciente de la realidad.

En nuestra comunidad educativa es de vital importancia comprender que el papel del docente es encaminar a los infantes para que comprendan y vivencien los valores inculcados en sus hogares, en el ejercicio de la honestidad, del respeto, del amor propio; comprendido como autonomía y autoestima, amor a la patria, a sus instituciones y a sus leyes y por encima de todo a Dios y a sus semejantes.

Las niñas y los niños al ingresar como estudiantes en nuestra institución educativa encuentran un ambiente propicio para el desarrollo de sus aptitudes, mediados por el juego, la expresión artística, el desarrollo de su lenguaje y conocimientos básicos, su autonomía e independencia.

La sociedad se encuentra en constante crecimiento y transformación. A través del tiempo se ha deteriorado el núcleo familiar y con ello la formación en valores; actualmente son pocos los entornos en donde los niños pueden formarse de manera integral y desafortunadamente los medios de comunicación e incluso las mismas familias ofrecen una realidad viciada por la violencia y los antivalores. Es aquí en donde se exalta el papel transformador de las instituciones educativas.

Una educación basada solo en lo académico y la adquisición de conceptos no es enriquecedora sin bases éticas y morales. Es por ello que creemos en una educación desde el preescolar enfocada en la formación, por el respeto a la vida, la paz, los principios democráticos, el ejercicio de la tolerancia y la autonomía; con lo cual el niño puede empezar a transformar la sociedad partiendo desde las relaciones familiares, con sus compañeros, profesores y comunidad.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Creemos en el desarrollo de la creatividad como fuerza vital para el desarrollo integral de los niños y la transformación de la sociedad, ya que aporta una visión novedosa y creadora ante los problemas de la vida cotidiana, ofrece un espacio de comunicación y expresión no verbal en donde entra en comunión lo intelectual y lo manual. La creatividad es fundamental en el progreso y bienestar social. La capacidad para cambiar las cosas y las personas a través de la creación, es clave para encontrar soluciones a los retos que se presentan cada día, para mejorar la sociedad.

1.13 Metas institucionales.

La Institución Educativa Estrellitas Creativas busca ofrecer una educación adecuada, óptima y de calidad; teniendo en cuenta las necesidades de los niños y niñas de la ciudad de Pamplona y sus alrededores. Su enfoque educativo se basa en proporcionar las condiciones ambientales, afectivas y de atención adecuadas para asegurar su desarrollo integral en todos los aspectos.

Al ingresar a la institución educativa en carácter de estudiantes, los niños y niñas inician su proceso formador integral, y durante el transcurrir de su aprendizaje adquieren habilidades motrices, creativas, éticas y morales que los preparan para adaptarse a la educación primaria de forma óptima.

Los egresados y egresadas de la institución educativa, están altamente capacitados para enfrentar los retos de la educación primaria en aspectos como: liderazgo, buena convivencia escolar, participación y responsabilidad democrática, respeto, lectura, escritura, matemáticas, ciencias naturales y sociales, religión, ética y dimensión artística, lúdica, deportes y recreación

Las instituciones educativas de grado primaria de la ciudad de Pamplona y sus alrededores que cuentan con nuestros egresados, respaldan la calidad de formación en su proceso de enseñanza y valores.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.14 Fundamentos.

1.14.1 Filosóficos.

Se busca formar una persona con valores sociales, morales y éticos que les permitirán en un futuro una vinculación a la sociedad como miembro transformador en bien de la comunidad. La institución educativa se distingue por su formación en valores, el respeto a la vida, la excelencia académica y el desarrollo de la personalidad mediado por prácticas culturales, deportivas y lúdicas que hacen del estudiante una persona creativa, con visión estética y seguro de sus propias capacidades. Los fundamentos de respeto a la autoridad, apreciación de la cultura local y nacional, y principios de tolerancia y libertad son fundamentales para encaminar al educando hacia un desarrollo de la identidad cultural y reconocimiento de la interculturalidad.

1.14.2 Sociológicos.

Los principios sociológicos de la institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas están fundamentados en los siguientes autores:

John Dewey.

Rodriguez, L (2015) afirma que: “De acuerdo con la propuesta de Dewey, los alumnos deben de vivir dentro de la escuela, tal como viven en sociedad, pero con objetivos para mejorarla, evitando sus vicios e injusticias, por lo que propone que la escuela sea el germen de transformación y



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

perfeccionamiento de la comunidad. Por lo tanto, Dewey considera que la escuela debe ser un modelo para consolidar la sociedad democrática.” (p. 5).

Pierre Bourdieu.

“La ceguera ante las desigualdades sociales obliga y autoriza a explicar todas las desigualdades, especialmente en materia de éxito escolar, como desigualdades naturales, desigualdades de dotes. Semejante actitud está implícita en la lógica de un sistema que, por reposar en un postulado de igualdad formal de todos los alumnos –postulado que es condición previa de su funcionamiento– está incapacitado para reconocer otras desigualdades que las que provienen de las dotes individuales. Tanto en la enseñanza propiamente dicha cuanto en la selección de los que se muestran aptos, el profesor no reconoce más que alumnos iguales en derechos y en deberes” Sanchez (2018). Para Bourdieu la educación es un agente fundamentalista en la reproducción y legitimación de la estructura de las clases. Por un lado su teoría de la educabilidad pone énfasis en la importancia del capital cultural heredado en la familia como clave del éxito en la escuela, por otro su análisis del sistema educativo se centra en los principios que rigen los modos de transmisión y formas de evolución.

1.14.3 Axiológicos.

Los principios axiológicos de la institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas están fundamentados en el siguiente autor:

Giovanni Pestalozzi

“Con Pestalozzi la pedagogía comienza a ver al niño de una manera diferente, los sitúa en una verdadera relación con la naturaleza y la cultura. A pesar de que su enseñanza se basa en una



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

educación elemental, no escapan sus influencias a la Educación Preescolar. Tenemos los siguientes aportes: Le dio importancia al desarrollo del niño; puso en práctica la organización de experiencias y actividades por medio del juego; valoró las actividades espontáneas del niño; hizo énfasis en la ejercitación de las actividades manuales; consideró la ejercitación en el dibujo como un medio para perfeccionar progresivamente la mano, lo cual le serviría de basa para la escritura; ejercitó el lenguaje por medio de la conversación sencilla, para después aprender a leer; destacó la utilidad de los ejercicios corporales combinados con los cantos; señaló como vital el desenvolvimiento del niño en sus primeros momentos con la familia, en especial con la madre. Le dio importancia a la afectividad desde el mismo momento del nacimiento del niño; destacó el desarrollo social del niño, primeramente en la familia y posteriormente en la educación popular.” (Burgos Peraza, 2018).

Entendemos pues que Ninguna educación intelectual y artesana es posible si antes no han sido educados los sentimientos y las aptitudes de lo general. La fe y el amor como fuentes eternas y puras de la vida moral tienen su formación y desarrollo en la vida familiar tal cual es sentida por el padre y por la madre. El niño antes de pensar y actuar, ama y cree. La experiencia es el valor fundamental de la claridad cognoscitiva.

1.14.4 Epistemológicos.

Los principios epistemológicos de la institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas están fundamentados en el siguiente autor:

Edward de Bono.

Nacido el 19 de mayo de 1933, es un prolífico escritor, psicólogo maltes por la Universidad de Oxford, entrenador e instructor en el tema del pensamiento. Es tal vez más famoso por haber acuñado el término “pensamiento lateral”. De Bono ha creado varias herramientas para mejorar



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

las habilidades y actitudes de exploración. Muchas de ellas se basan en la premisa de que debe enseñarse a pensar explícita e intencionalmente.

La creatividad es un modo de emplear la mente y manejar información. Tal es la función del pensamiento lateral. El pensamiento lateral tiene como fin la creación de nuevas ideas, normalmente se relacionan las ideas nuevas con el ámbito de la invención técnica; sin embargo, la invención de nuevos dispositivos técnicos es sólo uno de los múltiples aspectos que derivan de la creatividad.

El pensamiento lateral tiene como función también la liberación del efecto restrictivo de las ideas anticuadas. Ello conduce a cambios de actitudes y enfoques, a la visión diferente de conceptos inmutables hasta entonces, a la visión diferente de conceptos inmutables hasta entonces. La liberación del efecto moralizador de las viejas ideas y el estímulo de nuevas ideas es una doble función del pensamiento lateral.

En el pensamiento lateral se busca a veces información que nada tiene en común con el problema que se estudia; en el pensamiento vertical sólo se busca lo que está relacionado con dicho problema.

El pensamiento lateral no pretende sustituir al pensamiento vertical: ambos son necesario en sus respectivos ámbitos y se complementan mutuamente; el primero es creativo, el segundo selectivo.

El pensamiento lateral permite una investigación del concepto primario original, así como una comprobación de la corrección de cualquier conclusión, independientemente del grado de certeza que se posea a causa de su elaboración lógica.

El pensamiento lateral aumenta la eficacia del pensamiento vertical, al ofrecerle nuevas ideas para su elaboración lógica. El pensamiento lateral es un modo de usar la mente. Constituye un hábito y una actitud mental.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.14.5 Psicológicos.

Los principios psicológicos de la institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas están fundamentados en los siguientes autores:

Jean Piaget.

“En las investigaciones sobre el desarrollo cognitivo y moral, Piaget utiliza a los niños como un medio para dar respuestas a sus interrogantes, usando la psicología genética, mediante la cual explica las funciones mentales por su modo de formación, o sea, por su desarrollo en el niño. El autor, considera a la inteligencia humana como una construcción con una función adaptativa, equivalente a lo que ocurre en otras estructuras vitales de los organismos vivos. Considera el desarrollo intelectual una evolución desde las básicas necesidades biológicas hasta niveles intelectuales superiores, siendo la acción frente a algún estímulo la que genera la actividad intelectual. El desarrollo de la inteligencia de un niño es el resultado, entonces, del constante ajuste al medio externo. Las actividades reflejas que posee el niño en un esquema inicial, se transforman en estructuras luego de adquirir información del medio. La integración de elementos exteriores corresponde a la asimilación, la cual interactúa con estas estructuras de conocimiento anteriores. Esta provoca un cambio en la estructura anterior, fenómeno que se denomina acomodación, que generará un nuevo estado de equilibrio en el individuo, correspondiente a un estado de ordenamiento entre el ambiente externo y el interno del sujeto.

Piaget distingue tres tipos de conocimientos que la persona puede desarrollar: el físico, lógico-matemático y social. El conocimiento físico es el relacionado a los objetos del mundo natural, posee su origen en el ambiente externo y sus elementos. El conocimiento lógico-matemático es una abstracción reflexiva, está en el interior del individuo. Por último, el conocimiento social es adquirido por el niño en su interacción con adultos u otros niños.” (Fuentes, R. Gamboa, J. Morales, K. Retamal, N. Martin, V. 2012).



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Educar es adaptar al niño al medio social adulto, es decir, transformar la constitución psicológica del individuo en función del conjunto de aquellas realidades colectivas a las que la conciencia común atribuyendo un cierto valor, el fin de la educación para él es facilitar el desarrollo de la mentalidad, aprender a conquistar por uno mismo la verdad, formar individuos capaces de tener una autonomía intelectual y moral, respetando la de los demás (formar razón intelectual y moral).

Donald Woods Winnicott.

La creatividad como rasgo de vida, como propia del vivir. Sólo a partir del jugar -dice Winnicott- la persona puede ser creativa. Aclaremos que para este autor, la creatividad forma parte de la experiencia vital de una persona, es decir que cada uno, en el origen, es creativo; en el sentido del despliegue de lo más personal, de lo que es incuestionablemente uno mismo, lo más propio y oculto de cada persona. Dice "El juego es una experiencia siempre creadora y es una experiencia en el continuo espacio-tiempo, una forma básica de vida"

1.14.6. Pedagógicos.

Los principios pedagógicos de la institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas están fundamentados en los siguientes autores:

Friedrich Fröbel.

Da énfasis a la idea de la importancia del juego, y de la actividad sensorial; ya que, el juego es la actividad mediante la cual, el hombre conquista destreza y conocimiento. Jugando, el niño entra en relación concreta con el mundo, realiza plenamente algunos de esos enlaces con la naturaleza que expresan la divina unidad de lo real.

María Montessori.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

“El niño, con su enorme potencial físico e intelectual, es un milagro frente a nosotros. Este hecho debe ser transmitido a todos los padres, educadores y personas interesadas en niños, porque la educación desde el comienzo de la vida podría cambiar verdaderamente el presente y futuro de la sociedad. Tenemos que tener claro, eso sí, que el desarrollo del potencial humano no está determinado por nosotros. Solo podemos servir al desarrollo del niño, pues este se realiza en un espacio en el que hay leyes que rigen el funcionamiento de cada ser humano y cada desarrollo tiene que estar en armonía con todo el mundo que nos rodea y con todo el universo”. (Ruiz Vidorreta, 2014, p. 2).

El método de enseñanza Montessori se basa en los siguientes fundamentos: Respeto a la espontaneidad del niño permitiéndole en todo momento llevar a término cualquier manifestación que tenga un fin útil. Respeto al patrón de desarrollo individual, distinto para cada caso particular. Libertad para que el niño siempre tenga las oportunidades de desarrollar las actividades que desee con el único límite del interés colectivo.

Lev Vygotsky.

La diversidad de las raíces intelectuales y los intereses de investigación que caracterizaron la carrera de Vygotsky conducen a que cualquier intento de identificar un núcleo de temas unificados dentro de su trabajo aparezca como un esfuerzo en vano. Sin embargo, sólo mediante la identificación de temas generales se pueden concretar los problemas específicos que interesaron a Vygotsky. Los tres temas que constituyen el núcleo de la estructura teórica de Vygotsky son: 1) La creencia en el método genético o evolutivo; 2) la tesis de que los procesos psicológicos superiores tienen su origen en procesos sociales y 3) la tesis de que los procesos mentales entenderse solamente mediante la comprensión de los instrumentos y signos que actúan de mediadores.

David Ausubel.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

El principal aporte de la teoría de Ausubel al constructivismo es un modelo de enseñanza por exposición, para promover al aprendizaje significativo en lugar del aprendizaje de memoria. De acuerdo al aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del estudiante, cuando este relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente obtenidos. Otro aporte al constructivismo son los “organizadores anticipados”, los cuales sirven de apoyo al estudiante frente a la nueva información, funcionan como un puente entre el nuevo material y el conocimiento previo al alumno.

Para lograr el aprendizaje significativo además de valorar las estructuras cognitivas del alumno, se debe hacer uso de un adecuado material y considerar la motivación como un factor fundamental para que el alumno se interese por aprender.

Jerome Bruner.

Las siguientes son las implicaciones de la teoría de Bruner en la educación, y más específicamente en la pedagogía:

Aprendizaje por descubrimiento: el instructor debe motivar a los estudiantes a que ellos mismos descubran relaciones entre conceptos y construyan posiciones; Diálogo activo: el instructor y el estudiante deben involucrarse en un diálogo activo (p.ej., aprendizaje socrático). Formato adecuado de la información: el instructor debe encargarse de que la información con la que el estudiante interactúa esté en un formato apropiado para su estructura cognitiva. Currículo espiral: el currículo debe organizarse de forma espiral, es decir, trabajando periódicamente los mismos contenidos, cada vez con mayor profundidad. Esto para que el estudiante continuamente modifique las representaciones mentales que ha venido construyendo. Extrapolación y llenado de vacíos: La instrucción debe diseñarse para hacer énfasis en las habilidades de extrapolación y llenado de vacíos en los temas por parte del estudiante. Primero la estructura: enseñarle a los estudiantes primero la estructura o patrones de lo que están aprendiendo, y después concentrarse en los hechos y figura.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.14.7 Legales.

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas cumplirá con los fines y objetivos de la educación colombiana en el nivel preescolar establecida en la ley 115 en su artículo 5. Numeral 1.

Constitución.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA ARTICULO 44.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

CODIGO DEL MENOR. DECRETO 2737. Noviembre 27 de 1989.

Objeto de este código:

Consagrar los derechos fundamentales del menor.

Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.

Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.

Señalar la competencia y los procedimientos para garantizar los derechos del menor.

Establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulan el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Leyes.

LEY 115 de 1994

Artículo 17. Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad. En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se generalizará el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar

Artículo 18. Ampliación de la atención. El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años.

LEY 115 DE 1994. ARTICULO 19. OBLIGATORIEDAD DEL GOBIERNO ESCOLAR.

Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa.

LEY 1620 DE 2013.

El objetivo de esta ley es, por un lado, promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

LEY 1804 DE 2016.

Cuyo propósito es establecer la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la doctrina de la protección integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del estado social de derecho.

Resoluciones.

RESOLUCIÓN 2343 DE JUNIO 5 DE 1996.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para las actividades pedagógicas y recreativas con ellos.

RESOLUCIÓN 2565 DE OCTUBRE 24 DE 2003.

Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

Decretos.

DECRETO 1860 De 1994.

Artículo 6° Organización de la educación preescolar. La educación preescolar de que trata el artículo 15 de la Ley 115 de 1994, se ofrece a los niños antes de iniciar la educación básica y está compuesta por tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero es el grado obligatorio.

Parágrafo. La atención educativa al menor de seis años que prestan las familias, la comunidad, las instituciones oficiales y privadas, incluido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, será especialmente apoyada por la Nación y las entidades territoriales. El Ministerio de Educación Nacional organizará y reglamentará un servicio que proporcione elementos e instrumentos formativos y cree condiciones de coordinación entre quienes intervienen en este proceso educativo.

De acuerdo a la ley general de educación al decreto 1860 es el deber de la institución formar el gobierno escolar en los siguientes estamentos: el artículo 21 del Decreto 1860 de 1994. Concejo directivo (art 143, 144) Concejo académico (art 145) Director (art 20 y 25 del decreto 1860)

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas. Debe permitir la formación de concejos y cargos individuales que ayuden a los que conforman el gobierno escolar a lograr los objetivos propuestos en el P.E.I. ellos son: directivos docentes, asociación de padres de familia, concejo de padres de familia.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Parágrafo 1: en la institución no existe personero de los estudiantes ya que debido a su edad no están en condiciones de asumir las responsabilidades del mismo cargo.

DECRETO 1743 DE 1994.

Por el cual se constituye el Proyecto De Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informar y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerios de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

DECRETO 1286 DE ABRIL 25 DE 2005

El presente decreto tiene por objeto promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados, de acuerdo con los artículos 67 y 38 de la Constitución Política y el artículo 7 de la Ley 115 de 1994. Parágrafo. Para los fines previstos en la presente norma, la expresión “padres de familia” comprende a los padres y madres de familia, así como a los tutores o quienes ejercen la patria potestad o acudientes debidamente autorizados.

1.15 Perfiles.

Se elaboran a partir de la caracterización de cada uno de los estamentos integrados de la comunidad educativa.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.15.1 Directivos.

El Directivo Docente del jardín infantil **ESTRELLITAS CREATIVAS** debe tener capacidad para innovar, visualizar nuevos conceptos y llevarlos a la práctica.

La motivación debe ir más allá del cumplimiento debe fomentar en sus colaboradores la identificación con el trabajo y la realización de aportes adicionales al cumplimiento de las funciones del cargo.

Debe poseer capacidad de trabajo en equipo, habilidad para dirigir y coordinar actividades, características de motivador, y una gran identificación con los objetivos de la institución educativa.

El Directivo Docente debe poseer un alto grado de iniciativa y conocimiento, pues debe dirigir el conjunto de la organización, debe mostrar amplia capacidad para analizar en perspectiva correcta las variables de su entorno y emitir los lineamientos que regulan las Instituciones Educativas.

Debe tener características de líder y disposición al cambio.

Por ser un cargo de nivel estratégico, debe estar presente la capacidad de visión estratégica, planificación y proyección de la institución.

Debe tener habilidad para manejar apropiadamente las relaciones humanas, de ahí la necesidad de que desarrolle suficiente empatía.

Debe tener una mentalidad creativa, amplia e innovadora para proyectar, promover y desarrollar nuevas estrategias de acción para contribuir con el cumplimiento de la misión-visión.

El Directivo Docente debe tener habilidad para ordenar recursos de todo tipo, en función de los objetivos por alcanzar, lo cual a su vez se reflejará en su capacidad de organización y dirección.

Es indispensable que tenga conocimiento en pedagogía.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.15.2 Docentes.

El docente del jardín infantil ESTRELLITAS CREATIVAS debe presentar la integración de la triada en la parte de lo académico, actitudinal y social para una formación integral.

En lo académico.

Debe ser innovador: crear y trabajar con materiales educativos para desarrollar mejor los contenidos, en especial las capacidades mentales y físicas de los alumnos.

Debe ser líder: dirigir, ordenar, organizar y atender de manera justa.

Debe ser dinámico: realizar juegos, dinámicas y nuevas formas de trabajo que agilizan el trabajo educativo, motivando a los alumnos a aprender.

Debe ser formador: guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con su ejemplo de vida, para transmitirla a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.

Debe ser informado: manejar a la perfección los contenidos de su área y nivel, a la vez conoce las técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje en sus alumnos.

Debe ser actualizado: buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conoce las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas que necesitan nuestros alumnos para el dúo enseñanza aprendizaje.

Debe ser investigador: demostrar capacidades científicas (curiosidad, capacidad de asombro, observación, análisis, síntesis y evaluación). Saber presentar el fruto de su investigación y su pensamiento en forma apropiada, coherente y consistente. Tener hábitos de lectura, gusto por el estudio, deseo de aprender por sí mismo.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

En lo actitudinal.

Debe ser proactivo: mostrar iniciativa en la ejecución de su clase, trabajo y de sus funciones como profesor. Ser independiente y autónomo. Preguntar e indagar para desarrollar su proyecto.

Debe ser responsable: presentar a tiempo sus trabajos, fichas, prácticas, exámenes, siendo un ejemplo a seguir y asumiendo las consecuencias de sus actos en la sociedad.

Debe ser puntual: llegar a tiempo a su centro laboral, respetar recreos y salidas en el aula. Asistir a reuniones realizadas por la dirección, llegando a tiempo y respetando la llegada de los otros.

Debe ser respetuoso: saludar al ingresar y despedirse al retirarse. Buscar un buen clima institucional, estableciendo relaciones con sus pares y la entidad educativa. Respetar ideas.

Debe ser organizado: realizar sus tareas docentes sincronizando tiempos y espacios que no afecten su desempeño laboral. Planificar su sesión de clase con tiempo.

En lo social.

Debe ser sociable: saber integrarse fácilmente a cualquier grupo de trabajo o compañeros, estableciendo relaciones de amistad.

Debe ser participativo: estar inmerso en las actividades, preguntar, dar ideas, opinar, sentirse parte del equipo de trabajo, identificarse con la institución, mejorar la imagen del jardín.

Debe ser comunicativo: conversar con sus colegas, coordinadores y directores, expresar sus ideas e inquietudes, comentar todos los hechos acontecidos a dirección, coordinación o secretaría.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Debe ser solidario: mostrar una actitud de ayuda frente a los problemas que acontecen sus compañeros, compartir sus materiales pedagógicos, técnicas, estrategias.

Debe ser trabajador: reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Poseer una formación básica para el trabajo, que le permita ser útil. Buscar siempre dar lo mejor de sí mismo, siendo eficiente y exigente consigo mismo, brindando servicios de calidad y no huyendo al esfuerzo.

1.15.3 Padres de familia.

Los padres de familia son los primeros educadores de sus hijos, por lo tanto están comprometidos con su proyecto de vida familiar y colaboran con el jardín infantil **ESTRELLITAS CREATIVAS** para que éste estimule, refuerce y apoye los procesos biológicos, cognoscitivos, psicomotores, socioafectivos y espirituales de sus hijos. Se preocupan por dar a sus hijos, una educación integral basada en los valores éticos, morales, familiares, académicos y sociales.

Brindan a sus hijos un acompañamiento activo de sus potencialidades, para el manejo de sus dificultades y en sus responsabilidades escolares y extraescolares, les suministran estrategias para el desarrollo educativo.

Conocen y participan en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI).

Atienden con prontitud las sugerencias hechas por el JARDIN en relación con el rendimiento académico y convivencia de sus hijos.

Se comunican entre ellos mismos y con el jardín en forma oportuna, asertiva y respetuosa siguiendo los conductos regulares.

1.15.4 Estudiantes.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Los estudiantes del jardín infantil ESTREELITAS CREATIVAS cumple los siguientes ítems:

Un niño que conozca su propio cuerpo y sus posibilidades de acción

Un niño que adquiera identidad y autonomía.

Un niño que se desarrolle y crezca armónico y equilibrado, de tal manera que se le facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto – escritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

Un niño que desarrolle la creatividad, las habilidades y destrezas propias de su edad y su capacidad de aprendizaje.

Un niño que sea capaz de ubicarse en el espacio y el tiempo y ejercite su memoria.

Un niño que desarrolle la capacidad de expresarse, relacionarse y comunicarse de tal forma que pueda establecer relaciones de reciprocidad y participación con los demás de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

Un niño que participe activamente en todas las acciones de tipo lúdico con los demás niños y con los adultos.

Un niño curioso que observe experimente y explore su medio natural, familiar y social.

Un niño que adquiera y demuestre un comportamiento adecuado y acorde con las normas sociales, culturales, religiosas y espirituales reconocidas en su medio.

Un niño que adquiera hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.15.5 Egresados.

Al concluir sus estudios, el egresado de Preescolar Del jardín infantil ESTRELLITAS CREATIVAS será capaz de:

Dominar los contenidos de los programas vigentes correspondientes al nivel educativo y al proyecto educativo del jardín infantil ESTRELLITAS CREATIVAS.

Mostrar una imagen positiva de sí mismo y conocimiento de su cuerpo.

Controlar su cuerpo y su movimiento en un espacio y un tiempo determinados, ajustándose a cambios de postura y equilibrio.

Adaptar los movimientos finos de sus manos en el uso de diferentes herramientas escolares y no escolares.

Coordinar la información que recibe a través de diversas vías sensoriales.

Manifiestar confianza y sentimiento de pertenencia a su familia.

Interactuar socialmente en un marco de respeto y colaboración.

Manifiestar actitudes de aprecio a su entorno social y natural.

Demostrar valores sociales como la honestidad, paciencia, tolerancia, cooperación, iniciativa y responsabilidad.

Respetar las características y cualidades de otras personas sin discriminarlas por su género, etnia o cualquier otra condición.

Valorar la importancia del trabajo y de los beneficios que aporta.

Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

Jardín Infantil

II. CAPÍTULO DOS: COMPONENTE ADMINISTRATIVO

ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

2.1 Gobierno escolar.

El gobierno escolar está previsto como la autoridad máxima y la última instancia escolar, para articular los procesos administrativos, académicos y de proyección comunitaria, para dirimir conflictos, gestionar y decidir todo lo pertinente al ser y al quehacer de las instituciones educativas. Algunas de las funciones del gobierno escolar dentro del Jardín Infantil Estrellitas Creativas son las siguientes:

Dar cumplimiento a las actividades programadas de acuerdo al tiempo asignado para cada una.

Dar a conocer y asignar funciones para los diferentes niveles.

Dar a conocer el manual de convivencia, con los diferentes estamentos.

Propiciar un ambiente favorable para la comunicación entre todos los miembros de la comunidad Educativa (padres de familia, docentes, y estudiante).

Iniciación y registro de los libros reglamentarios.

Presentación del PEI y documentos, registrando los avances obtenidos.

Conservar en buen estado, muebles y enseres de la institución y sus diferentes dependencias.

Buscar el mejoramiento de la calidad de vida.

Ser miembro activo de la comunidad educativa.

Recibir capacitación programada por el núcleo.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Integrar a la comunidad educativa mediante la celebración de las fiestas patrias, cívicas, religiosas y sociales.

2.2 Consejo Directivo.

Está conformado por un padre de familia del sector productivo, padres de familia, docentes y directora; y tiene como funciones tomar las decisiones relacionadas con el funcionamiento institucional: planear y evaluar el PEI, el currículo y el plan de estudios, adoptar el manual de convivencia, resolver conflictos, definir el uso de las instalaciones para la realización de actividades educativas, culturales, recreativas y sociales, aprobar el presupuesto de ingresos y gastos, entre otras.

2.3 Consejo Académico.

Está formado por todos los docentes de la institución, con las siguientes funciones: gestar y potenciar las distintas expresiones del conocimiento, la organización, orientación pedagógica, ejecución y mejoramiento del plan de estudios, así como de revisar y hacer ajustes al currículo, y participar en la evaluación institucional anual. Suscitar el debate hacia la construcción de un pensamiento pedagógico, crítico, complejo que recree los distintos contextos a partir de los intereses, deseos, necesidades, expectativas, pensamientos, preguntas, dudas para desarrollar o lograr en sus estudiantes aprendizajes con sentido.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

2.4 Organizaciones o Instancias de Participación.

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas dando respuesta a la Política Educativa que busca dar respuesta a las necesidades de mejoramiento de la calidad de vida de la población establece dentro de su institución las siguientes instancias de participación:

2.4.1 Consejo de Padres de familia.

De conformidad con la parte 3, Título 4, del Decreto 1075/2015, que define la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados se establece que el Consejo de Padres es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo, que sirve como medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. El consejo de padres de familia del Jardín Infantil Estrellitas Creativas está conformado por una padre de familia representante de cada uno de los grados que ofrecen servicio en la institución educativa, siendo estos los niveles de párvulos, pre jardín, jardín y transición.

2.4.2 Comité escolar de convivencia.

En respuesta de la Ley 1620 de 2013 se debe conformar el comité escolar de convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como el desarrollo y aplicación del Manual de Convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

2.5 Sistema Institucional de matrículas.

2.5.1 Valor de la matrícula.

“El sistema de matrículas es el que permite a un alumno y a sus Padres vincularse formalmente como integrantes de la comunidad educativa. Esta vinculación se establece mediante un contrato de servicios educativos, en el cual se enuncian los derechos, deberes y obligaciones económicas de los contratantes. La matrícula se realiza una vez al año y representa compromisos, tanto para la institución como para el alumno y sus Padres.

Conceptos determinados en el decreto 2253 de 1995:

- Matrícula
- Pensión
- Otros cobros autorizados por los padres de familia.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Decreto 2253 de 1995, cada Colegio especifica los conceptos que cobra, previa autorización de la autoridad competente.

En el momento de la matrícula, los Padres de Familia, además de los documentos que exige el Ministerio de Educación, deben entregar un pagaré por concepto de los costos educativos del año para el cual se matricula el estudiante y un contrato de prestación de servicios educativos.

Clausula: De conformidad con lo dispuesto en la **ley 115 de 1994**, se establece que la matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo, contrato que



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

se rige por las reglas de derecho privado; esto quiere decir, que los establecimientos educativos privados cuentan con la potestad de fijar los casos en que procede la devolución de las sumas pagadas por concepto de derecho de matrícula.

Por lo tanto, el padre de familia está en la obligación de avisar el retiro del estudiante con un mes (30 días) de anticipación para que le sea devuelto el 40% del valor cancelado por concepto de matrícula y costos educativos.

2.5.2 Valor de la pensión.

Es la suma anual que se paga al Jardín Infantil Estrellitas Creativas, por el derecho del estudiante a participar en el proceso educativo durante el respectivo año académico. Su valor será igual a la tarifa anual menos la suma ya cobrada por concepto de matrícula. Cubre el costo de todos los servicios que presta el Jardín Infantil Estrellitas Creativas, distintos a aquellos a que se refieren los conceptos de cobros periódicos y otros cobros periódicos. El cobro de la pensión se hará en diez cobros mensuales durante el año académico.

2.6 Evaluación de los recursos para la prestación del servicio.

“Uno de los requisitos establecidos en el Artículo 138 de la Ley 115 de 1994 para el funcionamiento de un establecimiento educativo es disponer de una estructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados; por consiguiente, en el proyecto educativo institucional, se debe visibilizar de manera clara y precisa con qué se cuenta para asegurar la prestación del servicio, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad. La gestión administrativa considera garantizar el talento humano requerido y pertinente y las buenas condiciones de



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

infraestructura y dotación, para una adecuada prestación del servicio, con ambientes escolares favorables que estimulen el acceso y la permanencia de los estudiantes, con aprendizajes relevantes y el buen desarrollo de sus competencias.”

2.6.1 Recursos humanos.

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas cuenta con un cuerpo docente con vinculación al sistema de seguridad social; que cumple con los requerimientos establecidos en los perfiles del presente Proyecto Educativo Institucional (PEI); cada nivel tiene su docente titular la cual está encargada de velar por la integridad física de los niños a su cargo durante el desarrollo de ambas jornadas (mañana y tarde) además de ejecutar los proyectos curriculares.

2.6.2 Recursos físicos (espacios físicos y dotación).

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas con el fin de brindar un servicio de calidad, cuenta con una infraestructura adecuada para el desarrollo de los servicios que ofrece, organizada de la siguiente manera:

Espacios administrativos.

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas cuenta con una oficina administrativa adecuada para su normal funcionamiento, en cuanto a la iluminación y ubicación es buena, en lo



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

referente a la dotación cuenta con dos escritorios y sus respectivas sillas, archivadores, y además está dotada con dos computadores, con sus respectivos accesorios.

Espacios físicos de bienestar para los estudiantes.

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas cuenta con los siguientes espacios destinados al bienestar de sus estudiantes:

Sala de material: La institución posee material didáctico actualizado para las diferentes áreas de conocimiento y necesidades de sus estudiantes.

Aulas de clase: Existen en la institución un total de cinco (5) aulas de clase adecuadas para el proceso de aprendizaje, las cuales cuentan con un mobiliario suficiente y del tamaño adecuado para los estudiantes; cada salón cuenta con un tablero acrílico, repisas y espacios adecuados para organizar los materiales de trabajo de los niños.

Sala de informática: Existe en la institución un aula de informática dotada con siete (7) computadores, ubicados cada uno en su respectivo mueble con sillas y un servidor de internet.

Espacios deportivos y recreativos: La institución cuenta con dos patios amplios y adecuados para realizar las diferentes actividades recreativas y deportivas. (Salatarín, resbaladero, tómbola, piscina de pelotas, columpios, triciclos, entre otros).

Recursos audiovisuales y material didáctico.

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas tiene los siguientes recursos audiovisuales:

Sala de audiovisuales: Esta sala está equipada con un televisor pantalla plana, Smart Tv de 42", un DVD, una planta de sonido y un equipo de sonido.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Material didáctico: Cada aula de la institución está equipada con el material didáctico adecuado, acorde y suficiente para las edades y necesidades de los niños de cada nivel.

2.6.3 Recursos económicos.

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas es una entidad de carácter privado que se sostiene gracias a los aportes realizados mensualmente por los padres de familia que pertenecer a la misma. La institución destina los recursos recibidos de la siguiente manera:

Manejo de recursos Jardín Infantil Estrellitas Creativas	
Egresos	%
Gastos personal	40%
Personal administrativo	16.86%
Personal de apoyo	3.35%
Servicios generales	3.77%
Gastos generales	14.13%
Utilidad del ejercicio	13%
Mantenimiento de computadores	4.6%
Material didáctico	2.3%
Mobiliario	2%
Actualización de material y enseres	4%

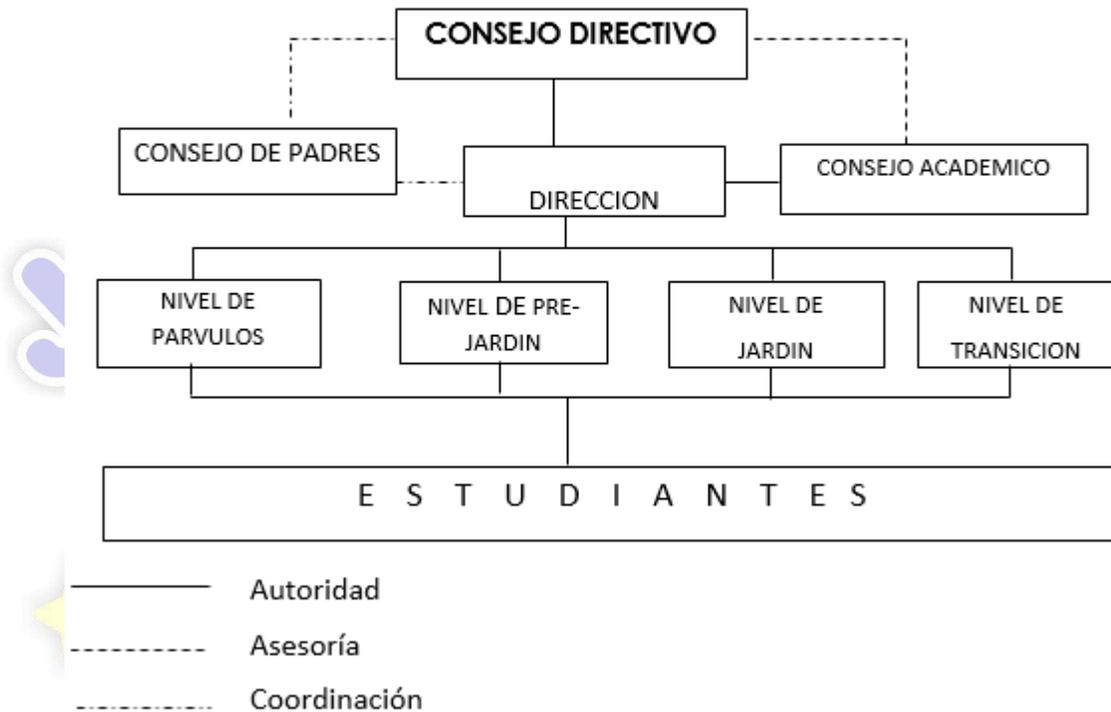


Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

2.7 Organigrama.

ORGANIGRAMA JARDIN ESTRELLITAS CREATIVAS



2.8 Manual Administrativo para la Convivencia escolar y el Funcionamiento.

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas cuenta con los diferentes manuales requeridos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN); los cuales son documentos administrativos que concentran en forma sistemática una serie de elementos administrativos con el fin de informar y orientar la conducta y la labor de los integrantes del establecimiento educativo, en los cuales se unifican los criterios de desempeño y cursos de acción que deberán seguir para cumplir con los objetivos propuestos.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

2.8.1 *Manual de convivencia.*

El Manual de Convivencia incluye normas establecidas en forma participativa y democrática de cada uno de los estamentos que conforman la Comunidad Educativa del jardín infantil Estrellitas Creativas (conformada por padres de familia, estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales), de acuerdo con su filosofía, la Constitución Política de Colombia, la Ley 115 de 1994, el Artículo 17, ley 1620 del 15 de marzo de 2013 por el cual se crea el sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, el artículo 17 del decreto reglamentario 1860 de 1994, los derechos y deberes del niño y el Código de la Infancia y adolescencia. (Ver Anexo 1)

2.8.2 *Manual de funciones.*

El manual de funciones de la institución es una herramienta que contiene el conjunto de normas y tareas que desarrolla cada funcionario perteneciente a la institución en sus funciones diarias; este manual fue elaborado teniendo en cuenta los procedimientos y normas del equipo de trabajo que conforma la institución. (Ver Anexo 2)

2.8.3 *Manual de procedimientos.*

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas elaboro su propio manual de procedimientos con el fin de describir de forma detallada la organización y funcionamiento de la institución. Este manual contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas actividades que se realizan dentro y fuera de la institución. (Ver Anexo 3)

2. 9 Criterios de Organización Administrativa y Evaluación de la Gestión

Teniendo en cuenta que la institución educativa creó su manual de funciones y procedimientos, la evaluación de la gestión se realiza siguiendo los procesos allí establecidos con el protocolo adecuado, a la vez que, busca soluciones y realiza cambios y ajustes adaptándose a los nuevos retos y legislaciones.





Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

Jardín Infantil

III. CAPÍTULO TRES: COMPONENTE PEDAGÓGICO

A large, faint watermark graphic of the cartoon boy from the logo, surrounded by yellow stars, is centered behind the text.

ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

3.1 Modelo pedagógico.

La Institución Educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas de carácter privado, busca la formación integral de las niñas y los niños haciendo énfasis en el modelo pedagógico constructivista.

Teniendo en cuenta que en el ámbito educativo el constructivismo es entendido como un amplio conglomerado de teorías con una idea central de que el niño y la niña tanto individual como colectivamente “construyen” sus ideas sobre su medio social, cultural y físico. La institución educativa cuenta con un planteamiento curricular que parte de los pre saberes de cada uno de los niños y niñas, de acuerdo a los estadios del desarrollo en lo que estos se encuentran; lo que permite que el docente actúe como un orientador en el proceso de aprendizaje de los mismos, ya que se entiende que el niño y la niña son los protagonistas del proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.2 Propuesta pedagógica.

Nuestra propuesta Pedagógico parte de una formación integral que le permita al niño desarrollar seguridad y autonomía, entregándole herramientas necesarias para su desarrollo físico-psico-cognitivo, logrando un aprendizaje significativo y oportuno, que permite que este se exprese de manera interactiva brindándole el debido acompañamiento en la construcción y estructuración de su realidad y desarrollo educativo, basándonos en los siguientes teóricos de la historia y sus aportes a la educación.

Ausubel



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

El aprendizaje de un nuevo conocimiento depende de los saberes previos, para la construcción de redes de conceptos: el nuevo conocimiento debe interactuar con los ya existentes.

La estructura cognitiva es el conjunto de conceptos, ideas que el individuo tiene sobre algo, organización jerárquica, nivel de abstracción, nivel de profundización, de lo general a lo específico (saberes, generalizaciones, conceptualización).

El aprendizaje significativo apunta al contenido con estructuración lógica, porque el individuo construye pero asimila mejor del medio en que vive.

Aprender es realizar el tránsito del sentido lógico al psicológico.

La estructura cognitiva la define como un conjunto de ideas que preexisten al nuevo aprendizaje que se quiere instaurar.

Los conocimientos previos más generales permitir articular los nuevos y más particulares.

Jean Piaget

Su epistemología genética, la cual se basa en el desarrollo del individuo, tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos. Determina, además que el ser humano es producto de una construcción propia de acuerdo con sus capacidades y en interacción con los estímulos que le proporciona el medio, y los conceptos de Asimilación, Acomodación y Equilibrio; facilitando la interpretación de los momentos de aprendizaje acordes con la edad y el desarrollo de la estudiante.

- El sujeto construye su propio conocimiento sobre la realidad, que asimila y adopta mediante esquemas.
- Relación dinámica entre el sujeto y el objeto.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Proceso de estructuración y construcción.
- Los conocimientos nuevos se adicionan a los ya existentes.

Nuestra propuesta pedagógica pretende ejecutar los siguientes paradigmas:

La niña y el niño deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

Los niños, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único, con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.

Toda situación educativa debe propiciar que cada niño y niña se sienta plenamente feliz, considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud. Todas estas situaciones de aprendizajes, deben favorecer la interacción significativa con el adulto, como forma de integración y vinculación afectiva.

Además el juego tiene un sentido fundamental en la vida de los niños, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

Todo este proceso debe generar en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

3.2 Plan de estudios y Criterios de Evaluación del Aprendizaje

3.2.1 Plan de estudios.

El nivel de educación inicial está caracterizado por ser una institución abierta e integrada y con identidad propia, en donde desarrolla capacidades y destrezas en los niños y niñas.

El jardín y el aula de clases entendida como una unidad y espacio de formación, se enriquecen con todos los elementos y componentes del proceso educativo para hacer de la educación en el nivel de preescolar, funcione como un conjunto interactivo donde se tienen en cuenta una serie de estrategias y acciones encaminadas a la formación integral de los niños y niñas. La educación preescolar constituye el nivel básico de la educación formal, pues propicia la formación integral del niño con fundamento en sus características sociales, físicas, psicomotrices, cognitivas, éticas y espirituales a través de su participación activa en el proceso de aprendizaje y la estimulación de su iniciativa, su sentido de responsabilidad y creatividad; sustenta además las bases de la formación como individuo y ser social en el contexto escolar, familiar y comunitario.

Ante estas realidades de la educación preescolar, se considera que es fundamental no solo para el aprendizaje sino para la construcción del educando de manera que trascienda hacia su mejoramiento y preparación para la educación del mañana. (Ver Anexo 4.).

3.3 Propuesta curricular.

3.3.1 Párvulos.

PLAN DE ESTUDIOS PARVULOS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

PROYECTO No 1		
Disfruto mi jardín		
DIMENSION COGNITIVA	EJES TEMATICOS MI PROFESORA MIS COMPAÑEROS MIS JUGUETES MI PATIO DE DIVERSION MIS CUENTOS ESQUEMA CORPORAL ME IDENTIFICO COMO NIÑO O NIÑA	OBJETIVO GENERAL Desarrollar las capacidades motrices y cognitivas de los niños, mediante actividades lúdico-pedagógicas, de acuerdo a sus edades. INDICADORES DE LOGRO Reconoce a su profesora. Identifica a sus compañeros del salón de clase. Ordena y clasifica sus objetos teniendo en cuenta varios criterios. Aprende a compartir los juguetes con sus compañeros. Conoce y se ubica en las dependencias del jardín. Pronuncia y señala en si las partes de su cuerpo. Le agrada que su docente le realice lectura de cuentos e imágenes.
	DIMENSION SOCIOAFECTIVA	EJES TEMATICOS NORMAS DE CORTESIA: (Saludar, despedirse, dar gracias, pedir permiso, pedir las cosas prestadas). NORMAS DE COMPORTAMIENTO En el jardín, en la casa y lugares públicos. LA TOLERANCIA. MIERCOLES DE CENIZA.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>SEMANA SANTA.</p> <p>ADAPTACION A MI NUEVO AMBIENTE</p>	<p>Conoce y aplica normas de cortesía dentro y fuera de la institución.</p> <p>Expresa con facilidad y seguridad sus emociones.</p> <p>Realiza actos de independencia en sus actividades cotidianas.</p> <p>Reconoce los diferentes espacios de su institución.</p> <p>Se relaciona con los demás de manera respetuosa.</p> <p>Asimila hábitos y rutinas.</p> <p>Demuestra agrado y entusiasmo por los actos religiosos.</p>
<p>DIMENSION COMUNICATIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>ADQUIERE Y AMPLIA SU VOCABULARIO.</p> <p>UTILIZA EL LENGUAJE GESTUAL Y FORMAS PROPIAS PARA DARSE A ENTENDER.</p> <p>LE AGRADA LA LECTURA Y NARRACION DE CUENTOS.</p> <p>SE MOTIVA A AMPLIAR SU VOCABULARIO MEDIANTE CANCIONES Y RONDAS.</p> <p>NOMBRA Y SEÑALA IMÁGENES EN LÁMINAS.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Incentivar el vocabulario del niño con nuevas palabras, a través de narraciones y lectura de imágenes.</p> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>Adquiere hábitos de atención y escucha, a través de la narración de cuentos.</p> <p>Muestra agrado por la interpretación y narración de cuentos e historietas.</p> <p>Identifica imágenes y objetos según su agrado e interés.</p> <p>Nombra e identifica los miembros de la familia.</p> <p>Reconoce e identifica los colores primarios.</p> <p>Aprende e interpreta canciones propias para su edad.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

DIMENSION CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	AJUSTE POSTURAL MOTRICIDAD FINA CAPACIDADES COORDINATIVAS VELOCIDAD DE REACCION	El niño estará en capacidad de demostrar sus capacidades locomotoras básicas correr, saltar, brincar, de igual modo se trabajar su motricidad gruesa y fina por medio de ejercicios que se desarrollaran a lo largo de las clases. INDICADORES DE LOGRO Conoce y valora su cuerpo como medio de exploración de sus habilidades motrices. Desarrollar la motricidad fina en los niños. Desarrollar las capacidades coordinativas por medio del acoplamiento y sincronización de movimientos. El niño desarrolla actividades y destrezas coordinativas por medio del equilibrio y la reacción.
PLAN DE ESTUDIOS PARVULOS		
PROYECTO No 2		
MI CASA Y MI FAMILIA		
DIMENSION COGNITIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	MI FAMILIA: PAPÁ, MAMÁ, HERMANOS, ABUELOS. MI CASA: HABITACION, SALA, COCINA, BAÑO. LAS FRUTAS: BANANO, MANZANA, PERA, MANGO, UVA, LIMON, PIÑA.	Identificar los miembros de la familia, el lugar que él ocupa en ella y los roles que cada uno desempeña dentro de la sociedad. INDICADORES DE LOGRO Identifica y nombra cada uno de los miembros de su familia.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>DISCRIMINACION DE OLORES Y SABORES: DULCE, SALADO, ACIDO.</p> <p>TEXTURAS: ASPERO, SUAVE, DURO, LISO, BLANDO, RUGOSO.</p>	<p>Reconoce las partes de la casa y las actividades que se realizan en cada una de ellas.</p> <p>Discrimina olores agradables y desagradables.</p> <p>Manipula diversos objetos reconociendo sus texturas.</p> <p>Identifican diversas frutas y reconoce las características físicas como olor, color, sabor y forma.</p>
<p>DIMENSION</p> <p>SOCIO-AFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>NORMAS DE CORTESIA: SALUDAR, DESPEDIRSE, DAR LAS GRACIAS, PEDIR PERMISO, RESPETAR LA OPINION DE LOS DEMAS.</p> <p>NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN DIFERENTES LUGARES: CASA, JARDIN, PATIO DE JUEGOS, AULAS DE CLASE.</p> <p>¿QUÉ ES EL AMOR Y COMO LO MANIFESTAMOS?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Conocer y aplicar las normas de comportamiento dentro y fuera del jardín que permita la buena convivencia.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>Practicar diariamente las normas de cortesía como: saludar, despedirse, dar las gracias y pedir permiso.</p> <p>Muestra amor y respeto por sus compañeros y profesores.</p> <p>Expresa emociones y sentimientos según su estado de ánimo.</p> <p>Adaptarse a seguir las rutinas y las reglas del nuevo ambiente escolar.</p> <p>Comparte materiales con otros niños sin conflicto.</p> <p>Juega, trabaja y disfruta en compañía de otros niños.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

DIMENSION ESTETICA	EJES TEMATICOS RASGADO GARABATEO TECNICAS DE PINTURA DESARROLLO DE FICHAS DACTILO PINTURA ARRUGADO MOLDEADO EN PLASTILINA	OBJETIVO GENERAL Desarrollar la creatividad por medio de actividades manuales; utilizando diversos materiales, inculcando el uso del material reciclable como forma de cuidar el medio ambiente.
		INDICADORES DE LOGRO Muestra interés y creatividad al desarrollar las fichas de trabajo. Le agrada manipular diferentes tipos de materiales como: papel de colores, plastilina, arcilla, vinilos, arena, aserrín, foamy, algodón y botellas plásticas. Disfruta garabateando sobre papel, cartulina y tabla acrílica. Aprende el uso de la pinza con su dedo índice y pulgar para rasgar y recoger objetos.
DIMENSION COMUNICATIVA	EJES TEMATICOS APRENDIZAJE E INTERPRETACION DE RONDAS Y CANTOS LECTURA DE CUENTOS FUNCION DE TITERES APRENDIZAJE DE VOCABULARIO COMUNICACIÓN CON SUS COMPAÑERITOS Y DOCENTES	OBJETIVO GENERAL Desarrollar e incrementar el uso del vocabulario por medio de actividades relacionadas con el lenguaje, escucha de cuentos, función de títeres, observación y pronunciación de palabras por medio de fichas de vocabulario.
		INDICADORES DE LOGRO Escucha con atención la narración de cuentos e interviene cuando quiere saber algo más. Juega con títeres y se comunica con sus compañeros y docente a través del juego.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>Aumenta el uso de vocabulario a través del aprendizaje de rondas infantiles.</p> <p>Le agrada ser escuchado y tenido en cuenta en las dinámicas y juegos.</p>
<p>DIMENSION CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>LATERALIDAD</p> <p>COORDINACION OCULO MANUAL</p> <p>ORIENTACION.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El niño desarrollara conductas sicomotoras elementales las cuales contribuirán al desarrollo de sus capacidades motrices básicas.</p>
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>Contribuir a la definición de lateralidad y al desarrollo de la dominancia lateral de en los niños.</p> <p>Mejorar el equilibrio y la coordinación en los niños mediante juegos y desplazamientos con elementos.</p> <p>Mejorar su orientación (adelante-atrás-izquierda –derecha) por medio de juegos y actividades deportivas</p>

<p>PLAN DE ESTUDIOS PARVULOS</p>		
<p>PROYECTO No 3</p> <p>Conozco y disfruto mi entorno</p>		
	<p>Ejes temáticos:</p> <p>Fenómenos naturales: Sol y lluvia.</p>	<p>Objetivo general.</p> <p>Conocer a través de experiencias y vivencias el entorno que nos rodea, permitiendo la interacción</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION COGNITIVA</p>	<p>Los animales salvajes: el león, el cocodrilo, el elefante, la serpiente, el tigre, la jirafa, la tortuga.</p> <p>Los medios de transporte: el carro, la moto, el tren, la bicicleta, el barco, el avión.</p> <p>Los medios de comunicación: la carta, el teléfono, el televisor, el periódico, el celular, el internet.</p>	<p>con el mismo y enriqueciendo las relaciones con los demás.</p> <p>Indicadores de logro:</p> <p>Identifica los fenómenos naturales.</p> <p>Reconoce los animales salvajes, sus nombres, características y sonidos.</p> <p>Identifica los diversos medios de transporte y sus características.</p> <p>Identifica los medios de comunicación y su utilidad.</p>
<p>DIMENSION SOCIOAFECTIVA</p>	<p>Ejes temáticos:</p> <p>Las normas de cortesía.</p> <p>Normas de comportamiento.</p> <p>El respeto a los demás.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Reconoce y aplica los diversos valores y actitudes que facilitan y enriquece la vida en sociedad.</p> <p>Indicadores de logro:</p> <p>Pone en práctica las diversas normas de cortesía. (dar las gracias, pedir permiso, saludar....)</p> <p>Conoce y aplica las normas de comportamiento dentro y fuera del jardín favoreciendo una sana convivencia.</p> <p>Valora y respeta a sus compañeros de clase y demás miembros de la comunidad educativa.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION COMUNICATIVA</p>	<p>Ejes temáticos:</p> <p>Aprendizaje e interpretación de canciones y rondas infantiles.</p> <p>Escucha de cuentos.</p> <p>Función de títeres</p> <p>Aprendizaje de vocabulario (español e inglés) acorde a cada dimensión.</p> <p>Aumento de la comunicación entre los niños y la docente.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Aumentar su nivel de vocabulario y expresión a través de actividades que estimulen el lenguaje para que el niño pueda socializar sus experiencias con sus profesores y compañeros de clase.</p> <hr/> <p>Indicadores de logro:</p> <p>Aprende e interpreta rondas infantiles.</p> <p>Juega con títeres y por medio de la experiencia se comunica con sus compañeros y maestros.</p> <p>Aumenta el uso del vocabulario y enriquece su lenguaje.</p> <p>Escucha con atención y disfruta de la narración de cuentos.</p> <p>Reconoce y pronuncia el vocabulario asociado a cada eje temático en español e inglés.</p>
<p>DIMENSION ESTETICA</p>	<p>Ejes temáticos:</p> <p>Manejo de materiales (colbon, papel, pintura, pinceles, plastilina, aserrín, papel periódico.)</p> <p>Aplicación de diversas técnicas graficas: dactilopintura, moldeado, rasgado, arrugar papel, trazos libres, estarcido.</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Desarrollar la creatividad por medio de ejercicios manuales que contribuyan a la exploración de materiales, habilidades y formas personales de expresión.</p> <hr/> <p>Indicadores de logro:</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	Elaboración y utilización de sellos y estenciles.	<p>Desarrolla si imaginación por medio de ejercicios manuales.</p> <p>Utiliza adecuadamente el espacio global del papel.</p> <p>Sigue instrucciones para el desarrollo de las fichas.</p> <p>Muestra interés y buen gusto al realizar las fichas de trabajo.</p>
DIMENSION CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>GIMNASIA IMITATIVA</p>	<p>OBJETIVOS GENERAL</p> <p>Utilizar la gimnasia como medio para la formación de valores y expresión corporal, mejorando las capacidades motrices específicas mediante la gimnasia.</p>
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>El niño realizara los ejercicios que el docente realice en clase, estos ejercicios deben ser de baja complejidad.</p>

PLAN DE ESTUDIOS PARVULOS		
PROYECTO No 4		
DIMENSION COGNITIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
		INDICADORES DE LOGRO
	Los animales y su utilidad al hombre.	



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

	<p>Los símbolos patrios.</p> <p>Nuestra tradición navideña.</p> <p>Repaso de los temas vistos durante el año</p>	<p>Conoce a los animales de la granja según sus características y su utilidad y aporte al hombre.</p> <p>Reconoce y disfruta nuestra tradición navideña</p>
--	--	---

3.3.2 Pre jardín.

PLAN DE ESTUDIOS PRE-JARDIN		
PROYECTO No 1		
En mi jardín me divierto		
	<p style="text-align: center;">EJES TEMATICOS</p> <p>MI JARDIN: Conozco mis profesores, aprendo a convivir con mis compañeros, qué dependencias y juguetes encuentro en mi jardín.</p> <p>MI CUERPO: Partes de la cara, extremidades superiores e inferiores, tronco y cuello, me diferencio como niño y niña.</p>	<p style="text-align: center;">OBJETIVO GENERAL</p> <p>Desarrollar su dimensión cognitiva a través de diferentes actividades en las cuales identifiquen y aprendan a reconocerse a sí mismo, también generar en ellos hábitos de higiene que se deben tener a diario y la importancia de su familia en su reconocimiento como personita.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION COGNITIVA</p>	<p>PRENDAD DE VESTIR: Reconozco las prendas de vestir, selecciono las prendas de vestir para niño y niña, me visto y me desvisto sólo.</p> <p>ASEO MI CUERPO: Útiles de aseo (jabón, champú, toalla y esponja), los dientes higiene oral (crema dental, cepillo de dientes y seda), buenos hábitos de aseo, rutina de aseo</p> <p>MI FAMILIA: Reconozco a mis padres (papá y mamá), juego y aprendo de mis hermanos, mis abuelos (maternos y paternos), mis tíos.</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>Conoce su jardín, identifica las diferentes dependencias.</p> <p>Conoce los útiles de aseo personal.</p> <p>Identifica las partes de su cuerpo (cabeza, tronco y extremidades)</p> <p>Nombra y reconoce las prendas de vestir de el o ella y se desviste solo.</p> <p>Nombra y conoce los miembros de su familia.</p> <p>Emplea los conceptos dentro y fuera en situaciones diarias.</p>
<p>DIMENSION COMUNICATIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>NARRACION DE CUENTOS: El patito feo, los tres cerditos, el gallo y la granja el recreo.</p> <p>CONOCIMIENTO DEL INGLÈS: Partes de la cara (nouse, eyes, hands, face), niño y niña (child, girls, boys), Prendas de vestir (shirt, trousers, sack, shoe, skirt)</p> <p>APRENDIZAJE DE RONDAS Y CANCIONES: Estrellitas y pescaditos, el cocodrilo dante, mi carita, las partes de mi cuerpo, mis manitas.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Desarrollar su comunicación a través de diferentes actividades en las cuales su imaginación y ritmo sean el principal eje para que sus conocimientos crezcan y generen nuevos aprendizajes.</p> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>Comenta sobre lo que se lee.</p> <p>Expresa sus necesidades personales (hambre, sed,</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

		<p>cansancio, etc.) a los adultos, gestual y verbalmente.</p> <p>Pronuncia las partes externas de su cuerpo.</p> <p>Pide ayuda cuando lo necesita.</p> <p>Reconoce las principales partes del computador como: CPU, pantalla y mouse.</p> <p>Entona cantos cortos.</p>
<p>DIMENSION SOCIOAFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>NORMAS DE CORTESIA: Saludar y despedirse, dar gracias y pedir permiso, pedir las cosas prestadas.</p> <p>SEMANA SANTA: domingo de ramos, miércoles de ceniza, cena de despedida, Jesús es arrestado, domingo de pascua.</p> <p>RESPECTO A LAS PERSONAS MAYORES: Las personas mayores, cariño respeto, mi héroe no usa capa usa bastón.</p> <p>NORMAS DE CORTESIA EN DIFERENTES LUGARES: Normas en el salón de clase, en mi casa, en la calle, para comer en la mesa.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Desarrollar valores y sentimientos a través de juegos y actividades grupales que les permitan integrarse y aceptar a los demás.</p> <hr/> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>Participar y cooperar en juegos.</p> <p>Identifica las diferentes expresiones y las hace notar.</p> <p>Reconoce la importancia de la semana santa.</p> <p>Aplica normas de respeto.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION</p> <p>ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>RASGADO DE PAPEL.</p> <p>ARRUGADO DE PAPEL.</p> <p>COLOREADO.</p> <p>GARABATEO.</p> <p>MOLDEO DE ARCILLA Y PLASTILINA.</p> <p>ARMADO DE ROMPECABEZAS.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Estimular en los niños y niñas la creatividad mediante diversas técnicas artísticas que contribuyan a la expresión de sus sentimientos y pensamientos.</p> <hr/> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>Manipula diferentes clases de material (aserrín, lana, algodón, papel).</p> <p>Arruga diferentes clases de papel (seda, silueta, crepé, hojas de revistas) y con el rellena espacios.</p> <p>Realiza moldeado de plastilina.</p> <p>Realiza movimientos que demuestran mayor precisión en la coordinación viso-motora fina en actividades lúdicas y de la vida cotidiana. arma rompecabezas sencillos, encaja figuras, juegos de construcción y piezas pequeñas.</p>
<p>DIMENSION</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>CAPACIDADES COORDINATIVAS.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El niño estará en capacidad de demostrar sus capacidades locomotoras básicas correr, saltar, brincar, de igual modo se trabajar su motricidad gruesa y</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA	MOVIMIENTO CORPORAL. CIRCUITOS DE DESTREZA.	fina por medio de ejercicios que se desarrollaran a lo largo de las clases.
		INDICADORES DE LOGRO El niño reconoce sus propios movimientos corporales y los relaciona con sus capacidades coordinativas. Reconoce sus propias posibilidades de movimiento corporal para relacionarse adecuadamente con su entorno. El niño vivencia y lleva a la práctica diferentes formas de movimiento por medio del juego.

PLAN DE ESTUDIOS PRE-JARDIN

PROYECTO No 2

Jugando aprendo

DIMENSION COGNITIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVOS GENERALES
	LOS COLORES PRIMARIOS: Amarillo, rojo y verde. El día y la noche: El sol, la luna, las estrellas y la tierra.	Desarrollar en el niño un pensamiento creativo, a través de diferentes actividades en las cuales identifique lo elementos que conforman el mundo que los rodea.

	<p>FIGURAS GEOMETRICAS: Triangulo.</p> <p>ANIMALES SALVAJES: Elefante, león.</p> <p>ANIMALES DOMESTICOS: Gato, perro y pollo.</p> <p>LAS FRUTAS: Manzana, naranja, banano.</p> <p>NOCIONES: Alto – bajo, grande – pequeño.</p> <p>MI CASA: Sala, comedor, baño, cocina, habitaciones, patio.</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ discrimina y nombra el color amarillo y rojo. Identifica el triángulo como figura geométrica. ✓ Reconoce animales salvajes como el elefante y el león. ✓ Identifica frutas como la manzana y el banano ✓ Reconoce algunos animales domésticos como: el gato, el perro y el pollo. ✓ Identifica las nociones alto-bajo, grande-pequeño en cualquier situación de la vida cotidiana. ✓ Habla con propiedad de las actividades que realiza durante el día. ✓ Conoce y ubica las partes de la casa y las actividades que allí se realizan. ✓
<p>DIMESION COMUNICATIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>NARRACION DE CUENTOS: El león y el ratón, el tesoro perdido, el gato aventurero, el sol y la luna, el jardín de las estatuas.</p> <p>APRENDIZAJE DE RONDAS Y CANCIONES: Debajo de un</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>Estimular la comunicación a través de la imaginación y la melodía, buscando nuevos conocimientos y aprendizajes significativos.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

	<p>botón, el perro amigo, los pollitos, sol solecito, tengo una casita.</p> <p>CONOCIMIENTOS EN INGLES: Colores (yellow, red), animales(elephant, cat, dog, leon), frutas (apple, banano), la casa (the house,my house, dining room, yard, garden, kintchen, living room, bathroom, bedroom).</p> <p>INTERPRETACION DE LÁMINAS.</p> <p>RECITAR VERSOS.</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ e agrada la narración de cuentos e interpretación de poemas cortos. ✓ articipa activamente en rondas, dinámicas y cantos. ✓ ronuncia correctamente algunas palabras del idioma inglés como: Yellow, red, triangle, Apple, house, chicken, elephant, livingroom, diningroom, etc. ✓ articipa en diálogos permanentes que se dan en situaciones cotidianas. ✓ esarrolla capacidades de comunicación con sus compañeros, escuchar cuentos, historias y analizarlas reflexivamente.
<p>DIMESION SOCIOAFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>EL AMOR Y EL RESPETO: El amor a dios, el amor y el respeto a los demás.</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>Desarrollar valores y sentimientos con diferentes actividades grupales e individuales que le permitan</p>

	<p>MI JUGUETE FAVORITO.</p> <p>CUIDADO CON LA NATURALEZA: Como cuidarla, por que cuidarla.</p> <p>HISTORIA BIBLIC: EL ARCA DE NOE.</p> <p>LA VIRGEN: Devoción en su mes, oraciones.</p> <p>NORMAS DE CORTESIA: En mi salón de clase, en mi casa, para comer.</p>	<p>amar y respetarse así mismo y a los demás.</p> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>✓ econoce la importancia de practicar normas de cortesía como saludar, despedirse en su colegio y casa.</p> <p>✓ dentifica el valor de respetarse y amarse a si mismo y a los demás.</p> <p>✓ econoce símbolos religiosos en láminas y su entorno.</p> <p>✓ uestra interés y respeto por la oración diaria.</p> <p>✓ emuestra interés por las historias bíblicas como el arca de Noè.</p> <p>✓</p>
<p>DIMENSION ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>RASGADO DE PAPEL</p> <p>MOLDEO DE PLASTILINA</p> <p>PINTURA DACTILAR</p> <p>GARABATEO</p> <p>COLOREADO</p> <p>ROMPECABEZAS</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>Estimular en los niños la creatividad, a través de la pintura y las técnicas de manejo de diferentes materiales que les permitan expresar sus sentimientos y emociones.</p> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>✓ ealiza con agrado el moldeo de plastilina.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>ENCAJADO DE FIGURAS</p> <p>ARMATODO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ruga y rasga diferentes tipos de papel y con él rellena espacios siguiendo indicaciones. ✓ ace pinza con su dedo índice y pulgar para rasgar y recoger objetos. ✓ realiza actividades de garabateo con colores y marcadores. ✓ manipula diversos materiales (aserrín, lana, algodón y tipos de papel) y elabora collage plasmando su creatividad y emotividad. ✓ realiza movimientos que demuestran una coordinación viso-motora fina en actividades lúdicas y de la vida cotidiana.
<p>DIMENSION CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>COORDINACION OCULO MANUAL- OCULO PEDICA.</p> <p>AJUSTE POSTURAL, CONTROL CORPORAL.</p> <p>LATERALIDAD.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El niño desarrollara conductas sicomotoras elementales las cuales contribuirán al desarrollo de sus capacidades motrices básicas.</p> <hr/> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ desarrollar la coordinación de los niños mediante el transporte de objetos en las diversas actividades lúdicas recreativas.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>✓ ejorar el ajuste postural del niño utilizando ejercicios acordes a las necesidades de cada niño.</p> <p>✓ contribuir a la definición de lateralidad y al desarrollo de la dominancia lateral de en los niños.</p>
PLAN DE ESTUDIOS PRE-JARDIN		
PROYECTO No 3		
“Estimulando mi imaginación, aprendo”		
DIMENSIÓN COGNITIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	<p>MEDIOS DE TRANSPORTE: Carro, Avión, Barco y helicóptero.</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Radio, Televisión.</p> <p>LAS FRUTAS: Fresa, Piña.</p> <p>ANIMALES SALVAJES: Cocodrilo, Jirafa.</p> <p>ANIMALES DOMESTICOS: Vaca, Cerdo, Caballo.</p> <p>NUMEROS: Uno, Dos, Tres.</p> <p>VOCALES: O, I, A</p> <p>FIGURAS GEOMETRICAS: El cuadrado, rectángulo.</p>	<p>Desarrollar capacidades y habilidades que le permitan tener un pensamiento significativo, a través de actividades en la cuales identifique elementos primordiales para su aprendizaje.</p>
		INDICADORES DE LOGRO
		<p>✓ identifica la utilidad que tienen los medios de transporte como: el carro, el avión y el barco.</p> <p>✓ identifica la utilidad que tienen los medios de comunicación como: la radio y la televisión.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ identifica el cuadrado como figura geométrica. ✓ reconoce animales salvajes como: el cocodrilo y la jirafa. ✓ reconoce animales domésticos como: la vaca, el cerdo y el caballo. ✓ discrimina y nombra los colores primarios en cualquier circunstancia. ✓ identifica frutas como: la fresa y la piña. ✓ identifica y reconoce los números uno, dos y tres. ✓ identifica y reconoce las vocales o, i y a.
<p>DIMENSION COMUNICATIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>NARRACION DE CUENTOS: El patito feo, el gallo y la granja, el tesoro perdido, el jardín de las estatuas el gato aventurero.</p> <p>APRENDIZAJE DE RONDAS Y CANCIONES: Estrellas y pescaditos, los animales, el perro amigo, el carrito de papa, el cocodrilo dante, soy una taza.</p> <p>CONOCIMIENTOS EN INGLES: Colores primarios (yellow, blue,red) Animales (cocodrile, giraffe, cow, pig, horse) Los números (one, two, three)</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Motivar su comunicación a través de actividades musicales en las cuales su imaginación genere conocimientos y nuevos aprendizajes.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ desarrolla diálogos con sus compañeros a través de canciones, rondas y cuentos



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

	<p>Frutas (strawberry, pineapple, blackberry)</p> <p>Medios de comunicación (radio, televisión, newspaper) Medios de transporte (card, airplane, ship o boat) Figuras geométricas (square)</p> <p>RECITAR VERSOS:</p> <p>PELICULAS:</p>	<p>estableciendo un ambiente armónico y positivo.</p> <p>✓ participa en diálogos permanentes que se dan en situaciones de la vida diaria.</p> <p>✓ incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado.</p> <p>✓ pronuncia algunas palabras en inglés como: horse, crocodile, cow, red, blue, yellow, square.</p>
<p>DIMENSION SOCIOAFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>MI JUGUETE FAVORITO</p> <p>EL AMOR Y EL RESPETO HACIA LOS DEMAS: A mi familia, mi mascota y a mis amigos.</p> <p>DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD</p> <p>CUIDADO Y AMOR POR LA NATURALEZA: reciclar es amar a la naturaleza.</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>Desarrollar e incentivar el amor y el respeto a través de actividades grupales mejorando el afianzamiento de la personalidad y su subjetividad hacia los demás.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ muestra desinteresadamente el sentimiento de la amistad.</p> <p>✓ reconoce la importancia de respetar y amar a las personas que se encuentran en su entorno.</p> <p>✓ participa activamente en rondas y juegos</p> <p>✓ muestra colaboración al</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>participar en actividades con otros niños.</p> <p>✓ emuestra respeto y cuidado por la naturaleza.</p>
<p>DIMENSION ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>MOLDEO DE PASTILINA</p> <p>RASGADO DE PAPEL</p> <p>ARMADO DE ROMPECABEZAS</p> <p>COLOREADO, GARABATEO</p> <p>PINTURA DACTILAR</p> <p>ENHEBRADO</p> <p>DIBUJO LIBRE</p> <p>ENCAJE DE FIGURAS</p> <p>ARRUGADO DE PAPEL</p> <p>MANEJO DE DIFERENTES MATERIALES EN TEXTURA Y COLOR.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Desarrollar un ambiente de imaginación y creatividad a través de actividades que interactúan su forma de pensar, sentir y ver el mundo que los rodea.</p>
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ Manipula diferentes clases de material.</p> <p>✓ Realiza movimientos de coordinación en actividades de la vida cotidiana.</p> <p>✓ Arruga y rasga diferentes clases de papel.</p> <p>✓ Demuestra dominio en el coloreado y garabateo.</p> <p>✓ Demuestra dominio en su imaginación para plasmar sus sentimientos en el dibujo libre.</p>
		<p>OBJETIVO GENERAL</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION</p> <p>CORPORAL,</p> <p>RECREATIVA Y</p> <p>LUDICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>GIMNASIA IMITATIVA</p> <p>ROLLO ADELANTE</p> <p>ROLLO ATRÁS</p>	<p>Utilizar la gimnasia como medio para la formación de valores y expresión corporal</p> <p>Mejorar las capacidades motrices específicas mediante la gimnasia.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ El niño realizara los ejercicios que el docente realice en clase estos ejercicios deben ser de baja complejidad.</p> <p>✓ e realizaran ejercicios metodológicos los cuales ayudaran al niño a realizar el ejerció de una manera adecuada</p>
<p>PLAN DE ESTUDIOS PRE-JARDIN</p>		
<p>PROYECTO No 4</p>		
<p>DIMENSION</p> <p>COGNITIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>VOCALES (identificación visual) a- e-i-o-u.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>✓ ormar de manera integral las capacidades , habilidades y destrezas permitiendo q el niño elabore su personalidad a través de las diferentes actividades</p>

	<p>NUMEROS (identificación visual) 1-2-3-4-5.</p> <p>REPASO DE FIGURAS GEOMETRICAS: cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo.</p> <p>TRAZOS: rectos, curvos, trazados básicos.</p> <p>REPASO DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y SALVAJES</p> <p>REPASO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.</p> <p>REPASO DE FRUTAS.</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ uestra curiosidad por conocer el mundo físico, natural y el social a través de la observación, exploración, comparación, confrontación y reflexión.</p> <p>✓ nicia procesos formales de lectoescritura reconociendo las vocales.</p> <p>✓ econoce e identifica la utilidad de los medios de transporte y comunicación para la vida cotidiana.</p> <p>✓ iscrimina y nombra los animales salvajes y domésticos.</p> <p>✓ dentifica plenamente las frutas como: pera, manzana, banano, piña, fresa, mora, uvas y naranja.</p> <p>✓ dentifica y reconoce los números del 1 al 5.</p> <p>✓ econoce las figura geométricas básicas: cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo.</p> <p>✓ stablece relaciones con el medio ambiente y con los objetos de su realidad.</p>
--	--	---



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
<p>DIMENSION</p> <p>COMUNICATIVA</p>	<p>APRENDER A ESCUCHAR, NARRACION DE CUENTOS: el arcoíris, los animales,</p> <p>APRENDIZAJE DE RONDAS Y CANCIONES: los esqueletos, los números, las vocales</p> <p>CONOCIMIENTOS EN INGLES:</p> <p>Los números (one, two, three, four, five)</p> <p>Los animals salvajes y domesticos (cat, dog, chicken, duck, pig, horse, cow, sheep, rabbit, elephant, lion, giraffe, codrile, tiger.)</p> <p>Las frutas: (apple, banana, pear, pineapple, strawberry, blackberry, grapes, orange.)</p> <p>Medios de transporte y comunicacion: (cart, airplane, boat – ship, radio, motorcycle, train, elicopther, televisión, newspaper, internet.)</p> <p>Figuras geométricas: (square, triangel, rectangle, circle.)</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ esarrollar en el niño(a) conocimientos con los cuales exprese libremente y tome decisiones en las cuales se empiece a ubicar en su rol social y en su ambiente educativo.</p> <p>✓ omunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales y gráficos.</p> <p>✓ econoce la importancia de participar en diálogos permanentes con sus compañeros, mejorando así su comunicación verbal y corporal, asumiendo e intercambiando diferentes roles.</p> <p>✓ e interesa por estar atento en las canciones, juegos y rondas de la clase.</p> <p>✓ ncorpora palabras del idioma ingles a su vocabulario y las asocia con su debido significado.</p> <p>✓ articipa en cantos y poemas cortos con entusiasmo, mejorando su pronunciación.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ expresa sus necesidades personales con facilidad y a tiempo. ✓ incorpora lo aprendido en los programas informáticos.
<p>DIMENSION</p> <p>SOCIOAFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>NORMAS DE CORTESÍA EN CUALQUIER LUGAR: (saludar, despedirse, pedir las cosas prestadas, pedir permiso y dar las gracias)</p> <p>EL HALLOWEEN</p> <p>RESPECTO ALAS PERSONAS MAYORES</p> <p>CUIDADO Y AMOR POR LA NATURALEZA, ASI MISMO Y POR LOS DEMAS.</p> <p>LA NAVIDAD FECHA ESPECIAL: (villancicos, novena y adornos navideños)</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ desarrollar a través de procesos de aprendizaje significativo basado en las relaciones afectivas y sus valores <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ reconoce y aplica la importancia de las normas de respeto en su diario vivir. ✓ toma decisiones a su alcance y por iniciativa propia, participa y coopera en las diferentes actividades. ✓ muestra interés por la oración e identifica los símbolos religiosos. ✓ muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo. ✓ identifica el valor que tiene



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>respetarse así mismo y a los demás.</p> <p>✓</p> <p>econoce la importancia de las fechas espaciales como la navidad, identificándola como tiempo de amor, esperanza y fe.</p>
<p>DIMENSION</p> <p>ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>ARRUGADO DE PAPEL</p> <p>PINTURA DACTILAR</p> <p>ENHEBRADO</p> <p>DIBUJO LIBRE</p> <p>COLOREADO</p> <p>GARABATEO</p> <p>RASGADO DE PAPEL</p> <p>MANEJO DE DIFERENTES MATERIALES: textura y color</p> <p>ENCAJADO DE FIGURAS</p> <p>ARMADO DE ROMPECABEZAS</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>✓</p> <p>omentar relaciones de cooperación basadas en libre desarrollo de la personalidad, aumentando en ellos la curiosidad la elaboración de preguntas y su búsqueda de soluciones.</p>
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓</p> <p>realiza movimientos que demuestran una mayor precisión en la coordinación viso-motora-fina en actividades lúdicas y de la vida cotidiana.</p> <p>♣</p> <p>encaja figuras</p> <p>♣</p> <p>forma rompecabezas</p> <p>♣</p> <p>onstruye imágenes de su mente con figuras pequeñas.</p> <p>✓</p> <p>realiza el moldeado de plastilina, mejorando su motricidad.</p> <p>✓</p> <p>xpresa sus sentimientos y</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>emociones a través del dibujo libre y la pintura dactilar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados en texturas y colores. ✓ demuestra dominio en el agarre y manejo de los lápices de colores y el punzón. ✓ ruga y rasga diferentes clases de papel relleno de espacios, mejorando así su estética. ✓ participa, valora y disfruta de las fiestas, celebraciones y costumbres propias de la comunidad.
<p>DIMENSION</p> <p>CORPORAL,</p> <p>RECREATIVA Y</p> <p>LUDICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>Equilibrio dinámico</p> <p>Lateralidad</p> <p>Coordinación óculo manual</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El niño Identificará las diferentes situaciones de peligro que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades cotidianas como: coordinación dinámica general y motricidad gruesa, y a su vez Desarrollará su capacidad sicomotriz adecuada a su etapa de desarrollo.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

		<p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ avorecer el dominio del equilibrio dinámico, la coordinación dinámica general, la coordinación final y la coordinación óculo-manual. ✓ or medio de ejercicios de desplazamientos (derecha, izquierda, adelante atrás) se trabajara segmentos corporales del cuerpo mejorando así su lateralidad. ✓ or medio de lanzamientos y desplazamientos mejorara su coordinación óculo manual
--	--	--

3.3.3 Jardín.

ESTRELLITAS CREATIVAS

PLAN DE ESTUDIOS JARDIN
<p>PROYECTO No 1</p> <p>Conociéndome</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
DIMENSION COGNITIVA	<p>PARTES DEL CUERPO: Partes de la cara, extremidades superiores e inferiores, tronco y cuello, me diferencio como niño y niña, expresiones del rostro, los dientes, higiene oral, buenos hábitos de aseo, prendas de vestir según el sexo.</p> <p>NOCIONES: alto, bajo, grande, pequeño, largo y corto.</p> <p>REPASO DE FIGURAS GEOMETRICAS: Círculo, cuadrado, triángulo.</p> <p>MANEJO DEL RENGLÓN.</p> <p>NÚMEROS: 0 ,1,2,3,4,5</p> <p>VOCALES: i,o,a</p> <p>PREESCRITURA.</p> <p>ESCRITURA DE NOMBRE: Decorado del nombre, repisado de nombre.</p> <p>REPASO DE COLORES PRIMARIOS: amarillo, azul y rojo.</p> <p>DEPENDENCIA DEL COLEGIO: Patio de juegos, baños, salones de clase, oficina, cocina.</p> <p>LA PROFESORA, MIS AMIGOS: Nombre de la profesora, nombre de los compañeros.</p>	<p>Incentivar las capacidades motrices, cognitivas y espaciales, mediante actividades acordes a su edad dando inicio al proceso de lecto-escritura.</p> <hr/> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ onoce su colegio las dependencias que lo conforman. ✓ e relaciona con su nuevo grupo de compañeros y docente. ✓ onoce e identifica los colores primarios (amarillo, azul y rojo). ✓ uida y valora su cuerpo como un regalo de Dios. ✓ ráctica buenos hábitos de aseo. ✓ e acepta y se identifica como niña o niño dentro de un grupo. ✓ episa su nombre siguiendo



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

		<p>los trazos en forma adecuada.</p> <p>✓ onoce e identifica las figuras geométricas (círculo, cuadrado y triángulo).</p> <p>✓ realiza ejercicios de pre-escritura siguiendo una muestra para dar inicio a la escritura.</p> <p>✓ identifica las nociones alto-bajo, grande-pequeño, en cualquier circunstancia de la vida cotidiana.</p> <p>✓ labora trazos con seguridad.</p> <p>✓ identifica los números 0,1,2,3,4 y 5 e intenta realizar correctamente su trazo</p> <p>✓ reconoce la cantidad de objetos y los asocia según los números.</p> <p>✓ identifica las vocales i o a dentro y fuera de un contexto realizando el trazo.</p>
	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>NORMAS DE CORTESIA: Saludar, despedirse y dar las gracias.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Establecer pautas de comportamiento, de acuerdo al manual de convivencia de la institución favoreciendo el</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION SOCIOAFECTIVA</p>	<p>MANUAL DE CONVIVENCIA: Conocimiento de las normas internas de la institución.</p> <p>MIERCOLES DE CENIZA: La cruz, imposición de la ceniza, charla con los seminaristas.</p> <p>SEMANA SANTA.</p> <p>LA FAMILIA DE JESUS: María y José.</p> <p>LA BIBLIA: Historias bíblicas (el arca de Noé, Adán y Eva, La torre de babel, Caín y Abel)</p> <p>SEÑAL DE LA SANTA CRUZ.</p>	<p>ambiente de paz y buena convivencia escolar.</p> <p>Vivenciar el amor de Dios a través del cariño, comprensión, confianza y respeto por la familia y demás personas que nos rodean.</p> <p>INDICADOR DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ rática normas de cortesía dentro y fuera de la institución. ✓ plica normas de respeto y buen comportamiento dentro y fuera de la institución. ✓ onoce el manual de convivencia e intenta cumplir sus funciones. ✓ uestra respeto en el momento de la oración diaria a Dios y la importancia de ésta en nuestras vidas. ✓ econoce a María y José como la familia de Jesús. ✓ alora la importancia de persignarse para los católicos.
---------------------------------------	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>✓ stimular la imaginación de los niños y niñas a través de los relatos bíblicos.</p>
<p>DIMENSION ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>REPISADO DE LETRAS Y NUMEROS</p> <p>RASGADO</p> <p>COLOREADO</p> <p>PINTURA DACTILAR</p> <p>RASGADO</p> <p>PRE-ESCRITURA</p> <p>REPISADO</p> <p>DACTILO PINTURA</p> <p>MOVIMIENTO CORPORAL</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Motivaren los niños su creatividad y producción espontánea mediante diversas técnicas artísticas que conllevan a la expresión de sus sentimientos, emociones y pensamientos.</p> <p>Ejercitar la expresión artística mediante el aprovechamiento de los recursos del medio valorando las formas creadoras en cada trabajo realizado.</p>
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ asga, pica y moldea de acuerdo al trabajo y las instrucciones.</p> <p>✓ episa adecuadamente su nombre y realiza el trazo de números siguiendo instrucciones.</p> <p>✓ olorea de forma adecuada respetando límites.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ aneja combinaciones de colores primarios. ✓ uestra agrado por la dáctilo pintura. ✓ precia sus trabajos y el de sus compañeros. ✓ episa números y letras. ✓ ealiza ejercicios de pre-escritura. ✓ uida su cuerpo. ✓ asga diferentes calase de papel.
<p>DIMENSION COMUNICATIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>INTERPRETA LÁMINAS</p> <p>SABER ESCUCHAR</p> <p>NARRAR E INTERPRETAR CUENTOS</p> <p>ESTABLECER DIÁLOGOS</p> <p>INGLES: This is my school- Este es mi colegio, Hello, I am- hola soy yo, habits-hàbitos, good mornig-buenosdías,good night-buenasnoches, the playground, my</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Expresar con buena pronunciación y fluidez verbal sus opiniones, experiencias y emociones de su vida escolar y cotidiana; ampliando su vocabulario.</p> <p>Ofrecer diversas técnicas donde los niños interpreten analice y aumenten su capacidad de narración a través de lecturas y observación de imágenes.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>school things: pencil, book, paint, paintbrush, school bag.</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ expresa sus ideas y pensamientos. ✓ participa en conversaciones y diálogos. ✓ trasmite en mensajes. ✓ establece relación entre la imagen y la palabra. ✓ muestra agrado por la lectura de cuentos y demás material escrito. ✓ escribe lo observado. ✓ interpreta cuentos y muestra agrado por ello. ✓ pronuncia adecuadamente saludos en inglés: goodmorning- goodninght. ✓ identifica y pronuncia en inglés los útiles escolares: pensil, book, paint, paintbrush. ✓ reconoce, señala y pronuncia correctamente los números: one, two, three.
--	--	---



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION</p> <p>CORPORAL,</p> <p>RECREATIVA Y LUDICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>PROFUNDIZAR LA CAPACIDAD DE UBICACIÓN TEMPORO-ESPACIAL EN EL NIÑO POR MEDIO DE LA HABILIDAD DEL JUEGO.</p> <p>DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD FINA EN LOS NIÑOS</p>	<p>OBJETIVOS GENERALES</p> <p>El niño estará en capacidad de demostrar sus capacidades locomotoras básicas correr, saltar, brincar, de igual modo se trabajar su motricidad gruesa y fina por medio de ejercicios que se desarrollaran a lo largo de las clases.</p>
	<p>EL NIÑO DESARROLLA MOVIMIENTOS DE MOTRICIDAD Y COORDINACIÓN POR MEDIO DE LA GIMNASIA.</p>	<p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>✓ Profundizar la capacidad de ubicación temporó-espacial en el niño por medio de la habilidad del juego.</p> <p>✓ Desarrollo de la motricidad fina en los niños</p> <p>✓ El niño desarrolla movimientos de motricidad y coordinación por medio de la gimnasia.</p>

<p>PLAN DE ESTUDIOS JARDIN</p>
<p>PROYECTO No 2</p> <p>Mi entorno</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
<p>DIMENSION</p> <p>COGNITIVA</p>	<p>LA FAMILIA: Papá, mamá, hermanos, tíos, abuelos,</p> <p>LA CASA: Dependencias sala, comedor, cocina, habitaciones, baño y patio</p> <p>COLORES SECUNDARIOS: Anaranjado, morado</p> <p>NOCIONES: Adelante-atrás, grande-mediano-pequeño, ancho-angosto, encima-debajo.</p> <p>NUMEROS: 4,5,6</p> <p>VOCALES: U,E</p> <p>ORGANOS DE LOS SENTIDOS: Gusto, olfato, tacto, vista</p> <p>ESCRITURA DEL NOMBRE COMPLETO</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Reconocer la familia como eje principal de la sociedad y el puesto que ocupa en ella.</p> <hr/> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ econoce e identifica cada uno de los miembros de su familia. ✓ identifica los órganos de los sentidos en cualquier circunstancia de la vida. ✓ identifica las vocales e, u y realiza su trazo. ✓ elaciona el número con la cantidad de elementos. ✓ diferencia las nociones: adelante-atrás, grande-mediano-pequeño y ancho-angosto. ✓ econoce y hace adecuadamente el trazo de los números 4, 5,6. ✓ nombra e identifica cada una de las partes de la casa y las actividades que allí se realizan. ✓ identifica y reconoce los



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

		<p>colores secundarios morado y anaranjado en cualquier circunstancia de la vida</p> <p>✓</p> <p>realiza la escritura de sus nombres correctamente ubicándose en el reglón.</p>
<p>DIMENSION SOCIOAFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>NORMAS DE COMPORTAMIENTO</p> <p>VALORES: LA RESPONSABILIDAD, EL AMOR Y EL RESPETO, LA TOLERANCIA.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>✓</p> <p>omentar valores de respeto, cuidado, amor así mismo y hacia los demás creando una convivencia armónica con sus semejantes.</p> <p>✓</p> <p>eforzar valores de auto-respeto, auto-conocimiento y aceptación tanto interpersonal como intrapersonal, que le permitan relacionarse en cualquier ambiente.</p> <hr/> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>✓</p> <p>ractica normas de responsabilidad dentro y fuera del jardín.</p> <p>✓</p> <p>mparte respeto por si mismo y por los demás.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION</p> <p>ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>REPISADO DE LETRAS Y NÚMEROS</p> <p>MANEJO DE TIJERAS</p> <p>ARRUGADO</p> <p>ENTORCHADO</p> <p>COLOREADO</p>	<p>✓ uestra buen comportamiento en cualquier circunstancia o lugar determinado.</p> <p>✓ eta la forma de ser, obrar y pensar de sí mismo, de su familia y de los demás.</p> <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Desarrollar varias técnicas de escritura de letras y números, fomentando el interés y la motivación para la ejecución de fichas de trabajo.</p> <p>Realizar trabajos manuales empleando diferentes técnicas y materiales que le permitan tomar iniciativas para desarrollar su creatividad.</p> <p>Ejercitar en los niños la motricidad fina, permitiendo desarrollar las habilidades artísticas y destrezas en sus trabajos.</p> <p>INDICADORES DE LOGROS</p> <p>✓ scribe y repisa letras y números.</p> <p>✓ tiliza las tijeras de manera</p>
--	---	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>adecuada en las actividades cotidianas.</p> <p>✓ ostiene lápiz y marcador con el pulgar y los dedos de manera correcta.</p> <p>✓ anipula material reciclable y real aplicando su creatividad e imaginación.</p> <p>✓ olorea respetando límites y siguiendo indicaciones de las docentes.</p> <p>✓ ealiza pinza con su dedo índice y pulgar para arrugar o rasgar diferentes tipos de papel.</p>
<p>DIMENSION COMUNICATIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>RECITAR VERSOS.</p> <p>APRENDIZAJE DE CANCIONES.</p> <p>SEGUIR SECUENCIAS MEDIANTE HISTORIETAS</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Estimular el desarrollo del lenguaje y su creatividad a través de los géneros narrativos como cuentos, fábulas y retahílas que permiten la comunicación con sus semejantes de forma verbal y corporal.</p>
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ omprende la narración de cuentos con base a láminas, lecturas y opina libremente sobre lo que más le llama la atención.</p> <p>✓ ronuncia correctamente el</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>nombre de objetos y animales en ingles.</p> <p>✓</p> <p>ntabla conversaciones con coherencia y claridad con niños y adultos según sus inquietudes.</p> <p>✓</p> <p>prende y recita con facilidad versos cortos los cuales interpreta corporalmente.</p>
<p>DIMENSION CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>LATERALIDAD</p> <p>PERCEPCION RITMICA</p> <p>PERCEPCION VISUAL Y AUDITIVA.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El niño desarrollara conductas sicomotoras elementales las cuales contribuirán al desarrollo de sus capacidades motrices básicas.</p>
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓</p> <p>ontribuir a la definición de lateralidad y al desarrollo de la dominancia lateral de en los niños.</p> <p>✓</p> <p>ejorar su ritmo por medio de rondas y juegos que involucren varias partes de su cuerpo.</p> <p>✓</p> <p>l niño atenderá indicaciones que el docente realice ya sea por medio de señales o por</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

		medio de los sonidos que el silbato emite.
--	--	--

PLAN DE ESTUDIOS JARDIN		
PROYECTO No 3		
Indagamos		
DIMENSION COGNITIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	<p>Animales domésticos y salvajes: la vaca, el caballo, la gallina el elefante, la jirafa, el león.</p> <p>Beneficios que nos proporcionan los animales.</p> <p>Las plantas y sus partes.</p> <p>Las frutas (manzana, banano, uvas, pera).</p> <p>Verduras (tomate, zanahoria, mazorca, repollo).</p> <p>Los números (7,8, 9,10).</p> <p>La consonante s, m.</p> <p>Lectura de las silabas con la consonante s al combinarla con las vocales formando palabras.</p> <p>Colores secundarios verde y rosado.</p>	<p>Conocer la riqueza del reino animal y vegetal como parte importante del medio natural despertando respeto, cuidado y desarrollando procesos de pensamientos mediante ejercicios con habilidades mentales para identificar números y nociones.</p>
		INDICADORES DE LOGRO
		<p>✓ identifica los animales domésticos y salvajes según su medio.</p> <p>✓ clasifica frutas y verduras teniendo en cuenta su olor y sabor.</p> <p>✓ identifica colores secundarios verde y rosado.</p> <p>✓ realiza conteo del número 1 hasta el 30.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>Nociones: dentro-fuera, lejos-cerca, izquierda-derecha.</p>	<p>✓ escribe y expresa la importancia de las planta. ✓ realiza el trazo de las vocales al combinarla con la consonante S (si, so, sa, su, se). ✓ ee y escribe palabras con la consonante S. ✓ aneja e identifica las nociones: dentro-fuera, cerca-lejos, izquierda-derecha. ✓ identifica los números del 7 hasta el 10 y realiza su trazo</p>
<p>DIMENSION SOCIOAFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>Construir normas en el juego.</p> <p>Presentación de trabajos.</p> <p>Normas de comportamiento en el hogar, la intuición, la calle y sitios públicos.</p> <p>La importancia de la profesora y compañeros en su vida escolar.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Demostrar afecto hacia el núcleo familiar y escolar, reconociendo a su profesora y compañeros, mostrando independencia en la realización de trabajos y tareas; aceptando el triunfo y el fracaso en cada actividad.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ ractica normas de comportamiento en el colegio y la casa. ✓ sume una actitud de respeto hacia sus compañeros.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ realiza sus tareas y trabajos con responsabilidad. ✓ practica normas de respeto y buena comportamiento en el juego.
<p>DIMENSION ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>Rasgado</p> <p>Pintura</p> <p>Arrugado</p> <p>Modelado</p> <p>Enhebrado</p> <p>Plegado</p> <p>Collage</p> <p>Plegados sencillos (el perro, abanico, el avión).</p> <p>Dibujos libres.</p> <p>Manualidades con material reciclable.</p>	<p style="text-align: center;">OBJETIVO GENERAL</p> <p>Adquirir habilidades y destrezas con el manejo del color, el dibujo permitiendo sensibilidad en su relación espontanea con la naturaleza y su entorno.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ dibuja libre y adecuadamente la combinación de colores. ✓ realiza con destreza y agilidad plegables sencillas. ✓ identifica colore secundarios y los aplica adecuadamente. ✓ desarrolla la habilidad para el arrugado, entorchado, punzado, plegado, enhebrado y recortado con diferentes actividades. ✓ es ordenado en la presentación de fichas y tareas. ✓ muestra agrado por el moldeado con plastilina.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		✓ anea adecuadamente la pinza.
DIMENSION COMUNICATIVA	EJES TEMATICOS Hablar con los demás y establecer diálogos. Aprendizaje de adivinanzas. Aprendizaje de trabalenguas.	OBJETIVO GENERAL Desarrollar adecuadamente la capacidad de independencia en la comunicación y aprendizaje de trabalenguas, adivinanzas con claridad. INDICADORES DE LOGRO ✓ rea y participa de diálogos cortos. ✓ iene destreza en la realización de grafismos dominando el espacio. ✓ prende e interpreta trabalenguas y adivinanzas. ✓ episa, dibuja figuras sencillas, su nombre, palabras y frases cortas.
DIMENSION CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA	EJES TEMATICOS GIMNASIA IMITATIVA ROLLO ADELANTE ROLLO ATRÁS	OBJETIVO GENERAL Utilizar la gimnasia como medio para la formación de valores y expresión corporal Mejorando las capacidades motrices específicas mediante la gimnasia.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ El niño realizara los ejercicios que el docente realice en clase estos ejercicios deben ser de baja complejidad.</p> <p>✓ e realizaran ejercicios metodológicos los cuales ayudaran al niño a realizar el ejerció de una manera adecuada</p>
--	--	--





Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

PLAN DE ESTUDIOS JARDIN		
PROYECTO No 4		
<p>DIMENSION</p> <p>COGNITIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>Consonante m, p. Lectura de palabras con la consonante m, p combinada con las vocales. El agua Medios de transporte: semáforo, policía de tránsito, niño peatón, niño pasajero. Medios de comunicación: periódico, televisor, internet, teléfono, celular, radio. Profesiones. Escudo y bandera. Números de la familia del (10 al 19), (20 al 29). Nociones: arriba –abajo, igual-diferente, grueso –delgado.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer e identificar los medios de comunicación y transporte conociendo los beneficios e importancia que nos brindan. • Desarrollar ejercicios y actividades recreativas centrando la atención de los niños en el manejo de identificación de las nociones y trazos de números y letras. <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ conoce e identifica los medios de transporte. ✓ diferencia el sonido de la consonante m, p. ✓ identifica y realiza el trazo de la consonante m, p. ✓ conoce algunas normas de tránsito. ✓ diferencia las nociones arriba –abajo, igual-diferente, grueso –delgado. ✓ conoce acerca de los medios



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<p>de comunicación y sus beneficios.</p> <p>✓ identifica y realiza el trazo de los números de la familia del (10 y 20).</p> <p>✓ abe la importancia de los símbolos patrios e identifica el escudo y la bandera.</p>
<p>DIMENSION</p> <p>SOCIO-AFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>Normas de comportamiento</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Saber convivir</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sentir responsabilidad de colaborar en la realización de actividades asignadas, el respeto por su ciudad, sus entornos y sitios públicos. • Fomentar valores de respeto, cuidado, responsabilidad y amor así mismo, hacia los demás creando una convivencia armónica con sus compañeros y docentes.
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ rganiza sus implementos de jugo y trabajo en su respectivo lugar.</p> <p>✓ emuestra agrado y aprecio por su ciudad y su entorno.</p> <p>✓ olabora en la realización de actividades asignadas.</p>
	<p>EJES TEMATICOS</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

<p>DIMENSION</p> <p>ESTETICA</p>	<p>Dibujo libre y dirigido</p> <p>Manejo del color acorde a la realidad</p> <p>Repisado de letras y números</p> <p>Pintura</p> <p>Coloreado</p> <p>Repisado</p> <p>Manejo de tijeras y colbón</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saber utilizar el color acorde a la realidad, con creatividad permitiendo en los niños expresarse y manifestarse espontáneamente. • Desarrollar variadas técnicas de pintura y dibujo libre para aumentar y mantener el interés y motivación para la ejecución de trabajos con creatividad y lleno de colores. <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ utiliza el color acorde a la realidad. ✓ dibuja libremente y con creatividad. ✓ repisa correctamente letras y números. ✓ maneja adecuadamente la tijera y el colbón. ✓ repisa letras, números y dibujos adecuadamente. ✓ colorea respetando límites.
<p>DIMENSION</p>	<p>EJES TEMATICOS</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Desarrollar habilidades y expresión, comunicación y aumento del vocabulario</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

<p>COMUNICATIVA</p>	<p>Ejes Temáticos</p> <p>Aprendizaje de chistes</p> <p>Aprendizaje de coplas</p>	<p>teniendo en cuenta coplas y diversas actividades.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ prende chistes con facilidad y agrado.</p> <p>✓ ntona coplas sencillas individual y en grupo.</p>
<p>RECREATIVA Y LUDICA</p> <p>DIMENSION CORPORAL</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>Coordinación óculo manual en juegos con pelota y otros elementos.</p> <p>Coordinación óculo pédica juegos con pelota y otros elementos.</p> <p>Coordinación dinámica general y manejo de implementos.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El niño Identificara las diferentes situaciones de peligro que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades cotidianas como: coordinación dinámica general y motricidad gruesa, y a su vez Desarrollara su capacidad sicomotriz adecuada a su etapa de desarrollo.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ ualificar la precisión en la coordinación general, óculo pédica en el trabajo de la sog a y la pelota.</p> <p>✓ esarrollar habilidades y destrezas para la conducción, pase y recepción de la pelota en</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

		<p>juegos sencillos y de conjuntos.</p> <p>✓</p> <p>esarrollar habilidades y destrezas para el salto sucesivo con aros, conos bastones</p>
--	--	--

3.3.4 Transición.

PLAN DE ESTUDIOS TRANSICION		
PROYECTO No 1		
Conociéndome		
DIMENSION COGNITIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	<p>EJERCICIOS DE PREESCRITURA</p> <p>CORRECCION Y AFIANZAMIENTO DEL NOMBRE</p> <p>REPASO DE NUMEROS DEL 1 AL 30</p> <p>ESCRITURA DEL NUMERO DEL 1 AL 10</p> <p>REPASO DE VOCALES</p>	<p>Iniciar el proceso de reconocimiento y recepción de nuevas informaciones, para lograr una aprehensión precisa y significativa en el niño.</p> <p>INDICADOR DE LOGROS</p> <p>Desarrolla habilidad para contar y graficar del 1 al 10.</p> <p>✓ Maneja conceptos relacionados con la cantidad como: mucho, poco y seriación ascendente y descendente.</p> <p>✓ Reconoc e cuando un objeto esta: delante, detrás, arriba, abajo, encima, debajo, derecha e izquierda.</p> <p>✓ Realiza trazos teniendo en cuenta límites dentro del renglón.</p> <p>✓ Reconoc e el sonido de las vocales en las palabras.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>EL CERO</p> <p>MI JARDIN</p> <p>PROFESORES Y AMIGOS</p> <p>UTILES ESCOLARES</p> <p>MI CUERPO: Dibujo de la figura humana, órganos de los sentidos, cabeza, cuello, tronco, extremidades superiores e inferiores.</p> <p>ORGANOS INTERNOS DEL CORAZON: Corazón, pulmones y estómago.</p> <p>LETRA: S, M, P y sus combinaciones, palabras.</p> <p>PARTES DEL COMPUTADOR: funciones principales de cada una de sus partes.</p> <p>OBJETOS, COLORES, FORMAS, UBICACIONES Y TAMAÑOS.</p>	<p>✓ las letras m – s – p dentro de las palabras. Identifica</p> <p>✓ oraciones utilizando las combinaciones ma – me – mi – mo – mu, sa – se – si – so – su. Realiza</p> <p>✓ de los colores primarios y secundarios. Repaso</p> <p>✓ respuestas claras y lógicas a preguntas que se le hacen. Dar</p> <p>✓ identifica las vocales correctamente dentro de palabras. Escribe e</p> <p>✓ manera correcta el lápiz. Toma de</p>
--	---	---



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

DIMENSION SOCIOAFECTIVA	EJES TEMATICOS MANUAL DE CONVIVENCIA. MIERCOLES DE CENIZA. SEMANA SANTA. RESPECTO Y TOLERANCIA HACIA LOS DEMÁS. ME ACEPTO Y QUIERO COMO NIÑO O NIÑA.	OBJETIVO GENERAL Inculcar en los estudiantes el valor del respeto así mismo y a los demás; buscando una buena convivencia en cualquier medio donde se relacione.
		INDICADORES DE LOGRO ✓ Expresa sus sentimientos y pensamientos de manera libre y espontánea. ✓ Manifiesta a aprecio y respeto por sus compañeros y profesores. ✓ Muestra seguridad y agrado al realizar las actividades asignadas. ✓ Se ubica y se reconoce como parte importante de un grupo. ✓ Participa con respeto en la oración y reflexión grupal, dando gracias a Dios por todo lo que nos da. ✓ Participa en los diferentes actos programados por la institución. ✓
DIMENSION COMUNICATIVA	EJES TEMATICOS NARRACION DE HECHOS VIVIDOS. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS, HECHOS Y LUGARES.	OBJETIVO GENERAL Desarrollar las competencias comunicativas para mejorar los niveles de expresión, tanto verbal como no verbal mediante actividades lúdico-pedagógicas.
		INDICADORES DE LOGROS ✓ Realiza ejercicios de escritura de palabras. ✓ Participa activamente en diálogos.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementa su vocabulario a través de la narración de cuentos. ✓ Da su punto de vista cerca de los textos que se leen. ✓ Realiza transcripciones con letra clara y ordenada, mejorando su atención visual. ✓ Lee palabras trabajadas según las letras vistas de forma clara y consecutiva. ✓ Interioriza la enseñanza del cuento y compara. ✓ Escucha la narración de cuentos. ✓ Utiliza el lenguaje oral para argumentar sus opiniones. ✓ Da respuestas claras y lógicas a preguntas que se le hacen. <p>INGLES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ demuestra interés por el aprendizaje de una segunda lengua. ✓ Reconoce las vocales y las pronuncia. ✓ Reconoce los números hasta diez y los pronuncia. ✓ Reconoce las palabras que expresan sentimientos. (My feeling – happy – sad – tired).
<p>DIMENSION ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>CONTROL DE OJOS.</p> <p>CONTROL DE LENGUA,</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Realiza con seguridad ejercicios que fortalecen su motricidad fina.</p> <p>Afianza su motricidad fina a través del recortado y coloreado.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>MEJILLAS, LABIOS, CONTROL DE DEDOS.</p> <p>MADUREZ GRAFO – MOTRIZ (INDEPENDENCIA DE BRAZO Y MANO)</p> <p>MANEJO DE COLORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS.</p>	<p>Se ejercita en la realización de trazos en diferentes direcciones dentro del renglón.</p> <p>Mantiene excelentes capacidades para continuar con el proceso de desarrollo motor.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ Realiza con seguridad ejercicios que fortalecen su motricidad fina.</p> <p>✓ Afianza su motricidad fina a través del recortado y coloreado.</p> <p>✓ Se ejercita en la realización de trazos en diferentes direcciones dentro del renglón.</p> <p>✓ Mantiene excelentes capacidades para continuar con el proceso de desarrollo motor.</p>
<p>DIMENSION CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>DESPLAZAMIENTO EN DIFERENTES DIRECCIONES</p> <p>LATERALIDAD</p> <p>FUERZA</p>	<p style="text-align: center;">OBJETIVOS GENERALES</p> <p>El niño estará en capacidad de demostrar sus capacidades locomotoras básicas correr, saltar, brincar, de igual modo se trabajar su motricidad gruesa y fina por medio de ejercicios que se desarrollaran a lo largo de las clases.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ mejorar en el niño la agilidad de sus desplazamientos y el manejo del espacio, por medio del juego.</p> <p>✓ el niño utiliza y distingue conceptos básicos de lateralidad y ubicación espacial, siguiendo reglas simples y que involucren su coordinación motora.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		✓ el niño realiza juegos y actividades deportivas que contribuyen con el desarrollo de su fuerza física.
--	--	--

PLAN DE ESTUDIOS TRANSICION		
PROYECTO No 2		
Mi entorno		
DIMENSION	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
COGNITIVA	EL CERO	Concientizar a los niños y niñas que valen y son dignos de respeto, de amor etc. No por lo que se tiene o se ha logrado sino porque son personas.
	LA FAMILIA DE NUMEROS DEL 20 AL 30	
	LA PROFESORA Y LOS AMIGOS	Asociar conceptos, funciones y apropiaciones del entorno.
	ORGANIOS DE LOS SENTIDOS	INDICADOR DE LOGROS ✓ Identific a el número cero. ✓ Realiza el trazo del cero. ✓ Identific a la familia del número 20; número anterior y posterior, secuencias. ✓ Complet a series en forma ascendente y descendente del 20 al 30. ✓ Tiene claridad y aplica el concepto de la decena en variados ejercicios.
	LOS ANIMAIES	
	PARTES DEL COMPUTADOR	
	LECTURA Y ESCRITURA DE LA LETRA P, N, L,D,	
DICTADO, TRANSCRIPCIÓN		

	<p>CON LAS LETRAS P,N,L,D</p> <p>CONCEPTO DE DECENA</p> <p>LA CASA Y SUS DEPENDENCIAS</p> <p>ELECTRODOMESTICOS</p> <p>NOCIONES: Dentro-fuera, grande-mediano-pequeño, largo-ancho, grueso-delgado, ancho-angosto.</p> <p>DERECHA E IZQUIERDA</p> <p><u>INGLES</u></p> <p>TEACHER</p> <p>HOUSE</p> <p>CIRCLE TRIANGLE, SQUARE,RECTANGLE,</p> <p>NANBERS: TEN – TWENTY</p> <p>THE COLOR : YELLOW,BLUE,RED</p>	<p>✓ Reconoc e los elementos de un conjunto haciendo conteo secuencial y escribiendo el número que corresponde.</p> <p>✓ Identific a los órganos de los sentidos y su función.</p> <p>✓ Conoce el funcionamiento de las partes del computador.</p> <p>✓ Identific a imágenes y palabras con las letras p,n,l,d.</p> <p>✓ Realiza ejercicios de transcripción y dictados con las letras vistas.</p> <p>✓ Resuelve crucigramas y sopa de letras sencillos con las palabras vistas.</p> <p>✓ Reconoc e las dependencias de la casa y las actividades que allí se realizan.</p> <p>✓ Identific a algunos electrodomésticos y su utilidad en el hogar.</p> <p>✓ Reconoc e que los objetos conservan sus características propias a pesar de sus transformaciones grueso-delgado, grande-mediano y pequeño.</p> <p><u>INGLES:</u></p> <p>✓ Identific a el nombre de algunas figuras geométricas.</p> <p>✓ Pronunci a y lleva la secuencia de los números en ingles.</p> <p>✓ Reconoc e la expresión teacher y la emplea según su necesidad.</p> <p>✓ Identific a y pronuncia algunas partes y electrodomésticos utilizados en la casa en inglés</p>
--	--	---



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>PARTES DEL CUERPO: hair,head,hand,leg,arm, feet,legs,leg,</p>	<p>✓ pronuncia en ingles las partes del cuerpo. ✓ e las figuras geométricas en ingles círculo, cuadrado y triángulo.</p>	<p>Señala y Reconoc</p>
<p>DIMENSION SOCIOAFECTIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS LA VIRGEN MARIA: 13 de mayo día de la virgen DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS VALORES: RESPECTO, AMISTAD Y SOLIDARIDAD. ACTOS CIVICOS Y CULTURALES. ORACIÓN ANGEL DE LA GUARDA.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Inculcar en los estudiantes el valor del respeto, amistad y solidaridad buscando una buena convivencia en cualquier medio donde se relacione.</p>	
		<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ Identific a los derechos y deberes de los niños. ✓ Muestra amor y respeto hacia las personas que los rodean. ✓ Compart e y respeta los derechos de los demás. ✓ Se ubica y reconoce como parte importante de un grupo ✓ Reconoc e a la virgen María como la madre de Jesús y madre nuestra. ✓ Practica valores aprendidos como respeto, amistad y solidaridad en el colegio, casa y cualquier lugar en donde se encuentre. ✓ Participa y se integra en diversos actos culturales organizados dentro y fuera de la institución.</p>	
<p>DIMENSION COMUNICATIVA</p>	<p>GENERO NARRATIVO</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p>	



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

	<p>LECTURA DE CUENTO</p> <p>DESCRIPCIÓN: Personas, animales, lugares, objetos y animales.</p> <p>LECTURA GENERO DIDACTICO: Adivinanzas, canciones y rimas.</p>	<p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGROS</p> <p>✓ Expresa sus ideas y pensamientos.</p> <p>✓ Usa expresiones faciales para manifestar lo que siente.</p> <p>✓ Maneja un vocabulario rico y expresivo.</p> <p>✓ Establece e relación entre la imagen y la palabra.</p> <p>✓ Muestra agrado por la lectura de cuentos.</p> <p>✓ Narra y describe lugares, animales y situaciones vividas en un cuento.</p> <p>✓ Memoriza adivinanzas, canciones y rimas trabajadas en clase.</p> <p>✓ Disfruta y practica lectura diaria de palabras y frases con las consonantes vistas.</p> <p>✓ Utiliza las destrezas lectoras emergentes para entender lo escrito.</p>
<p>DIMENSION ESTETICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>COLORES SECUNDARIOS: Verde, morado, naranja, gris, rosado y marrón.</p> <p>DACTILO PINTURA</p> <p>DECORACIÓN DE OBJETOS Y</p>	<p style="text-align: center;">OBJETIVO GENERAL</p> <p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>TECNICAS DE PINTURA</p> <p>AMARRADO DE CORDONES DE ZAPATOS</p>	<p>✓ Identific a los colores secundarios: verde, morado, naranja, rosado y marrón.</p> <p>✓ Aprecia y valora sus trabajos y los de sus compañeros.</p> <p>✓ Utiliza materiales del medio en la decoración de sus trabajos.</p> <p>✓ Amarra los cordones de sus zapatos sin ayuda.</p> <p>✓ Realiza con independencia actividades propias de su edad: se viste y desviste sólo, se pone y quita el delantal.</p> <p>✓ Aplica su creatividad en todos los trabajos manuales que realiza.</p> <p>✓ Reconoc e la importancia de utilizar el material reciclaje en sus trabajos.</p>
<p>DIMENSION CORPORAL, RECREATIVA Y LUDICA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>LATERALIDAD.</p> <p>UBICACIÓN TEMPORO ESPACIAL.</p> <p>PERCEPCION VISUAL Y AUDITIVA.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El niño desarrollara conductas sicomotoras elementales las cuales contribuirán al desarrollo de sus capacidades motrices básicas.</p> <hr/> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ Contribu ir a la definición de lateralidad y al desarrollo de la dominancia lateral de en los niños.</p> <p>✓ Desarroll ar actividades donde el niño identifique la relación tiempo y espacio.</p> <p>✓ El niño atenderá indicaciones que el docente realice ya sea por medio de señales o por medio de los sonidos que el silbato emite.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

PLAN DE ESTUDIOS TRANSICION		
PROYECTO No 3		
Indagamos		
DIMENSION COGNITIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	ORGANOS DE LOS SENTIDOS: (GUSTO, TACTO,VISTA Y ESCUCHA) ORGANOS INTERNOS DEL CUERPO (CORAZÓN, PULMONES Y ESTOMAGO). NOCIONES DE CONJUNTO Y CANTIDAD ORDENACIONES, PERTENENCIA (TODO, NINGUNO, ALGUNOS). NUMEROS DEL 20 AL 70 LETRAS T,.L ,PR,D Y R.	Promover el desarrollo sensorial en la construcción del conocimiento matemático y escritor. INDICADOR DE LOGROS ✓ Conoce y diferencia las funciones de los principales órganos internos que conforman el cuerpo. ✓ Diferencia y ubica los órganos de los sentidos. ✓ Establece la relación de pertenencia entre elementos y conjuntos. ✓ Identifica y escribe los números del veinte al setenta. ✓ Ubica números antes de y después de...en la serie del veinte al setenta. ✓ Tiene claridad en el concepto de la suma. ✓ Identifica a las letras l, p , d y r en imágenes y textos cortos ✓ Transcribe y toma dictado de textos cortos con letras vistas. ✓ Lee palabras y frases con las letras l, d, r, y pl.
		INGLES:



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>LECTURA Y ESCRITURA DE PÁRRAFOS CORTOS.</p> <p>ADIVINANZAS Y FÁBULAS.</p> <p>SOPA DE LETRAS Y CRUCIGRAMAS.</p> <p><u>INGLES</u></p> <p>Comandos, colorsit(colorealo)them (colorealos)cutout (cortar) paste (pegar)draw(dibujar) count (contar) circle (encerrar)paint(pintar) writeon (escribir)etc.</p> <p>Ordinal number: first, second,third,fourth,fifth</p> <p>Adding.</p> <p>Vocabulary bank A</p> <p>Listening activity A</p> <p>Candy shop</p> <p>Órganos de los sentidos.</p> <p>Solid figurese</p>	<p>✓ Identific a el nombre de algunas figuras geométricas sólidos (cube, cone, pyramid, sphere, cylinder)</p> <p>✓ Pronunci a y lleva la secuencia de los números cardinales en ingles.</p> <p>✓ Identific a y pronuncia vocabulario de temas vistos en la casa en inglés</p> <p>✓ Reconoc e las palabras relacionadas con los números two, more, count, y la adición addtwo more</p> <p>✓ Reconoc e las palabras relacionada con la tienda de dulces o confitería Candy shop, chocolate bar, lollipop, cadyhouse y la expresión i lovecandies.</p> <p>✓ Reconoc e las figuras sólidasolid Figures y las palabras cube,cone,piramid,cilinder y sphere.</p> <p>✓ Identific ar la escritura de números con la imagen</p>
--	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	Asociación de número en inglés en letra e imagen.	
DIMENSION SOCIOAFECTIVA	<p>EJES TEMATICOS</p> <p>ACEPTACION DEL FRACASO Y DEL TRIUNFO</p> <p>EL AMOR Y EL RESPETO</p> <p>LA IGLESIA</p> <p>ASUMO MIS RESPONSABILIDADES ESCOLARES</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Reconocer sus propios sentimientos y manejarlos apropiadamente.</p> <p>Fortalecer la confianza y seguridad en la relación con su familia compañeros y profesores.</p> <hr/> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ Muestra amor y respeto hacia los diversos núcleos en que se encuentra.</p> <p>✓ Disfruta de las fiestas infantiles.</p> <p>✓ Demuestra agradecimiento y gratitud ante las personas que lo quieren.</p> <p>✓ Acepta y cumple sus responsabilidades.</p> <p>✓ Respeta a sus compañeros y profesores.</p> <p>✓ Es responsable con las tareas asignadas.</p> <p>✓ Muestra respeto y buen comportamiento en las izadas de bandera.</p> <p>✓ Asume una actitud de respeto ante la oración.</p> <p>✓ Demuestra confianza y seguridad en la relación con sus semejantes.</p> <p>Reconoce el esfuerzo de sí mismo y de sus compañeros.</p>

DIMENSION COMUNICATIVA	EJES TEMATICOS Narración e interpretación de cuentos, fábulas, adivinanzas y coplas. Aprendizaje de adivinanzas y coplas. Aumento de vocabulario a partir del juego. Da respuestas correctas a las adivinanzas. La fábula. La copla	OBJETIVO GENERAL Fortalecer las cuatro habilidades básicas (Habar, escribir, leer y escuchar) mediante el manejo de estrategias que permitan el logro de una mayor comprensión en el proceso comunicativo. Motivar la lectura y escritura a partir de actividades recreativas.
		INDICADORES DE LOGRO ✓ Narra e interpreta fábulas, adivinanzas y coplas. ✓ Respond e adivinanzas de forma correcta. ✓ Participa en conversaciones y diálogos. ✓ Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado. ✓ Forma familias de palabras de acuerdo a las indicaciones.
DIMENSION ESTETICA	EJES TEMATICOS Técnicas de pintura (Corchado, manchas mágicas, con cuerdas, sopladas, estampado y esgrafiado) Decoración de tubos de papel higiénico. Decoración con cartón de huevos.	OBJETIVO GENERAL Estimular la expresión artística como medio para desarrollar la creatividad y forma de comunicación no verbal.
		INDICADORES DE LOGRO ✓ Aprecia y valora sus trabajos y los de sus compañeros. ✓ Utiliza materiales del medio en la decoración de sus trabajos.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Amarra los cordones de sus zapatos sin ayuda. ✓ Realiza con independencia actividades propias de su edad: se viste y desviste sólo, se pone y quita el delantal. ✓ Aplica su creatividad en todos los trabajos manuales que realiza. ✓ Reconoce la importancia de utilizar el material reciclaje en sus trabajos.
DIMENSIÓN ESPIRITUAL	EJES TEMÁTICOS Parábola del sembrador. Parábola del hijo pródigo. La biblia. Jesús, el buen pastor. Historia de Caín y Abel. La torre de YAvet.	<p style="text-align: center;">OBJETIVO GENERAL</p> <p>Reconocer la existencia de un ser supremo, fortaleciendo la fe hacia Dios y la Virgen María.</p> <p>Aprender y dialogar sobre las parábolas de la ley de Dios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Narra algunas parábolas. ✓ Identifica a el libro sagrado de la iglesia católica. ✓ Identifica a Jesús como el buen pastor.
	EJES TEMATICOS GIMNASIA IMITATIVA	<p style="text-align: center;">OBJETIVO GENERAL</p> <p>Utilizar la gimnasia como medio para la formación de valores y expresión corporal mejorando las capacidades motrices específicas mediante la gimnasia.</p>
DIMENSION CORPORAL,		



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>RECREATIVA Y LUDICA</p>	<p>ROLLO ADELANTE</p> <p>ROLLO ATRÁS</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ El niño realizara los ejercicios que el docente realice en clase estos ejercicios deben ser de baja complejidad.</p> <p>✓ Se realizaran ejercicios metodológicos los cuales ayudaran al niño a realizar el ejerció de una manera adecuada</p>
-----------------------------------	--	---

<p>PLAN DE ESTUDIOS TRANSICION</p>		
<p>PROYECTO No 4</p> <p>Construimos</p>		
<p>DIMENSION COGNITIVA</p>	<p>EJES TEMATICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • l bus escolar en ingles • figuras geométricas en inglés (cono, cubo, pirámide, cilindro). • señales de transito • letras d,b,v,g,r,ñ • dictado de palabras y oraciones 	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Aprender al desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento, mediante el manejo de actividades que estimulen el proceso cognitivo básico de percepción, atención y memoria.</p> <hr/> <p>INDICADOR DE LOGROS</p> <p>✓ Identific a la utilidad el bus escolar.</p> <p>✓ Pronunci a las figuras geométricas (cono, cubo, pirámide, cilindro). En ingles.</p> <p>✓ Identific a en imágenes y textos las letras d,b,v,g,r,ñ</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<ul style="list-style-type: none"> • a clasificación de los alimentos • as fruta y las verduras • os deportes en inglés(futbol, baloncesto, natación ,atletismo) • a resta • roblemas de suma y resta • os nueros del 50 al 80 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ dictado de palabras y oraciones las letras d,b,v,g,r,ñ clasifica ✓ los alimentos según su utilidad. Conoce algunas frutas y verduras su importancia para el hombre. ✓ a algunos deportes futbol, baloncesto, natación, atletismo). Pronunci ✓ problemas de sima y resta. identifica los números del 50 al 80. Resuelve
DIMENSION SOCIO-AFECTIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
		INDICADORES DE LOGRO
DIMENSION COMUNICATIVA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	<p>Narración de hechos vividos.</p> <p>Recita versos</p> <p>Aprende coplas adivinanzas y canciones.</p> <p>Lectura comprensiva</p>	<p>Estimular las cuatro habilidades básicas mediante el manejo de estrategias que permutan el logro de una mayor comprensión.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Narra hechos de la vida cotidiana. ✓ Interpret a canciones, poemas y adivinanzas. ✓ Tiene una buena comprensión lectora.
	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

DIMENSION ARTISTICA	Trabajo con platos y vasos desechables	Establecer la relación real del mundo a partir de la libre expresión
	Declaración de cartones de huevo. El puntillismo Colores primarios y secundarios	<p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ Identific a los colores acorde con la realidad.</p> <p>✓ Muestra creatividad en el manejo del material dado.</p> <p>✓ Manifiesta agrado por el trabajo propio y el de los demás.</p>
DIMENSION RELIGIOSA	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	La familia de Nazaret La navidad Símbolos de la navidad Novena de aguinaldos.	Fortalecer el camino de Dios a través de la oración y alabanzas. <p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ Identific a la importancia de la familia de Nazaret</p> <p>✓ Conoce y vice la navidad</p> <p>✓ Identifica algunos símbolos de la navidad.</p> <p>✓ Participa y vive la novena de aguinaldos.</p>
DIMENSION MOTRIZ, RECREATIVO Y LUDICA.	EJES TEMATICOS	OBJETIVO GENERAL
	Test de valencias físicas Expresión rítmica. Coordinación dinámica general y manejo de implementos.	El niño Identificara las diferentes situaciones de peligro que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades cotidianas como: coordinación dinámica general y motricidad gruesa, y a su vez Desarrollara su capacidad sicomotriz adecuada a su etapa de desarrollo. <p style="text-align: center;">INDICADORES DE LOGRO</p> <p>✓ Realizar los diferentes test planteados para conocer sus capacidades deportivas.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

		✓ Favorece r la creatividad en los alumnos mediante la asociación de formas de expresión corporal con melodías infantiles y danzas folclóricas. ✓ Trabajar adecuadamente la coordinación óculo manual y óculo pedica mejorando así la coordinación general al momento de trabajar con diversos implementos deportivos.
--	--	---

3.4 Criterios para la Planeación Académica

La institución educativa tiene tres momentos fundamentales en su planeación:

- Juego libre: es el momento cuando los niños entran al jardín y se les facilita material para que desarrolle su creatividad e imaginación a través del juego.
- Rutina: en este momento se desarrollan lazos de socialización involucrando todos los niveles y docentes.
- Unidad Didáctica: es el espacio en el cual se desarrolla el tema central de clase, a través de estrategias que motiven el aprendizaje significativo, este momento se dividen en tres fases:
 - Inicio o motivación
 - Desarrollo
 - Cierre
- Actividad grupal: involucra estrategias lúdicas desde un aprendizaje significativo teniendo en cuenta saberes previos.

3.5 Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

3.5.1 SIEE.

En el decreto 1290 de 2009, el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, siendo esta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos en toda la comunidad educativa; debido a que se constituye en un gran desafío para las instituciones.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

La evaluación es la base para que las educadoras tomen decisiones y realicen los cambios necesarios en su acción docente o en las condiciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, llevando al logro de los aprendizajes de los estudiantes a partir de la valoración de sus aciertos en la intervención educativa, la pertinencia de la planificación la adecuación a sus necesidades, la mejora de los ambientes de aprendizaje en el aula, las formas de organización, las relaciones que se establecen en el grupo, el aprovechamiento de los materiales didácticos, la adecuación y pertinencia de la selección y orden de los contenidos abordados; todo esto se verá reflejado en la evaluación.

La evaluación en la educación preescolar se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las competencias agrupadas en los distintos campos formativos que están contenidos en el programa, es decir se hace una comparación de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo. Tiene un carácter formativo ya que se realiza de forma continua a través de todo el ciclo escolar, se utiliza prioritariamente la observación para la obtención de datos ya que esta es cualitativa.

3.5.2 Criterios de evaluación.

La evaluación en el pre-escolar se concibe como un proceso continuo, integral y participativo de análisis y observación del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas lo cual requiere de la participación activa de todos los agentes involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje, lo que permite la aglomeración de diferentes formas de participación en la evaluación.

Momentos de la Evaluación.

a. La evaluación diagnóstica nos permite conocer el punto de partida, dar las pautas y apreciar los conocimientos previos de los niños en relación a la temática.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- b. Evaluación de desarrollo o formativa nos permite recoger la información durante el desarrollo del proyecto a fin de identificar los aprendizajes y el nivel alcanzado por los niños, así como organizar estrategias que favorezcan el logro de los aprendizajes.
- c. Final o culminación: Nos permite identificar los logros y limitaciones o nivel de desempeño alcanzado al final en el proyecto pedagógico de aula.

Procedimiento a utilizar:

- a. Observación y registro (cualitativo)
- b. Recuento (oral)
- c. Instrumentos:

- Historia del niño
- Registro descriptivo del menor
- Control del progreso
- Boletín informativo.

La evaluación toma como referencia la norma legal del decreto 1290 del 2009 donde se precisa la forma como se evalúa los aprendizajes de los menores sin desconocer el decreto 2247 de 1997 en su artículo 10.

El resultado de la evaluación se resumirá en un juicio valorativo sobre los desempeños alcanzados en cada una de las dimensiones del desarrollo humano, los que se registraran en un informe descriptivo para suministrar información escrita periódica a los padres de familia sobre las



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

debilidades y fortalezas en el desarrollo de los diferentes proyectos, aspectos destacables de su personalidad, y recomendaciones en general.

Este informe se registra en un boletín diseñado para que el padre de familia puedan conozca el desarrollo integral del niño o la niña a través de cada periodo y se tendrá en cuenta:

El artículo 10 de Dec. 2247 de 1997 que dice así: “En el nivel de educación preescolar no reprobamos grados ni actividades. Los educandos avanzaran en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

Para tal efecto, las instituciones educativas diseñaran mecanismos de evolución cualitativa, cuyo resultado se expresará en informes descriptivos que les permitirá a los docentes y padres de familia, apreciar el avance en la formación integral de educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo del proceso y acciones para superarlas”.

3.6 Estrategias para la gestión del tiempo escolar.

3.6.1 Calendario académico.

El jardín Infantil Estrellitas Creativas orienta su actividad escolar, acorde a las directrices emanada por la Secretaría de Educación anualmente, con sus parámetros y lineamientos a tener en cuenta en las funciones, competencias y actividades que realizan los directivos, docentes y estudiantes en el Departamento de Norte de Santander. Donde establece además que el año lectivo está comprendido por 40 semanas lectivas o de trabajo escolar, los recesos estudiantiles para directivos y docentes entre otros aspectos.

Semana institucional.

25 a 31 de enero.

Inicio año escolar.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Primera semana de febrero.

Primer trimestre.

Desde la primera semana de febrero a la primera semana de abril.

Receso semana santa.

Segundo trimestre.

Segunda semana de abril a Junio.

Receso mitad de año.

Mediados de abril a principios de Julio.

Segunda semana de desarrollo institucional.

Junio.

Tercer trimestre.

De julio a septiembre.

Cuarto trimestre.

De septiembre a noviembre.

Receso escolar.

Semana de octubre.

Tercera semana de Desarrollo institucional.

Semana de receso del mes de octubre.

Clausura.

Ultima semana de noviembre.

Grados.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Ultima semana de noviembre.

Semana Institucional

Primera semana de diciembre.

3.6.2 Cronograma Escolar.

Actividades	Estrategias	Recursos	Cronograma (Meses)												Responsables		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Planeación anual y realización del cronograma de actividades.	Estudio y reflexión de los documentos institucionales.	PEI y anexos del PEI															Directora y equipo docente
Inducción de los estudiantes	Actividades lúdicas y recreativas	Material didáctico Fichas															Directora y equipo docente
Celebración miércoles de ceniza	Fichas didácticas acordes al tema	Fichas															Directora y equipo docente Seminaristas
	Dar a conocer la																



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

Celebración día de la mujer	importancia de la mujer y su influencia en la sociedad	Fichas Material audiovisual																Directora y equipo docente
Celebración día del agua	Concientizar a los niños sobre los cuidados que debemos tener para cuidar el agua.	Fichas Material audiovisual																Directora y equipo docente
Semana santa	Involucrar a los estudiantes en las celebraciones tradicionales llevadas a cabo en la semana de reflexión.	Material audiovisual Banda infantil																Comunidad educativa
Primera izada de bandera	Se reconocen a los estudiantes que merecen izarla bandera por su	Insignias Presentaciones																Directora y equipo docente



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	sentido de servicio y colaboración	Recursos técnicos															
Celebraciones: día de la tierra día del idioma, día del niño, día del árbol	Se da a conocer la importancia de cada una de las fechas anteriores; trabajando con los niños en el aula las temáticas relacionadas con las mismas.	Material audiovisual Fichas didácticas Regalos Sonido Actividades lúdicas															Directora y equipo docente
Celebraciones: día del trabajo, día de la virgen, día del educador, día de la madre.	Se da a conocer la importancia de cada una de las fechas anteriores; trabajando con los niños en el aula las temáticas relacionadas con las mismas.	Material audiovisual Fichas didácticas Regalos Sonido Actividades lúdicas Manualidades hechas															Directora y equipo docente



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		por los niños																	
Celebraciones: día del medio ambiente, día de la familia.	Se da a conocer la importancia de cada una de las fechas anteriores; trabajando con los niños en el aula las temáticas relacionadas con las mismas.	Material audiovisual Fichas didácticas Sonido Actividades lúdicas Manualidades hechas por los niños																	Directora y equipo docente
Segunda izada de bandera	Se reconocen a los estudiantes que merecen izar la bandera por el orden y cuidado con los materiales tanto propios como los de la institución.	Insignias Presentaciones Recursos técnicos																	Directora y equipo docente
	Se entregan los																		



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

Segundo entrega de boletines	informes a los padres de familia para dar a conocer el proceso de sus hijos.	Boletines Control de asistencia																Directora y equipo docente
VACACIONES	En los grados de jardín y transición se envían talleres para repasar las temáticas vistas	Talleres																Directora, docentes de los grados jardín y transición
Celebraciones: independencia de Colombia e Independencia de Pamplona	Se da a conocer la importancia de cada una de las fechas anteriores; trabajando con los niños en el aula las temáticas relacionadas con las mismas.	Material audiovisual Fichas didácticas Actividades lúdicas																Directora y equipo docente
	Se reconocen a los estudiantes que merecen	Insignias																



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

Tercera Izada de bandera	izar la bandera por su excelente desempeño académico	Presentaciones Recursos técnicos											Directora y equipo docente
Celebración Batalla de Boyacá	Se da a conocer la importancia de esta fecha, trabajando con los niños en el aula las temáticas relacionadas con la misma.	Material audiovisual Fichas didácticas Actividades lúdicas											Directora y equipo docente
Tercera entrega de boletines	Se entregan los informes a los padres de familia para dar a conocer el proceso de sus hijos.	Boletines Control de asistencia											Directora y equipo docente
Celebraciones: día del amor y la	Se da a conocer la importancia de cada una de las fechas anteriores; trabajando con los niños en el	Material audiovisual Fichas didácticas Sonido											Directora y equipo docente



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

amistad, día de la paz	aula las temáticas relacionadas con las mismas.	Actividades lúdicas Manualidades hechas por los niños																			
SEMANA CULTURAL	Se desarrollan actividades culturales y recreativas con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia por la institución.	Material audiovisual Fichas didácticas Regalos Sonido Actividades lúdicas Manualidades hechas por los niños																			Comunidad educativa en general
GIMNASIA DA	Integración de la comunidad educativa entorno a los ritmos folclóricos tradicionales	Vestuarios Sonido Ambientación																			Comunidad educativa en general
		Video Beam Computador portátil																			



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

RECESO ESTUDIANTIL	Taller de docentes	Material didáctico Hojas Marcadores Lapiceros (Entre otros)																Directora Docentes
Celebración Día del niño (Halloween)	Se da a conocer la importancia de esta fecha, trabajando con los niños en el aula las temáticas relacionadas con la misma.	Material audiovisual Fichas didácticas Actividades lúdicas																Directora y equipo docente
Celebración Fundación de Pamplona	Se da a conocer la importancia de esta fecha, trabajando con los niños en el aula las temáticas relacionadas con la misma.	Material audiovisual Fichas didácticas Actividades lúdicas																Directora y equipo docente



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Cualificar y racionalizar la administración de los recursos humanos, didácticos, físicos y financieros.

Generar información básica, oportuna y veraz para evaluar y reorientar el PEI.

3.7.1 Acción administrativa y de gestión.

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLES	RECURSOS
Dar cumplimiento a las actividades programadas de acuerdo al tiempo asignado para cada una.	Organización del calendario escolar.	Desarrollar la programación de acuerdo a las fechas establecidas.	Desarrollar hasta donde sean posibles las actividades programadas.	Durante el año lectivo.	Director Docentes Comunidad Educativa	Cronograma Calendario
Dar a conocer y asignar funciones para los diferentes estamentos.	Hacer partícipe a los distintos entes de la institución sobre el manual de funciones, organizándolos para tal fin.	Asignación de funciones a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Organizar los diferentes entes de la institución y dar a conocer las funciones del CDA, A. de P.	Febrero.	Director Docentes Comunidad Educativa	Ley 115 Decreto 1860
Dar a conocer el manual de convivencia, con los diferentes estamentos.	Analizar el manual de convivencia.	Presentación ante la comunidad educativa del manual de convivencia, reformándolo si hay necesidad con la participación de los mismos.	Definición de acuerdos y de mecanismos en función de mejorar la vida en común y de la solución de conflictos.	Febrero Reunión de padres.	Comunidad Educativa	Ley 115 Decreto 1860 Manual de convivencia
Propiciar un ambiente favorable para la		Estar continuamente en comunicación				Entrevistas Encuestas Circulares

ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

<p>comunicación entre todos los miembros de la comunidad Educativa.</p> <p>Apertura y registro de los libros reglamentarios.</p> <p>Presentación de PEI y documentos, registrando los avances obtenidos.</p> <p>Conservar en buen estado muebles y enseres de la institución y sus diferentes dependencias.</p> <p>Buscar el mejoramiento de la calidad de vida.</p>	<p>Comunicación con todos los miembros de la comunidad Educativa.</p> <p>Diligenciamiento de los libros reglamentarios.</p> <p>Consecuencia de la licencia aprobación. Cuidado y amor por la institución.</p> <p>Integración y participación activa de la comunidad educativa.</p>	<p>directa con todos los miembros de la institución.</p> <p>Responsabilidad en el contenido de los libros reglamentarios</p> <p>Visita de los superiores, expedición de la respectiva licencia. Inculcar hábitos en los alumnos y alumnas de la institución</p> <p>Elaboración de un proyecto destinado al buen uso del tiempo libre.</p>	<p>Charlas, entrevistas, intercambio de opiniones, encuestas, circulares, reuniones, seguimiento del conducto regular.</p> <p>Diligenciamiento de los libros asignados a los docentes.</p> <p>Diligenciamiento de los documentos exigidos por la SED, para la respectiva revisión y aprobación</p> <p>Mantenimiento de la planta física en buen estado. Orientación del uso debido de muebles y enseres.</p> <p>Actividades recreativas,</p>	<p>Durante el año lectivo.</p> <p>Duración del Año electivo.</p> <p>Duración del Año electivo.</p> <p>Trancurso del año escolar.</p>	<p>Comunidad Educativa</p> <p>Directora Docentes</p> <p>Directora Docentes Comunidad educativa del jardín.</p> <p>Comunidad educativa.</p>	<p>Dialogo Reuniones Proyectos Carpetas</p> <p>Actas y Libros Elementos para mantenimiento</p> <p>Entrevistas, Charlas, intercambio de opiniones.</p> <p>Diversidad de materiales.</p> <p>Talleres de Padres Vivencias.</p>
--	--	---	--	--	--	---

<p>Ser miembro activo de la comunidad educativa.</p> <p>Recibir capacitación programada por el núcleo.</p> <p>Integrar a la comunidad educativa mediante actividades socioculturales para celebrar las fiestas patrias, cívicas, religiosas y sociales</p>	<p>Capacitación de personal.</p> <p>Mejorar calidad de educativa.</p> <p>Comunidad educativa Organizada.</p>	<p>Información oportuna sobre las diferentes actividades y eventos. Participación activa en los diferentes eventos programados.</p> <p>Participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>culturales, manualidades, culinaria, etc.</p> <p>Asistencia y participación en reuniones, eventos y actos programados.</p> <p>Asistencia a talleres y seminarios pedagógicos.</p> <p>Conmemorar Eventos especiales con izadas de banderas, actos recreativos y talleres de padres.</p>	<p>Durante el año lectivo</p> <p>Trancurso del año.</p> <p>Trancurso del año lectivo.</p>	<p>Directora Docentes Alumnos Padres de Familia. Director</p> <p>Directora Docentes.</p> <p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Comunicación directa.</p> <p>Invitación integración Izadas de bandera Talleres.</p> <p>Actos sociales Integraciones</p>
--	--	--	---	---	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

3.7.3 Acción financiera.

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABILIDAD	RECURSOS
Tener en cuenta el ajuste dado por el Gobierno para el aumento de matrículas y pensiones.	Matrículas, y pensiones.	Acuerdo bilateral de los costos educativos.	Diligenciamiento y envío de los respectivos documentos a costos educativos dando a conocer el valor de matrículas y pensiones.	Enero	Director	Evaluación de costos educativos.
Administrar con acierto los aportes financieros	Recaudo de aportes.	Inversión de los aportes.	Adquisición de material para la institución.	Durante el año lectivo	Asociación de padres	Cuotas y actividades.

3.7.4 Acción pedagógica.

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	TIEMPO	RESPONSABLES	RECURSOS
Presentación del PEI a la secretaria de educación registrando los avances y el trabajo efectuado a través del año.	Registrar y modificaciones del PEI.	Entrega del PEI a la secretaria de educación.	Diligenciamiento y avances del PEI.	Noviembre . diciembre	Directora Docentes	Ley general de educación Decretos Documentos Dirección de Actas
Actualización de los proyectos de los pedagógicos para el pre-escolar.	Modificar los proyectos con miras a ofrecer un mejor servicio.	Estudio y análisis de los proyectos existentes.	Reestructurar los proyectos pedagógicos del pre-escolar.	Enero 27-28	Directora Docentes	Documentos de consulta y otros designados por el gobierno.
Definir los objetivos para cada nivel	Determinar logros.	Asignación de logros para cada nivel	Establecer los logros a seguir para cada nivel.	Dos días	Docentes	Decreto 2343
Organizar la manera como se va a evaluar los distintos estamentos.	Realizar un proceso de evaluación que permita mejorar la calidad educativa.	Buscar el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Evaluación continua y permanente en forma cualitativa. Registro de procesos de los estudiantes.	Durante el año lectivo.	Consejo académico. Comunidad Educativa.	Decreto 2343



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

3.7.2 Acción Comunitaria.

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	TIEMPO	REPOSABLES	RECURSOS
Estimular la participación para el proceso enseñanza y aprendizaje.	Asistencia puntual a los diferentes eventos programados, actividades culturales deportivas, eventos sociales, concientizar al padre de familia de ser el primer ente educativo de su hijo.	Comunicación directa y oportuna según las actividades a realizar.	Participación y comunicación entre los miembros.	Año lectivo	Directora Docentes	Invitación Circulares
		Interacción con el padre de familia en un ambiente de cordialidad y respeto.	Información de padre de familia sobre los logros y dificultades de los infantes.	Año lectivo	Docentes Padres de familia	Informe de procesos registro de avances indicadores de logros Cronograma.

3.8 Transversalidad.

Los contenidos pedagógicos son desarrollados por medio de los proyectos transversales que permiten formar personas con valores, íntegros, críticos preocupados por el bienestar de su entorno, orientándolos hacia mejores estilos de vida saludable.

Buscando que conozca y respete los derechos humanos que le permitan desenvolverse en cualquier grupo social, valorando y aceptando las diferencias de género para construir una sociedad más tolerante.

De igual manera se incentiva a los estudiantes la importancia de una educación financiera que le permita tener una visión del manejo de sus finanzas.

Crear conciencia desde sus primeros años de vida que se debe ser un actor vital con responsabilidad, con el fin de proteger la integridad física de sí mismo y de los demás.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

3.9 Políticas institucionales para el uso de las TIC

3.9.1 Plan Nacional de TIC para Colombia

Colombia utilizara activamente las TIC como herramientas para la reducción de las brechas económicas, social, digital y de oportunidades. Estas tecnologías serán un vehículo para apoyar principios fundamentales de la nación, establecidos en la constitución política de 1991, tales como justicia, equidad, educación, salud, cultura y transparencia.

En sus practicas educativas la institución ha involucrado el uso de las TIC teniendo en cuenta que es un medio para el aprendizaje significativo de sus estudiantes, para el desarrollo de habilidades y competencias demandadas actualmente en la educación.

3.10 Articulación de la educación

3.10.1 Primera Infancia

Desde lo dispuesto en la política de primera infancia el Jardín Estrellitas Creativas hace algunas reflexiones:

- Es necesario entender que la educación inicial NO es una preparación para la escolaridad. Son las bases para el desarrollo presente y durante toda su vida.
- La educación basada en competencias exige un cambio cultural, abandonar los modelos tradicionales de enseñanza (ej: enseñanza lectura y escritura).
- Reflexión sobre los ambientes de calidad y el desarrollo de competencias:
¿estamos creando espacios significativos para los niños que movilicen sus recursos cognitivos, afectivos y sociales para avanzar en su desarrollo.
- La escuela no es el único ámbito donde el niño aprende, ni los maestros son los únicos agentes educativos.
- Se requiere que los agentes educativos asuman modelos basados en observación, orientación y seguimiento de la actividad del niño. Hay que poner a los niños en espacios ricos de interacción.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Jardín Infantil

IV. CAPÍTULO CUATRO: COMPONENTE DE INTERACCION COMUNITARIA.

ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

4.1 Procedimientos institucionales de relación con las organizaciones comunitarias

4.1.1 Relaciones interinstitucionales: convenios - alianzas.

La institución educativa se encuentra en proceso de gestión y aprobación con otras instituciones que asegure la continuidad de la educación primaria de las niñas y los niños. Teniendo en cuenta prioridades educativas del entorno como afinidades conceptuales fortaleciendo el desarrollo educativo en las instituciones; con las cuales se harán convenios; promoviendo una visión holística del proceso educativo y favoreciendo la retención y mejores aprendizajes para su formación académica.

4.2 Articulación con planes – local- regional- decenal.

En el plan educativo regional la función es reflejar el diagnóstico del municipio en los que se basan los proyectos educativos institucionales respondiendo a las necesidades de la comunidad municipal y proporcionando información veraz, concreta y real de todos los procesos y necesidades de las instituciones existentes en el municipio. De igual forma el plan educativo regional aporta y recibe información de los PEI.

4.3 Políticas de articulación con las expresiones culturales

4.3.1 Procesos de participación e integración.

La forma de participación de nuestra institución y vinculación de la comunidad es directa, escrita y constante, en los padres de familia se percibe agrado identidad y sentido de pertenencia con la educación y servicio que reciben sus hijos. Los docentes se caracterizan por mantener una



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

participación activa y dinámica en la organización de las actividades tanto con los niños y niñas como con la comunidad en general; evidenciando así un estilo de liderazgo que favorece la sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias.

4.4 Alianza de padres, madres y cuidadores

Es un espacio de encuentro que tiene como propósito contribuir a mejorar el ejercicio del rol familiar; buscando estimular la participación activa de los padres de familia en la educación de sus hijos llevándolos a contrarrestar los problemas que se presentan en sus familias y en la sociedad.

Semestralmente se organizan dos talleres de padres, que son desarrollados de manera lúdica, facilitan la integración de los padres de familia, se emplean diversas técnicas en el desarrollo de los temas a trabajar partiendo de las situaciones más relevantes que se observan en los niños y niñas de la institución; son los padres quienes encuentran posibles soluciones y aportan de sus experiencias lo que permite que todos los demás se retroalimenten.

Cuando el tema lo requiere se busca un especialista con el fin de profundizar y concientizar más al padres de familia como primer ente formador de su hijo (a).

La institución se está actualizando constantemente con el fin de estar a la vanguardia en las nuevas técnicas que permitan mantener el interés por parte del padre de familia para que participe activamente.

4.5 Plan Institucional de Riesgos y Emergencias.

La institución cuenta con un plan de riesgos y emergencias el cual consta de capacitaciones y simulacros con todo el personal docente y estudiantil bajo la supervisión y guía de las organizaciones competentes.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

Jardín Infantil



V. Anexos.

ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Anexo 1: SISTEMA DE EVALUACION ESCOLAR (SIEE)

La evaluación en el pre-escolar se concibe como un proceso continuo, integral y participativo de análisis y observación del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas lo cual requiere de la participación activa de todos los agentes involucrados en el proceso enseñanza aprendizaje, lo que permite la aglomeración de diferentes formas de participación en la evaluación.

Momentos de la Evaluación.

- a. La evaluación diagnóstica nos permite conocer el punto de partida, dar las pautas y apreciar los conocimientos previos de los niños en relación a la temática.
- b. Evaluación de desarrollo o formativa nos permite recoger la información durante el desarrollo del proyecto a fin de identificar los aprendizajes y el nivel alcanzado por los niños, así como organizar estrategias que favorezcan el logro de los aprendizajes.
- c. Final o culminación: Nos permite identificar los logros y limitaciones o nivel de desempeño alcanzado al final en el proyecto pedagógico de aula.

Procedimiento a utilizar:

- a. Observación y registro (cualitativo)
- b. Recuento (oral)



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

c. Instrumentos:

- Historia del niño
- Registro descriptivo del menor
- Control del progreso
- Boletín informativo.

La evaluación toma como referencia la norma legal del decreto 1290 del 2009 donde se precisa la forma como se evalúa los aprendizajes de los menores sin desconocer el decreto 2247 de 1997 en su artículo 10.

El resultado de la evaluación se resumirá en un juicio valorativo sobre los desempeños alcanzados en cada una de las dimensiones del desarrollo humano, los que se registraran en un informe descriptivo para suministrar información escrita periódica a los padres de familia sobre las debilidades y fortalezas en el desarrollo de los diferentes proyectos, aspectos destacables de su personalidad, y recomendaciones en general.

Este informe se registra en un boletín diseñado para que el padre de familia pueda conocer el desarrollo integral del niño o la niña a través de cada periodo y se tendrá en cuenta:



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

El artículo 10 de Dec. 2247 de 1997 que dice así: “En el nivel de educación preescolar no reprobamos grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evolución cualitativa, cuyo resultado se expresará en informes descriptivos que les permitirá a los docentes y padres de familia, apreciar el avance en la formación integral de educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo del proceso y acciones para superarlas”.





Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Anexo 2. Manual de convivencia.

MANUAL DE CONVIVENCIA



JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS CREATIVAS
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

INTRODUCCIÓN

Es indispensable sembrar una nueva semilla en la sociedad que está representada en niños y niñas que deben adquirir hábitos y valores, fundamentos que son base para su vida integral y la buena convivencia en sociedad.

Se requiere con urgencia cambios generados por personas que hayan sido formadas; en el ámbito del amor la responsabilidad el respeto y la tolerancia, teniendo en cuenta que dichos cambios no solo se logran dentro de la institución sino en todos los entornos sociales. Para esto, la familia, personal docente y los niños y niñas de la institución deben aceptar y hacer valer sus derechos y deberes como personas útiles a la sociedad.

De la misma manera se pretende integrar directivos docentes, educandos, personal administrativo, padres de familia, acudientes y estudiantes de preescolar, dando a conocer a través de este documento los Servicios que presta la institución, los requisitos para pertenecer a ella, la misión, la visión, filosofía los principios, los fines, las normas y parámetros de conducta, comportamiento y perfil del estudiante de estrellitas creativas; que definen los derechos y compromisos de los estudiantes, de sus Relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, para así, participar y comprometernos decididamente en el mejoramiento continuo de nuestra institución y la adecuada formación integral de los niños.

El Manual de Convivencia incluye normas establecidas en forma participativa y democrática de cada uno de los estamentos que conforman la Comunidad Educativa del jardín infantil Estrellitas Creativas (conformada por padres de familia, estudiantes, docentes, administrativos y personal de servicios generales), de acuerdo con su filosofía, la Constitución Política de Colombia, la Ley 115 de 1994, el Artículo 17 del Decreto Reglamentario 1860 de 1994, ley 1620 de 2013, ley 1616 de 2013, ley 1147 del 2007, ley 1482 de 2011, ley 2025 de 2020, ley 2089 del 2021, ley 2170 del 2021, los derechos y deberes del niño y el Código de la Infancia y adolescencia.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

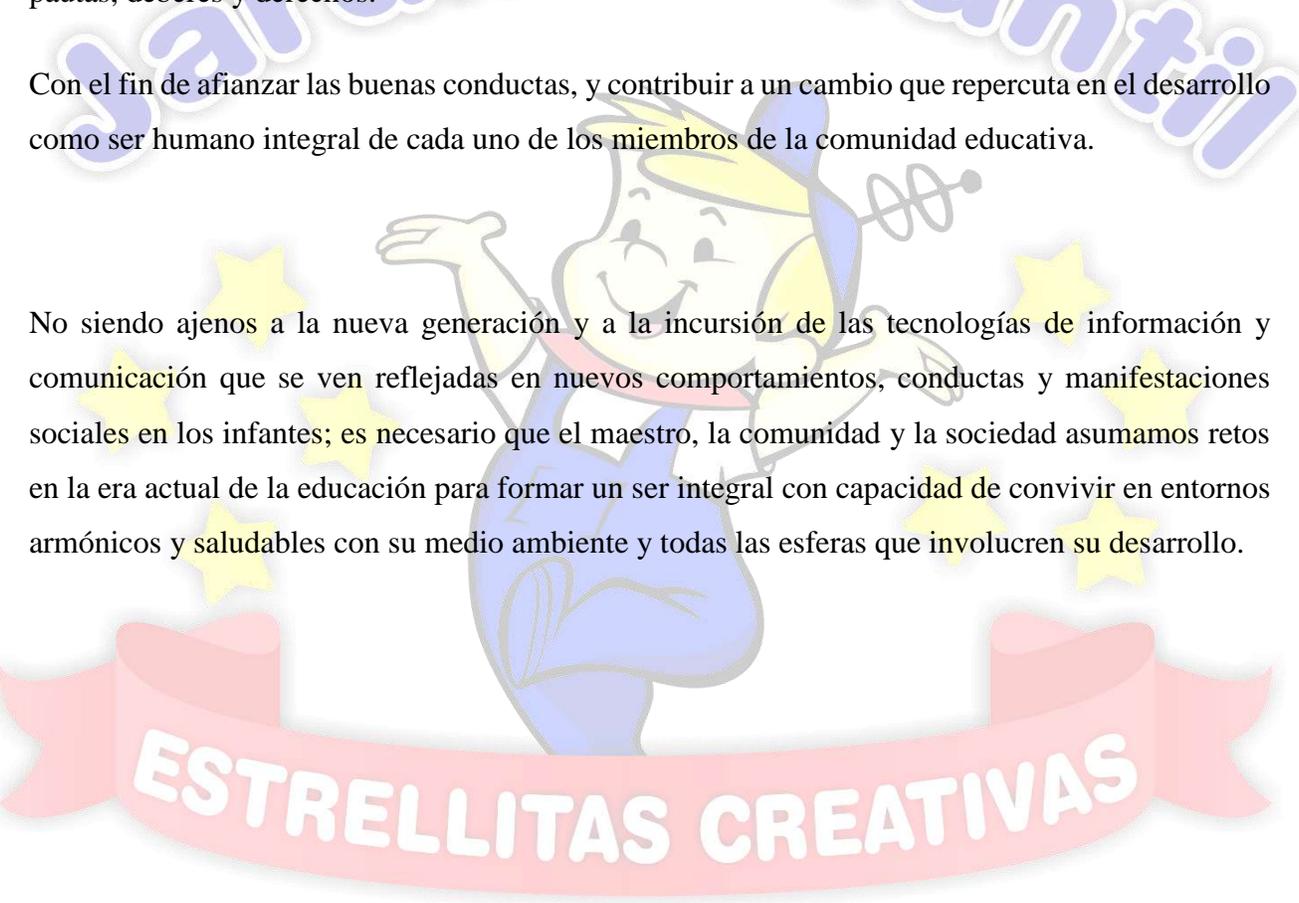
Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

JUSTIFICACIÓN

Los niños y niñas nacen con predisposiciones de conducta, determinadas por las pautas de crianza con las que se han ido formando, para ellos estos comportamientos son normales pues han hecho parte de su cotidianidad; la Institución Educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas, crea este manual como una guía a seguir para inculcar en los niños de primera infancia normas, valores, pautas, deberes y derechos.

Con el fin de afianzar las buenas conductas, y contribuir a un cambio que repercuta en el desarrollo como ser humano integral de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

No siendo ajenos a la nueva generación y a la incursión de las tecnologías de información y comunicación que se ven reflejadas en nuevos comportamientos, conductas y manifestaciones sociales en los infantes; es necesario que el maestro, la comunidad y la sociedad asumamos retos en la era actual de la educación para formar un ser integral con capacidad de convivir en entornos armónicos y saludables con su medio ambiente y todas las esferas que involucren su desarrollo.



ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

CARACTERIZACIÓN

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas se encuentra ubicado en la ciudad de Pamplona, Norte de Santander con dirección crr 7ma #4-68 barrio Santo Domingo; en medio de dos iglesias: Nuestra Señora de las Nieves y San José perteneciente al asilo que lleva su mismo nombre. Así mismo a su alrededor se encuentra la alcaldía de la ciudad, el Palacio de Justicia y parque principal Águeda Gallardo de Villamizar.

Brinda atención a estudiantes de Primera Infancia; donde su núcleo familiar se caracteriza por ser funcional y disfuncional; familia reconstituidas y compuestas, biparentales, monoparentales y extensas; En su mayoría hogares constituidos por un solo hijo, el nivel socio-económico es medio-alto; en su mayoría tienen un sistema de salud de medicina prepagada, predominan la raza mestiza, en una minoría afrodescendiente, blancos e indios.

El manual de convivencia incentiva una sana convivencia, basada en el amor y el respeto; teniendo en cuenta que en la etapa preescolar los niños y niñas de nuestra institución inician el proceso de socialización, ya que la mayoría son hijos únicos y debido a sus edades (entre los 2 y 5 años) es normal que sean egocéntricos.

En el jardín se ponen en práctica normas y pautas de respeto mediante actividades lúdicas que los pequeños pueden asimilar y compartir en los diferentes espacios de su diario vivir; sin embargo, se puede evidenciar en el comportamiento de algunos niños rabieta, falta de cuidado con el material de juego, imitación de comportamientos y expresiones agresivas propias de los adultos, posiblemente causadas por la falta de comunicación en las pautas de crianza de sus hijos (las anteriores observaciones fueron tomadas basándonos en situaciones cotidianas del trabajo realizado con los estudiantes).



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Así mismo, se cuenta con una pequeña cantidad de niños y niñas provenientes de otras regiones del país, denominándose así población flotante. Además, la institución vincula infantes con necesidades educativas especiales; siempre y cuando su comportamiento no afecte el bienestar físico, psicológico y social de sus compañeros y no interfiera en las actividades desarrolladas dentro y fuera del aula.





Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN	153
CARACTERIZACIÓN.....	154
I. DE LA FILOSOFÍA, PERFIL DEL ESTUDIANTE Y DOCENTES.....	158
1.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE.	159
1.1.1 Características generales.	159
1.1.2 Dimensión socio afectiva.	159
1.1.3 Dimensión corporal.....	160
1.1.4 Dimensión comunicativa y cognitiva.	160
1.2 PERFIL DEL DOCENTE.	160
II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	162
2.1 Misión	163
2.2 Visión.....	163
III. MARCO CONCEPTUAL Y OBJETIVOS.....	163
IV. BASES LEGALES.....	165
4.1 DECRETO 1860 De 1994.....	165
4.2 LEY 115 de 1994.....	166
4.3 RESOLUCIÓN 2343 DE JUNIO 5 DE 1996.....	167
4.4 LEY 1804 DE 2016.....	167
4.5 DECRETO 1743 DE 1994.....	168
4.6 LEY 1620 DE 2013.....	168
4.7 LEY 115 DE 1994. ARTICULO 19. OBLIGATORIEDAD DEL GOBIERNO ESCOLAR.	168
4.8 RESOLUCIÓN 2565 DE OCTUBRE 24 DE 2003.....	169
4.9 CODIGO DEL MENOR. DECRETO 2737. Noviembre 27 de1989.	169
V. DERECHOS, DEBERES Y NORMATIVIDAD.....	171
5.1 Estudiantes.....	171
5.2 Padres de familia y/o acudientes.....	174
5.3 Personal administrativo.	176
5.4. Protocolo de atención en situaciones especiales.	177
VI. GOBIERNO ESCOLAR.	179



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

VII.	ESTIMULOS Y CORRECTIVOS.....	179
7.1	Estímulos.....	179
7.1.1	De promoción de grado.....	180
7.2	Correctivos.....	180
7.3	Normas internas de los estudiantes.....	181
VIII.	CLIMA ESCOLAR.....	182
IX.	COMPORTAMIENTOS INADECUADOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, DEBIDO PROCESO Y ACCIONES FORMATIVAS.....	185
9.1	SITUACIONES TIPO 1.....	185
9.1.1	Faltas leves.....	186
9.1.1.1	Protocolos de atención.....	187
9.2	SITUACION TIPO II.....	188
9.2.1	Faltas graves.....	188
9.2.2	Protocolos.....	189
9.3	Situaciones Tipo III o faltas muy graves.....	191
9.3.1	Protocolo.....	191
X.	HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	192
10.1	Diario pedagógico.....	192
10.2	Los círculos de estudio.....	192
10.3	Los pactos de aula.....	192
10.4	La mediación.....	193
10.5	Juegos de roles.....	193
10.6	Proyecto de aula.....	193
XI.	ORGANIZACIÓN.....	194
XII.	CALENDARIO ACADÉMICO.....	194



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

I. DE LA FILOSOFÍA, PERFIL DEL ESTUDIANTE Y DOCENTES.

De conformidad con el artículo 5° de la ley 115 de 1994 (ley general de la educación), del Jardín Infantil Estrellitas Creativas fomentará un ambiente de permanente democracia, práctica y respeto por los principios del derecho humanitario y a la búsqueda constante de la paz y la convivencia pacífica, se orientará sobre los siguientes fines específicos:

- La búsqueda permanente de los valores humanos como rectores de todas las actividades académicas y administrativas.
- Formar conciencia en el cuidado y preservación del medio ambiente como patrimonio propio y colectivo.
- La definición y aplicación de prácticas disciplinarias que fomenten la sana convivencia.
- La aplicación de procesos y metodologías que propicien la iniciativa y desarrollen el pensamiento, la creatividad y el trabajo en grupo.
- El respeto por las individualidades del estudiante, por sus intereses y necesidades particulares.
- La construcción continua de un proyecto pedagógico que estimule la autoformación y el autoaprendizaje.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE.

Todo egresado del Jardín Infantil Estrellitas Creativas al finalizar su proceso de formación en la etapa del preescolar, se espera que alcance el siguiente perfil, especificado por dimensiones.

1.1.1 *Características generales.*

- La niña y el niño deben adaptarse al entorno escolar, a través de las actividades pedagógicas que enriquecen su relación con la familia, sus compañeros y la sociedad en general. Comprendiendo y aceptando la diversidad.
- Debe mostrar interés y motivación en todas las actividades lúdico pedagógicas planteadas para fortalecer la transición entre el juego individual y el cooperativo.
- Debe ser curioso, tener actitud exploratoria e interesarse por realizar su autoaprendizaje.
- Crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

1.1.2 *Dimensión socio afectiva.*

Serán niños seguros de sí mismos con capacidad de dar y recibir amor, con un grado de autonomía y cuidado, cualidades que les permitirán desenvolverse en cualquier ámbito social. Puesto que serán niños conscientes de sus emociones y el manejo de las mismas y así lograr el comienzo del aprendizaje en la resolución de conflictos.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

1.1.3 Dimensión corporal.

Haber desarrollado habilidades motrices gruesas que le permitan una adecuada expresión de su corporalidad, en diferentes ámbitos como artísticos y deportivos; Igualmente con un desarrollo de habilidades motrices finas básicas que lo lleven a un buen desempeño escolar general.

1.1.4 Dimensión comunicativa y cognitiva.

Contarán con habilidades básicas en lectura, escritura y matemáticas; que les permitan en el nivel escolar, profundizar en los procesos de comprensión lectora, producción textual y diversas competencias matemáticas. En relación con el lenguaje comprensivo, expresivo, oral para alcanzar el desarrollo básico de las habilidades iniciales de los procesos mentales mediados a través del lenguaje (competencias interpretativas, argumentativas y propositivas).

1.2 PERFIL DEL DOCENTE.

Los docentes de la institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas deben ser profesionales en educación o áreas afines, que se caractericen por los siguientes aspectos:

- Excelente ser humano, responsable y con compromiso en el ejercicio de su trabajo.
- Puntual, aplicado, honesto y entregado en su labor educativa.
- Con una presentación personal impecable y acorde al quehacer diario.
- Con sentido de pertenencia, liderazgo siendo ecuánime en el desarrollo de sus actividades.
- Que innove y se interese en la investigación, ejecutándola en su planeación de actividades pedagógicas.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Perceptivo al dialogo con la niñez y las familias, aceptando las críticas constructivas que le hagan mejorar su labor docente.
- El personal docente debe cumplir y hacer cumplir las normas internas de convivencia existente en la institución educativa, contempladas en el manual de convivencia y manual de funciones.
- Con capacidad de adaptación a diversos modelos de enseñanza y aprendizaje, tanto presencial como virtual.
- Que conserve su liderazgo y autonomía en el manejo y desarrollo de las clases virtuales.
- Se comunique de manera asertiva y efectiva con los niños y niñas dentro del aula cuando se presenten conflictos o diferencias entre compañeros.
- Cuento con habilidades comunicativas para el diálogo con los padres de familia cuando las situaciones lo requieran.



ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

II. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Contribuir al desarrollo humano de la comunidad educativa mediante el ejercicio de los derechos y deberes consagrados en el presente manual, propiciando un ambiente de democracia, autonomía, inclusión y calidad de vida.

Garantizar la comunicación, comprensión y armonía a través de la participación de toda la comunidad educativa, en búsqueda del mejoramiento de las relaciones escolares y familiares, según las políticas de calidad y convivencia; para así promover la apropiación de la ética, el diálogo para el mejoramiento de las relaciones escolares, familiares, sociales y la regulación de conflictos.

Propiciar un ambiente positivo con una convivencia armónica en la que se apliquen las pautas indicadas, con el fin de generar un ambiente de convivencia fraterna poniendo en práctica los procedimientos indicados en este manual.

Brindar a la comunidad educativa una permanente información y actualización en todas las normas de convivencia necesarias para el mejoramiento constante en las relaciones interpersonales internas.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

2.1 Misión

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas del municipio de Pamplona, Norte de Santander brinda atención de calidad a niños y niñas de primera infancia, ofreciendo una formación integral que les permita ser seguros, autónomos, con gran capacidad de liderazgo, haciendo énfasis en el fortalecimiento de valores, igualdad de género, equidad y justicia; viviendo en armonía con el medio ambiente, articulando planes de seguridad vial y haciendo proyecciones a futuro en su vida sostenible y financiera.

2.2 Visión.

Durante los siguientes diez años el Jardín Infantil Estrellitas Creativas pretende mantener e incrementar el reconocimiento como uno de los mejores jardines de la región impartiendo una educación católica que respeta la libertad de culto; buscando formar una persona con valores sociales, morales y éticos; fortaleciendo estos procesos mediante proyectos transversales desarrollados en la institución.

III. MARCO CONCEPTUAL Y OBJETIVOS.

Se define el manual de convivencia de El Jardín Infantil Estrellitas Creativas, del municipio de Pamplona, Norte de Santander como un instrumento que contribuirá a una mejor convivencia, aprendiendo de los errores, manejo adecuado de conflictos, respetando la diversidad, fomentando ambientes de aprendizaje democráticos y armónicos.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Se pretende involucrar a toda la comunidad educativa en la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la buena convivencia escolar; vivenciando así la dignidad humana como un valor supremo donde se pueda participar y convivir en un marco de valoración de las diferencias.

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas, del municipio de Pamplona, Norte de Santander cumplirá con los fines y objetivos de la educación colombiana en el nivel preescolar establecida en la ley 115 en su artículo 5 numeral 1.

La ubicación espacio- temporal y el ejercicio de la memoria.

El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación para establecer relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.

El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

Formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

IV. BASES LEGALES.

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas, del municipio de Pamplona, Norte de Santander ha elaborado el manual de convivencia basada en los principios y filosofía institucional, para formar personas en valores y normas de respeto hacia los que nos rodean, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, expresando con ellos pensamientos y sentimientos propios, enmarcado en el artículo 6 del decreto 1860 de 1994 en armonía con los artículos 17 y 18 de la ley 115 de 1994 art 73 y 87, en el decreto 2343 de 1996, decreto 1965 de 2013 art 29,40 reglamenta la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar, el código del menor, de la constitución política de Colombia de 1991, ley 1620 de 2013 por el cual se crea el sistema nacional de convivencia la educación para la escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, con el fin de determinar las normas y los valores que contribuyen a la formación integral del infante.

Añadido a lo anterior se vincula la ley 1616 de 2013, la ley 2025 del 2020, la ley 2089 del 2021, la ley 2170 del 2021, la ley 1482 del 2011, la ley 1146 del 2007 y la ley 1804 del 2016 donde se mencionan aspectos a tener en cuenta tales como: el pleno derecho a la salud mental, vinculación de la familia en el desarrollo integral del niño, omisión del castigo como método de corrección, el uso adecuado de las tecnologías de información y comunicación, el rechazo a cualquier tipo de discriminación, la prevención de la violencia sexual y el establecimiento de la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de 0 a siempre.

4.1 DECRETO 1860 De 1994.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Artículo 6° Organización de la educación preescolar. La educación preescolar de que trata el artículo 15 de la Ley 115 de 1994, se ofrece a los niños antes de iniciar la educación básica y está compuesta por tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero es el grado obligatorio.

Parágrafo. La atención educativa al menor de seis años que prestan las familias, la comunidad, las instituciones oficiales y privadas, incluido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, será especialmente apoyada por la Nación y las entidades territoriales. El Ministerio de Educación Nacional organizará y reglamentará un servicio que proporcione elementos e instrumentos formativos y cree condiciones de coordinación entre quienes intervienen en este proceso educativo.

De acuerdo a la ley general de educación al decreto 1860 es el deber de la institución formar el gobierno escolar en los siguientes estamentos: el artículo 21 del Decreto 1860 de 1994. Concejo directivo (art 143, 144) Concejo académico (art 145) Director (art 20 y 25 del decreto 1860)

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas. Debe permitir la formación de concejos y cargos individuales que ayuden a los que conforman el gobierno escolar a lograr los objetivos propuestos en el P.E.I. ellos son: directivos docentes, asociación de padres de familia, concejo de padres de familia.

Parágrafo 1: en la institución no existe personero de los estudiantes ya que debido a su edad no están en condiciones de asumir las responsabilidades del mismo cargo.

ESTRELLITAS CREATIVAS
4.2LEY 115 de 1994.

Artículo 17. Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad. En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

generalizará el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar

Artículo 18. Ampliación de la atención. El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo.

Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años.

4.3 RESOLUCIÓN 2343 DE JUNIO 5 DE 1996.

Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para las actividades pedagógicas y recreativas con ellos.

4.4 LEY 1804 DE 2016.

Cuyo propósito es establecer la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la doctrina de la protección integral. Con ello busca fortalecer



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del estado social de derecho.

4.5 DECRETO 1743 DE 1994.

Por el cual se constituye el Proyecto De Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

4.6 LEY 1620 DE 2013.

El objetivo de esta ley es, por un lado, promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

4.7 LEY 115 DE 1994. ARTICULO 19. OBLIGATORIEDAD DEL GOBIERNO ESCOLAR.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa.

4.8 RESOLUCIÓN 2565 DE OCTUBRE 24 DE 2003.

Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

4.9 CODIGO DEL MENOR. DECRETO 2737. Noviembre 27 de 1989.

Objeto de este código:

Consagrar los derechos fundamentales del menor.

Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.

Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.

Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.

Señalar la competencia y los procedimientos para garantizar los derechos del menor.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulan el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

4.10 LEY 1616 DEL 2013

Su objeto es garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental para toda población colombiana.

4.11 Ley 1146 del 2007

Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

4.12 Ley 1482 del 2011

Tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación.

4.13 Ley 2025 del 2020

Tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

4.14 Ley 2089 del 2021

Por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niños, niñas y adolescentes.

4.15 Ley 2170 del 2021

Por medio de la cual se dictan disposiciones frente al uso de herramientas tecnológicas en los establecimientos educativos.

4.16 Ley 1804 del 2016

Tiene el propósito de establecer la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de 0 a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la doctrina de la protección integral.

V. DERECHOS, DEBERES Y NORMATIVIDAD.

5.1 Estudiantes.

Los estudiantes del Jardín Infantil Estrellitas Creativas tienen los siguientes derechos y deberes:

Derechos:



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Recibir educación integral que favorezca el desarrollo de su personalidad en todos sus aspectos permitiéndole desempeñarse con autonomía dentro de cualquier grupo social.
- Recibir atención oportuna por todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser respetado tanto por sus superiores como por sus compañeros sin importar su diferencia y diversidad cultural.
- Participar en actividades lúdicas, culturales y artísticas dentro y fuera de la institución que promuevan su desarrollo multidimensional.
- A ser escuchados antes de aplicarse cualquier sanción de acuerdo a la falta cometida.
- A ser protegido contra toda forma de violencia, descuido, abuso sexual y explotación.
- Disfrutar de un ambiente agradable, sano e higiénico que preserve su salud y bienestar.
- Utilizar adecuadamente y racionalmente los muebles, materiales y encerres que dispone el jardín.
- A recibir los estímulos y reconocimientos.
- A participar activamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje y demás actividades curriculares, sociales, religiosas, y deportivas que se programan.
- A tener completos sus útiles escolares y materiales dentro del aula.

Deberes.

- Asistir puntualmente a la institución y a los actos programados en ella.
- Evitar traer al jardín joyas o cosas de valor, objetos de vidrio etc.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Colaborar con el cuidado y aseo de la institución.
- Cuidar sus propiedades, las de sus compañeros y todos los materiales que el colegio tiene a su servicio.
- Cultivar hábitos de aseo personal y de salud pública en beneficios de la comunidad educativa.
- Las niñas y niños no deben llevar a la institución juguetes; el grupo docente no se hace responsables del daño o la pérdida de los mismos.
- No llevar celulares a la institución.
- Presentar las evaluaciones con el respaldo del estudio realizado en casa.
- Deben portar el uniforme completo y con la mejor presentación personal.
- Contribuir al desarrollo de un ambiente escolar en el que prime la sana convivencia; en beneficio de toda la comunidad educativa.
- Cumplir con cada una de sus responsabilidades académicas de manera oportuna.

Parágrafo presencialidad: Teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad y con el fin de preservar la salud y los protocolos de bioseguridad necesarios para el bienestar de todos. Los niños continúan teniendo los mismos derechos realizándose cambios únicamente a sus deberes:

- Permanecer con el tapabocas y portarlo de forma adecuada.
- Mantener el distanciamiento social reglamentario en los diferentes espacios del jardín.
- Realizar un correcto lavado de manos al ingresar al jardín, antes de consumir y después de consumir alimentos.
- Portar diariamente una toalla limpia para su uso personal.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

5.2 Padres de familia y/o acudientes.

Los padres de familia y/o acudientes de estudiantes del Jardín Infantil Estrellitas Creativas tienen los siguientes derechos y deberes:

Derechos:

- Solicitar explicaciones claras y precisas sobre el rendimiento escolar de sus hijos.
- Obtener información acerca de la filosofía, objetivos, manual de convivencia, PEI y programas de la institución.
- A elegir y ser elegidos en igualdad de condiciones al consejo de padres y consejo directivo.
- A expresar sus opiniones y manifestar sus inquietudes en forma constructiva.
- A recibir explicaciones de los incidentes que suceden con sus hijos e hijas.

Deberes y obligaciones.

- Suministrar los elementos necesarios a sus hijos para garantizar así el buen rendimiento de las actividades escolares.
- Ser entes formadores de valores, actitudes, pontencializadores de calidez humana que les permitan tener una sana convivencia.
- Asistir puntualmente a reuniones ordinarias y extraordinarias a la que cite la institución.
- Responder por los daños que ocasionen sus hijos a la institución durante la utilización de sus servicios.
- Colaborar con la puntual asistencia de sus hijos a clase.
- Cumplir con los compromisos que adquiera con la institución.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Tratar con respeto a todos los docentes y demás integrantes del jardín. Asumiendo una actitud positiva ante algún sugerencia o situación que se presente.
- Cancelar dentro del plazo establecido las pensiones y matriculas.
- Colaborar en la presentación personal y formación de hábitos de orden y aseo con sus hijos.
- Cumplir con el proceso de formación del niño en cuanto a sus de tareas y trabajos asignados para la casa.
- Se requiere de un acompañamiento personalizado por parte del padre o cuidador al estudiante que presenta alguna situación que lo amerite, por ejemplo: niños con necesidades educativas especiales (NEE) o comportamentales.

Parágrafo presencialidad: Teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad y con el fin de preservar la salud y los protocolos de bioseguridad necesarios para el bienestar de todos. Los padres de familia y/o acudientes continúan teniendo los mismos derechos realizándose cambios únicamente a sus deberes:

- Enviar el kit de bioseguridad (tapabocas de repuesto, toalla limpia para manos, alcohol o ge antibacterial, bolsa de papel).
- No enviar al jardín a los niños cuando presenten síntomas como: tos, mocos, fiebre, diarrea, vomito, congestión nasal, alergias, entre otros. Respaldando cada diagnóstico con una certificación médica.
- Notificar al jardín, cuando algún familiar cercano o el estudiante presenta síntomas o directamente padece la enfermedad Covid-19, para activar el protocolo especificado en el *manual de alternancia*, **CAPITULO IV, PUNTO 4.8 “MANEJO DE LAS EXCEPCIONES TEMPORALES”**.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Respetar el distanciamiento social obligatorio a la hora de entrada y salida del jardín.
- No enviar población mayor de 60 años a traer o recoger los estudiantes.

5.3 Personal administrativo.

El personal administrativo del Jardín Infantil Estrellitas Creativas tiene los siguientes derechos y deberes:

Derechos:

- A ser valorado y respetado como persona.
- A desempeñarse con libertad dentro de su profesión como lo consagra en el artículo 25 de la constitución política de Colombia y el código de trabajo.
- A participar en los cursos de mejoramiento, capacitación y actualización.
- A elegir y ser elegido democráticamente para las diferentes representaciones de la institución.
- A ser escuchado en los reclamos ejerciendo la apelación y reposición.
- Utilizar con autoridad las dependencias y las ayudas educativas de la institución para las actividades propias de las funciones como docentes.
- A obtener permiso cuando haya causa justificada; dejando una persona a cargo de sus labores.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Deberes:

- Conocer y cumplir los acuerdos asignados en el manual de convivencia.
- Ser ejemplo para sus estudiantes en toda circunstancia y lugar.
- Ser responsables en su trabajo y demás actividades escolares.
- Ser consciente de la necesidad de capacitarse en beneficio propio y de la comunidad.
- Descubrir en los niños y niñas sus valores, aptitudes e intereses.
- Desempeñar con alegría y eficiencia las actividades de su cargo.
- En caso de ausencia justificada, el docente dejará una persona idónea a cargo de sus funciones.

Parágrafo 3: De conformidad con lo dispuesto en la **ley 115 de 1994**, se establece que la matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo, contrato que se rige por las reglas de derecho privado; esto quiere decir, que los establecimientos educativos privados cuentan con la potestad de fijar los casos en que procede la devolución de las sumas pagadas por concepto de derecho de matrícula.

Por lo tanto, el padre de familia está en la obligación de avisar el retiro del estudiante con un mes (30 días) de anticipación para que le sea devuelto el 40% del valor cancelado por concepto de matrícula y costos educativos.

5.4. Protocolo de atención en situaciones especiales.

Se entiende por situaciones especiales aquellas que contemplan acontecimientos fuera de lo común dentro de las actividades desarrolladas diariamente por institución.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- **Acompañamiento:** En caso de que algún estudiante requiera mayor atención se solicitará al padre de familia un acompañamiento con el fin de garantizar su integridad física y seguridad. Este requerimiento se hará de manera oral y escrita.
- **Equipos interdisciplinarios:** En los casos que se requiera la intervención de un profesional (terapistas), la institución brinda los espacios para que los niños reciban estos servicios. Para esto el padre de familia debe comunicar de forma verbal o escrita que el niño requiere este servicio.

Parágrafo 1

Casos específicos: En caso de que algún niño o niña presente comportamientos o conductas agresivas que interfieran con el ambiente armónico del aula y el padre de familia haga caso omiso de la situación se seguirán el siguiente protocolo:

1. Llamado verbal
2. Comunicado escrito
3. Seguimiento al caso con firma de compromiso por parte del padre de familia, del estudiante y docente.
4. En caso de incumplimiento de los acuerdos se dará por terminada la matrícula académica.

Parágrafo 2

Los útiles escolares que se mantienen en el jardín después de haber finalizado la matrícula del niño o niña serán guardados 30 días hábiles, si no se reclaman en este tiempo no se responderá por ello.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

VI. GOBIERNO ESCOLAR.

De acuerdo a la ley general de educación al decreto 1860 es el deber de la institución formar el gobierno escolar en los siguientes estamentos:

- Concejo Directivo (Art 143,144)
- Consejo Académico (Art 145)
- Director (Art 20 Y 25 Del Decreto 1860)

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas, del municipio de Pamplona, Norte de Santander debe permitir la formación de concejos y cargos individuales que ayuden a los que conforman el gobierno escolar a lograr los objetivos propuestos en el PEI, ellos son:

- Directivos Docentes
- Concejo Padres de Familia
- Comité Escolar de Convivencia
- Personero Estudiantil

PARAGRAFO 1. El personero desarrolla sus funciones contando con el apoyo y acompañamiento de sus padres de familia o acudientes y el equipo docente de la institución.

VII. ESTIMULOS Y CORRECTIVOS.

7.1 Estímulos.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

La institución educativa Jardín Infantil Estrellitas Creativas concede a sus estudiantes los siguientes estímulos:

- Izar la bandera y condecoración.
- Participar en las delegaciones o actividades realizadas en el colegio.
- Recibir mención especial por el desempeño destacado en el desarrollo de actividades.
- Participación y salida en la banda de marchas de la institución.

7.1.1 De promoción de grado.

De acuerdo a la edad, los niños avanzan al siguiente nivel, haciéndose en los casos que se requiere observaciones porque es notoria alguna falencia que se puede corregir con ayudas de terapias como: lenguaje, terapia ocupacional, buscando un desarrollo integral para los niños y las niñas.

Se tiene en cuenta el desarrollo de las dimensiones trabajadas durante el año lectivo en los educandos y lo que se ha logrado en forma individual y grupal.

7.2 Correctivos.

Se tendrán en cuenta los siguientes correctivos del conducto regular y/o procedimiento.

- Llamada de atención inmediata por parte del docente al niño o niña en el momento de la falta.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Citación al padre de familia o acudiente para que tenga conocimiento del caso.
- Llamado de atención por escrito con copia al director y al padre de familia (amonestación escrita).
- Seguimiento al compromiso pactado entre el estudiante, docente y padre de familia.
- Cuando no se realice el pago oportuno de 1 y diez días hábiles se le hará conocer por escrito al padre de familia.
- Responder legalmente por el pagaré firmado en el momento de realizar la matrícula.

7.3 Normas internas de los estudiantes.

- No dañar el material de la institución.
- no traer chicle al colegio.
- No traer envase de vidrio al colegio.
- No formar pataletas.
- Prohibido abrir las puertas de la salida a la calle.
- No correr en los momentos de salida y regreso de los baños.
- Traer y portar siempre el delantal.
- Utilizar cada uno el baño (niño-niña)
- No jugar con las puertas.
- No agredir a sus compañeros en el colegio (morder, empujar, lanzar objetos)
- No rayar las mesas y paredes del colegio.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- Utilizar los materiales y dejarlos en su lugar.
- Obedecer a los profesores y padres de familia.
- No golpear a los compañeros ni a los docentes.
- Tratar con cuidado los niños más pequeños.

VIII. CLIMA ESCOLAR.

El ambiente escolar de la institución es armónico y tranquilo, se mantiene diálogo constante y directo tanto con los padres de familia como entre docentes y directora, los niños son alegres; se adaptan con gran facilidad al ambiente nuevo del jardín donde comparten y conocen niños y niñas de sus mismas edades, otras personas sus docentes y directora con quienes realizan y aprenden día a día un sin fin de actividades que les permiten desarrollar sus habilidades psicomotrices, cognoscitivas y socio-afectivas potencializando sus capacidades y adquiriendo competencias para la vida, en función de un desarrollo pleno que propicie su construcción como sujetos de derechos.

El juego, la lúdica, la expresión artística son base del desarrollo del preescolar; a través de estos se aprende a convivir y respetar las diferencias de los demás, al mismo tiempo que permite a los niños y niñas socializar, imaginar, expresar su forma de ser, identificarse y descubrir sus capacidades.

Las actividades al aire libre, la literatura y la exploración del medio que unidas al juego le dan la oportunidad a niñas y niños de tomar decisiones, llegar a acuerdos, mostrar sus capacidades, resolver problemas aunque en la mayor parte del tiempo se realizan con la adecuada intervención del cuerpo de docentes.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Para lograr un clima escolar acorde con la ley 1620 del 2013, del decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013 y el decreto 1075 del 2015 de la ley 1620 se debe tener en cuenta aspectos como:

Competencias ciudadanas:

Es el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre sí hacen posible que los ciudadanos actúen de manera constructiva en la sociedad.

Convivencia:

Es la coexistencia con otras personas en un espacio común, de forma armónica y a pesar de las diferencias culturales, sociales, políticas, económicas u otras que se presenten.

Agresión física:

Toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye patadas, puñetazos, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo entre otras.

Agresión verbal:

Toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otras personas. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Conflicto:

Situación que se caracteriza por que hay una incompatibilidad real o percibida entre los intereses de una o varias personas

Daño de pertenencias escolares:

Toda acción realizada por una o varias personas de la comunidad educativa, que busque dañar las pertenencias de otra persona en el establecimiento educativo.

Seguimiento:

El sistema nacional de convivencia escolar debe contar con mecanismos para evaluarse, monitorearse y resolver situaciones que obstaculicen su marcha.

Reconciliación:

Restablecimiento de una relación que estaba rota o afectada por un conflicto manejado inadecuadamente o por otra situación

Protocolo:

Es un plan escrito y detallado de las acciones y estrategias concretas que se van a llevar a cabo en el EE para responder a las situaciones que se presenten en los tres niveles de atención. (Situaciones tipo I, tipo II y tipo III).



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

IX. COMPORTAMIENTOS INADECUADOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS, DEBIDO PROCESO Y ACCIONES FORMATIVAS.

9.1SITUACIONES TIPO 1.

Corresponde a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud física y mental (decreto 1965 del 2013, art 40)

Estas situaciones deben ser atendidas dentro de la escuela de manera inmediata para evitar que escalen. Las personas que conforman la comunidad educativa son las llamadas a apoyar la atención.

ARTICULO 1:

Desde pequeños se debe inculcar la educación, el respeto incentivando la sana convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar.

ARTICULO 2:

Vivenciar a través de las competencias ciudadanas una sociedad democrática, pacífica, equitativa e incluyente.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

ARTICULO 3:

Se habla de falta como las acciones que por omisión o por hecho se contravienen los ideales, los principios, deberes y normas estipuladas por la comunidad educativa y que van en contra de las normas establecidas para el presente manual; asumiendo sanciones disciplinarias dependiendo de su naturaleza y consecuencias. Clasificación de las faltas: leves, graves y muy graves.

9.1.1 Faltas leves.

Se consideran leves aquellas que no desestabilizan las actividades propias del grupo, del proceso de formación o del proceso metodológico, en el instante en que se producen y que son pasajeras, no permanentes o repetitivas entendiéndose por reincidencia a partir de la segunda vez en que ocurra dicha falta. Estas son:

- a. Llegar tarde o interrumpir injustificadamente las clases, actividades académicas, religiosas y o culturales.
- b. El uso de apodos, la falta de cortesía, las palabras obscenas, la altanería, dependiendo de las circunstancias.
- c. El porte inadecuado del uniforme. Portarlo incompleto, con accesorios diferentes y portarlo en lugares no indicados. El uso de un corte inadecuado de cabello.
- d. Por parte del docente, no informar a los padres o acudientes de las citaciones del colegio.
- e. Permanecer en los salones de clase y sitios no autorizados durante el descanso.
- f. Portar celulares dentro de la institución.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- g. Utilizar en forma inadecuada los baños, recursos didácticos, mobiliario, implementos deportivos, musicales y demás recursos institucionales.
- h. El estudiante debe traer las agendas con la información enviada firmada por el padre de familia o acudiente.
- i. Irrespetar a los compañeros con manifestaciones de cariño, abrazo, besos, cogidas de mano etc.
- j. Los niños y niñas no usaran collares, pulseras, ni el cabello con cortes exagerados.

9.1.1.1 – Protocolos de atención.

1. Reflexión entre el docente y el niño o niña sobre la situación presentada.
2. Mediar de manera pedagógica con los niños o niñas involucrados, a partir de exponer sus puntos de vista y buscando reparar el daño causado.
3. Fijar formas de solución de manera imparcial y equitativa, buscando la reparación de los daños causados, el restablecimiento de derechos y la reconciliación.
4. Activar acciones pedagógicas como el diálogo, la mediación, el trabajo colaborativo y los pactos de aula.
5. Establecer compromisos y hacer seguimiento.
6. Llamado de atención verbal.
7. Informar oportunamente a la familia sobre la situación presentada con el niño o niña en la institución.
8. Amonestación verbal o compromiso de niño o niña.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

9. Amonestación escrita y citación del acudiente.
10. Desarrollo de actividades institucionales a nivel individual y grupal.

9.2 SITUACION TIPO II.

Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar y cibera acoso.

- a. Que se presenten de manera repetida o sistemática
- b. Que causen daño al cuerpo o a la salud (física o mental) sin generar incapacidad alguna para cualquiera de las personas involucradas (decreto 1965 del 2013 art 40).

9.2.1 Faltas graves.

Todo comportamiento que por su índole, intencional y en consecuencia, inculpa gravedad en el presente manual, o conlleve a situaciones graves en el buen funcionamiento del ambiente escolar. Se consideran faltas graves:

1. Reinciden en faltas leves.
2. Incurrir en faltas de respeto a cualquier miembro de la comunidad.
3. Persistir en las llegadas tardes o ausencias justificadas o no.
4. Traer continuamente prendas de vestir ajenas al uniforme o elementos que no sean materiales de trabajo.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

5. Dañar implementos, equipos o materiales de cualquiera de las dependencias y muebles, enseres y planta física del colegio.
6. Realizar bromas o utilizar apodosos que afecten la integridad personal de cualquier miembro de la comunidad.
7. Agredir física (pellizcos, mordiscos, arañetazos, empujones, jalosados de cabello) y verbalmente a compañeros, profesores, directivos, empleados del colegio o cualquier miembro de la comunidad educativa.

9.2.2 Protocolos.

- a. Observación y actuación del docente frente a la problemática para tomar el correctivo pertinente.
- b. Comunicación tanto a directora como a padres de familia del suceso acontecido.
- c. Análisis e identificación de la situación en el comité del nivel.
- d. Brindar atención inmediata en salud física y mental a las personas involucradas
- e. Remisión del estudiante ante la coordinación de convivencia, con el fin, de escucharlo y tener un diálogo reflexivo, pedagógico-formativo, donde se tendrán en cuenta, la personalidad, edad y antecedentes del estudiante.
- f. Si la falta se comete por primera vez, se registrarán la anotación escrita en el observador realizada por el profesor directamente involucrado en el caso.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- g. En caso de reincidir en la falta se remite al comité de convivencia, y se cita a los padres de familia y se puede determinar: suspensión de uno a tres días, matrícula con compromiso disciplinario o académico, o remisión al departamento de orientación.
- h. El mal comportamiento que interfiere constantemente con el orden dentro de la ruta y con la adecuada prestación de este servicio para los demás, somete al estudiante a la suspensión del mismo.
- i. Cuando dañe los implementos o equipos que están bajo su responsabilidad el estudiante debe reponerlo bajo las mismas condiciones de calidad y marca un tiempo máximo de 15 días. En caso que no aparezca el directo responsable del daño, el grupo de trabajo responderá por dicho material.

Brindar atención inmediata en salud física y mental a los niños y niñas involucradas.

- h. Adoptar medidas de protección para las personas involucradas para evitar posibles acciones en su contra.
- i. Informar de manera inmediata a las familias de los involucrados.
- j. Generar espacios para que las personas involucradas puedan exponer lo acontecido en compañía de su familia respetando el derecho a la intimidad y confidencialidad
- k. Determinar las acciones restaurativas para reparar los daños causados, el restablecimiento de derechos y la reconciliación.
- l. El comité escolar de convivencia realizará el análisis y seguimiento del caso.

Para la atención de estas situaciones se requiere la actuación de la comunidad educativa y en algunos casos de otras entidades, por ejemplo, en caso de afectación al cuerpo o a la salud física o mental de las personas involucradas o cuando sean necesarias medidas de restablecimiento de derechos.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

9.3 Situaciones Tipo III o faltas muy graves.

Corresponde a este tipo las situaciones de agresiones escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad integridad y formación sexual, referidos en el título IV del libro 11 de la ley 599 del 2000 o que constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente decreto 1965 del 2013.

- Homicidio
- Violación. (Acceso carnal en cualquiera de sus modalidades)
- Acoso sexual
- Pornografía con persona menor de 18 años.
- Extorción.
- Secuestro.

Estas requieren de la atención brindada por entidades externas al establecimiento educativo (policía infancia y adolescencia, ICBF y sector salud).

ESTRELLITAS CREATIVAS

9.3.1 Protocolo.

La particularidad de este consiste en que por tratarse de situaciones constitutivas de presuntos delitos la directora de EE las personas que conforman el Comité escolar de Convivencia o cualquier otra persona deben reportarlo a la policía Nacional según lo consagrado en el numeral 3 del artículo 44 y 45 del decreto 1965 del 2013.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Reporte del Establecimiento educativo aportando procedimientos internos encaminados a proteger a las demás, personas involucradas y evitar que se generen nuevas situaciones.

Hacer reconstrucción de lo que pasó.

Identificación del ambiente en el que sucedieron los hechos.

Reconstrucción de los hechos de diferentes voces. (Por las entidades responsables).

Establecer los roles de cada una de las personas del establecimiento educativo en una situación que afecte la convivencia).

X. HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS.

10.1 Diario pedagógico.

Herramienta que permite construir conocimientos a partir de una práctica intencional.

10.2 Los círculos de estudio.

Son pequeños grupos de diálogos y reflexión encaminados a la acción y a transformación de las prácticas de aula.

10.3 Los pactos de aula.

Acuerdos entre estudiantes y docentes para regular las relaciones interpersonales y el conocimiento que se produce al interior del aula.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

10.4 La mediación.

Estrategia de diálogo y de encuentro interpersonal que se puede implementar para contribuir a la mejora de las relaciones, la búsqueda de acuerdos satisfactorios en los conflictos y la construcción de formas de convivencia.

10.5 Juegos de roles.

Se reúnen en parejas o grupos y se representa un conflicto o un proceso; su objetivo es brindar una experiencia de aprendizaje en las competencias ciudadanas al ponerse en los zapatos de otras personas.

10.6 Proyecto de aula.

Alternativa metodológica que surge de las necesidades e intereses de la comunidad educativa en general y de las exigencias de tipo institucional.

10.7 Talleres.

Se realizan usualmente para generar procesos de trabajo grupal enfocados en la formación con fines instructivos convirtiéndose en una alternativa para facilitar los procesos de transversalización curricular.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

XI. ORGANIZACIÓN.

Distribuir diferentes actividades entre grupos y delegar funciones estableciendo el esquema organizacional.

Es la organización secuencial de la planeación de actividades, estrategias, operativas y administrativas en conjunto con la comunidad educativa y los recursos técnicos que tiene la institución teniendo en cuenta como prioridad el liderazgo, la motivación, el dinamismo y el talento humano.

XII. CALENDARIO ACADÉMICO.

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas diseña anualmente un calendario académico, teniendo en cuenta las actividades y fechas especiales que se celebran durante el año lectivo; el mismo se programa durante la primera semana del año escolar ya que determinará la pauta para desarrollar las actividades de la institución durante el desarrollo del año escolar.

ESTRELLITAS CREATIVAS



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Anexo 3. Manual de funciones.





Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

JUSTIFICACIÓN.

El Jardín Infantil Estrellitas Creativas de la ciudad de Pamplona, Norte de Santander elabora el siguiente manual para plasmar en el mismo la organización que ha adoptado para el desarrollo de sus procesos y que sirve como guía para todo el personal que labora dentro del plantel educativo.

Este manual contiene esencialmente el organigrama de la institución y la descripción de las funciones de cada uno de los miembros que conforman la institución.





Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

NOMBRE DEL CARGO:

RECTOR

NIVEL: DIRECTIVO DOCENTE **HORARIO:** JORNADA COMPLETA

CARGOS DEL JEFE INMEDIATO:

DIRECTOR

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO:

Liderar y ser responsable de la construcción, implementación y renovación del Proyecto Educativo Institucional. Sus funciones están encaminadas a fijar horizontes y acompañar los procesos administrativos y pedagógicos que integran el proyecto educativo institucional.

DIMENSIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:

Pedagógica y administrativa al interior de la comunidad educativa y su proyección.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Elaboración y socialización del informe de gestión.

Documentar y socializar con la comunidad educativa el seguimiento a los procesos de gestión.

Mantener vigentes los certificados y reconocimientos de funcionamiento.

Seguimiento y reporte de procesos de evaluación de desempeño personal.

Reconocimientos alcanzados por el jardín infantil estrellitas creativas.

Alcances del sistema de gestión de calidad.

Capacidad de gestión en todos los procesos.

Capacidad comunicativa o de dialogo.

Capacidad de resolución de conflictos.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

FUNCIONES:

Le corresponde al rector de la Comunidad Educativa:

- ✓ Ser representante legal de la Institución Educativa.
- ✓ Elaborar y representar informes de gestión a la comunidad educativa y a las autoridades que los requieran.
- ✓ Liderar y promover el proceso continuo del mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento y documentarlo.
- ✓ Liderar la ejecución y mejoramiento continuo del Proyecto Educativo Institucional para asegurar las respectivas certificaciones y reconocimientos de funcionamiento.
- ✓ Hacer seguimiento y evaluación al cumplimiento de las funciones de directivos, docentes y personal administrativo.
- ✓ Fijar políticas y estrategias de modernización e innovación para posicionar la institución en la comunidad académica.
- ✓ Orientar el proceso educativo con la asistencia del consejo académico.
- ✓ Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- ✓ Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- ✓ Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la Ley, los reglamentos y el Acuerdo ético pedagógico.
- ✓ Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.
- ✓ Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo.
- ✓ Coordinar el comité de Gestión de la Calidad.
- ✓ Proporcionar espacios para que los docentes realicen el análisis de casos especiales.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

PERFIL DEL CARGO:

EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA:

FACTORES ESPECIFICACIONES NECESARIO DESEADO

EDUCACIÓN

Decreto 2277/79 Decreto 610/80

1.Para niveles preescolares y c. básica primaria

Bachiller pedagógico o equivalente **X**

Estudio profesional **X**

Post-grado

NIVEL DE ESFUERZO:

MENTAL:

El cargo exige esfuerzo en habilidades cognitivas superiores

SENSORIAL:

El cargo requiere una adecuada agudeza visual y auditiva.

FISICO:

El cargo exige resistencia para el trabajo intenso en jornadas extendidas.

EMOCIONAL:

El cargo exige resistencia alta capacidad para controlar emociones, adaptarse y ser flexible.

CONDICIONES DEL LUGAR DE TRABAJO:



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Accesible, cómodo, limpio, adecuado.

RIESGOS:

- ✓ Estrés.
- ✓ Alteraciones en el estado de ánimo.
- ✓ Enfermedades sensoriales.
- ✓ Alteraciones psicosomáticas.

NOMBRE DEL CARGO:

DOCENTE

NIVEL: Académico.

HORARIO: Jornada laboral del docente.

CARGOS SUPERVISADOS:

Ninguno.

CARGO DEL JEFE INMEDIATO:

Coordinador – Rector.

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO:

Enseñar y formar a los estudiantes bajo los principios que orientan del PEI, el modelo pedagógico.

La propuesta curricular, el plan de estudios, el Acuerdo ético pedagógico para la convivencia y los Manuales que hayan construido la Comunidad.

Participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha de la institución Educativa.

DIMENSIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Toda la gestión académico y de proyección comunitaria del jardín infantil estrellitas creativas con los estudiantes y padres de familia.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

- ✓ Capacitación y actualización en el área donde desempeña su función o corresponda a su función profesional.
- ✓ Autoevaluación del cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Seguimiento y acompañamiento interpersonal e interpersonal al desempeño de sus funciones.
- ✓ Grado de promoción de sus estudiantes.
- ✓ Satisfacción de los estudiantes y los padres de familia con su desempeño académico Pedagógico acorde al PEI.
- ✓ Participación en el desarrollo y evaluación del PEI.

Funciones

- ✓ Pedagógico definido en el PEI y con la estructura de “plan de clase”
- ✓ Desarrollar las clases y hacer seguimiento a las mismas en el Diario Pedagógico.
- ✓ Desarrollar el plan de área y cumplir con lo definido en los logros de desempeño.
- ✓ Dar a conocer, al inicio de cada uno de los cuatro periodos académicos del año escolar, los logros de desempeño a los padres y estudiantes y control de seguimiento a los estudiantes.
- ✓ Preparar el material didáctica para acompañar el desarrollo de sus clases de acuerdo al plan de clase que han estructurado.
- ✓ Crear conciencia del uso adecuado y mantenimiento de equipos, materiales y dependencias de la institución.
- ✓ Participar activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo de la Institución.
- ✓ Identificar oportunamente, las causas de las dificultades de los procesos de Aprendizaje de las Estudiantes, en colaboración con la Comisión de Evaluación y Promoción, para buscar alternativas de solución.
- ✓ Citar y atender cordialmente a los Padres de Familia o Acudientes que lo soliciten y se acerquen con respeto; mantenerlos informados acerca del comportamiento y desempeño académico de sus hijos (as), según el horario establecido, a lo largo del año.
- ✓ Asistir puntualmente y participar en las actividades extra-escolares: proyectos, reuniones, talleres, jornadas pedagógicas que programe la institución educativa.
- ✓ Brindar espacios que posibiliten el dialogo con los (as) estudiantes para una sana convivencia.
- ✓ Llevar el control de asistencia de los (as) estudiantes a su clase y firmar el registro.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

PERFIL DEL CARGO

EDUCACIÓN: licenciado (a) en educación u otro profesional que cumpla los requisitos definidos por el Decreto 1278 del 2002.

EXPERIENCIA: como educador (a) en atención por lo dispuesto en la ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios y Decreto 1278 del 2002.

CAPACIDADES: hombre o mujer

- ✓ Dinámico, alentador, creativo, recursivo y amable para fomentar relaciones de cordialidad en el aula y fuera de ella.
- ✓ Formador permanente de valores sociales, espirituales, éticos y morales siendo modelo real para la comunidad educativa.
- ✓ Espíritu de solidaridad y de trabajo colectivo.

COMPETENCIA: tener la preparación adecuada con el momento social y científico-cultural para poder proyectar sus estudiantes a un futuro exitosos en el desarrollo profesional y de cotidianidad.

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

NIVEL DE ESFUERZO

MENTAL: ser una persona equilibrada de formación integral, justa y racional que reconozca los cambios en el desarrollo humano y que practiquen los valores humanos para aprender, saber afrontar y orientar, los comportamientos inadecuados e inmaduros de los estudiantes.

SENSORIAL: con desarrollo de sus habilidades sensoriales a nivel normal.

FISICO: El cargo exige una persona capaz de autoestimarse y estimar su profesión para ejecutar responsablemente y con acierto, la función social que le corresponde desarrollar con las estudiantes.

CONDICIONES DEL LUGAR DE TRABAJO: aula cómoda, aireada, limpia e iluminada.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

RIESGOS: el cargo genera riesgos a nivel emocional por la tensión que generan las relaciones con las personas. Otros riesgos se relacionan con la afectación de la voz, pérdida auditiva y el estrés.

CARGO:

SECRETARIA

NIVEL:

ADMINISTRATIVO

HORARIO

DIURNO (8 HORAS)

CARGOS SUPERVISADOS:

NINGUNO

CARGO DEL JEFE INMEDIATO:

DIRECTIVO DOCENTE (COORDINADOR O RECTOR)

OBJETIVO GENERAL DEL CARGO

Velar por el diligenciamiento y cumplimiento de los libros reglamentarios, registros y controles de tipo académico y de archivo (vigente y “muerto”) tanto a nivel interno como externo.

DIMENSIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Administrar la documentación de todo el personal de la institución y el archivo de la escuela.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO

- ✓ Comunicación.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Organización.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

- ✓ Uso de la tecnología para actualizar los libros y documentos de la institución.
- ✓ Aplicación de la ley de archivo.

Funciones

- ✓ Trabajar con eficiencia, eficacia ética y actividades de oficina, según la disposición y la distribución del trabajo asignado.
- ✓ Planificar, dirigir y controlar las actividades de la Secretaria de acuerdo a sus requerimientos y normas establecidas en las Leyes y reglamentos vigentes.
- ✓ Desarrollar su labor de forma adecuada y de acuerdo a las técnicas modernas, para así proporcionar un servicio óptimo.
- ✓ Cumplir con el horario establecido por la Norma Superior de la Mojana.

MANUAL DE FUNCIONES POR CARGO.

- ✓ Recibir, revisar, clasificar, distribuir y controlar documentos, datos y elementos y/o correspondencia relacionada con los asuntos asignados y de conformidad con las normas y procedimientos establecidos.
- ✓ Manejar los sistemas de información correspondiente a la Norma Superior de la Mojana y la Secretaria de Educación Departamental y Municipal y dar apoyo en el momento que se requiera.
- ✓ Organizar y mantener actualizada la normatividad existente relacionada con las actividades que desarrolla.
- ✓ Atender de una forma cordial al personal que solicita sus servicios; transmitir y recibir mensajes telefónicos y por internet en forma rápida y oportuna.
- ✓ Ejecutar labores de archivo, correspondencia, digitación, actualización de la información y otros similares, de acuerdo con las instrucciones del Jefe inmediato.
- ✓ Mantener informado al rector de las comunicaciones emitidas por la Secretaria de Educación Departamental y Municipal.
- ✓ Atender de manera eficiente y oportuna las solicitudes que le hagan sus superiores inmediatos cuando sean tareas relacionadas con su actividad.

DERECHO DE LAS SECRETARIAS

Todos los consagrados en la constitución Nacional y la Ley.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

PERFIL DEL CARGO

EDUCACIÓN:

Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.

EXPERIENCIA:

Doce (12) meses de experiencia laboral.

CAPACIDADES:

Se requieren habilidades mecanográficas, concentración, velocidad, agilidad.

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

NIVEL DE ESFUERZO

MENTAL:

El cargo requiere concentración, memoria.

SENSORIAL:

El cargo exige habilidades sensoriales, visuales y auditivas.

FISICO:

El cargo exige capacidad para permanecer en una posición por largos periodos de tiempo.

EMOCIONAL:

El cargo exige control emocional, dos de gente, capacidad para darse a otros.

CONDICIONES DEL LUGAR DE TRABAJO:

Bien iluminado, cómodo, aseado y organizado.

RIESGOS:



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

El trabajo no representa riesgos de accidentes, salvo descuidos en la ejecución de las actividades.

Sin embargo puede verse afectada la columna por una incorrecta posición sentado; inflamación del túnel carpiano por la digitalización excesiva de documentos; afectación visual por la exposición a la luz artificial y la pantalla del computador.





Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Anexo 4. Manual de procedimientos.

INTRODUCCION MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

Los primeros años de vida del ser humano son cruciales en la formación del individuo, el cuidado y el ambiente que se entregue a los niños y niñas en esta etapa de tanta vulnerabilidad influirá sustantivamente en su desarrollo biosocial.

El jardín, su directora y cuerpo docente tiene una gran responsabilidad con todos los infantes a su cargo; creando a través de su labor condiciones para el pleno desarrollo físico, psíquico, emocional, personal y social, de igual manera se tiene un compromiso con la familia y sus hijos al entregar conocimientos, habilidades y destrezas para adoptar conductas responsables en lo que respecta a su cuidado en general.

A continuación, se realizó el manual de procedimientos que contempla todas las acciones operativas necesarias para el buen funcionamiento del jardín Infantil **ESTRELLITAS CREATIVAS** de la ciudad de Pamplona.

OBJETIVOS.

- Describir el sistema y la forma en que se elaboran y desarrollan los procesos en el Jardín Infantil Estrellitas Creativas.
- Definir la organización que permite prevenir situaciones que pongan en riesgo la seguridad de los infantes dentro de la institución.
- Orientar y comunicar a los padres de familia oportunamente sobre el trabajo que se realiza dentro del jardín.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

MANUAL DE PROCEDIMIENTO

JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS CREATIVAS

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	REGISTRO	RESPONSABLE
INGRESO DE ESTUDIANTES AL JARDIN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El año anterior se diligencia el pre matrícula. ➤ Al momento de matricular los padres o acudientes llevan una carpeta con la siguiente documentación: fotocopia del registro civil, carnet de vacunas actualizado, 2 fotos tamaño carnet, constancia de seguro médico si tienen SISBEN. ➤ Se diligencia la hoja de matrícula y el respectivo pagaret los cuales son firmados por 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hoja pre-matricula ➤ Recibos membreados ➤ Carpeta con documentos ➤ Registro SIMAT ➤ Pagaret. ➤ Computadores 	Directora



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<p>el padre de familia o acudiente y la directora.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Los niños nuevos son ingresados al SIMAT (sistema nacional de matrícula) los antiguos son promovidos directamente.➤ Se deja claro que la pensión se cancela dentro de los cinco primeros días de cada mes por adelantado. Cuando hay demora en el pago se sigue el siguiente protocolo:<ul style="list-style-type: none">➤ Recordatorio de pago de pensión mediante un aviso en la cartelera➤ Se entrega en medio físico el estado de cuentas.		
--	---	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Como medida extrema la deuda pasa a cobro jurídico. ➤ Se entrega la lista de materiales y la información de los uniformes y la manera adecuada de portarlos de acuerdo al horario establecido para cada grado. ➤ Horarios del jardín: Jornada de la mañana 8:00 am a 12 m ➤ Jornada de la tarde (lunes a jueves) 2:00pm a 4:30pm 		
<p>CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS AL JARDIN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En el momento de recibir a los niños y niñas, desde las siete y cuarenta de la mañana, en la puerta hay un docente encargado de recibir con un saludo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control de asistencia del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docente de disciplina. ➤ Docente titular de cada nivel.



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

	<p>afectuoso, transmitiendo seguridad, tranquilidad y alegría a los pequeños.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Durante la matricula se les pregunta a los padres de familia quienes serán las únicas personas que entregan y reciben a los infantes a la hora de la salida, para evitar la pérdida de los pequeños; teniendo en cuenta algunas excepciones en donde el padre de familia autorice previamente se hace la entrega a otra persona. ➤ La institución se caracteriza por cuidar la buena presentación de sus estudiantes. ➤ En caso de demora por parte del padre de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acuerdo de palabras. ➤ Directorio telefónico con los datos personales. ➤ El planeador 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Padres de familia, ruta escolar. ➤ La docente encargada del nivel de párvulos. ➤ Auxiliar de preescolar.
--	--	---	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>CUIDADOS BASICOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>familia a la hora de la salida, se le hace una llamada telefónica.</p> <p>PARVULOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambio de pañal oportunamente con el fin de evitar lesiones. ➤ Tienen sus espacios para llevar a cabo todas sus actividades asegurando de esta manera su integridad física. ➤ El en momento de la lonchera se presta mayor atención para asegurarse que cada niño consuma sus alimentos. ➤ El material didáctico utilizado tiene un tamaño acorde a sus edades. <p>PRE-JARDIN:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementos de aseo e higiene personal. ➤ El planeador. ➤ Material didáctico ➤ Textos ➤ Observador del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docente titular de pre-jardín. ➤ Docente titular de jardín.
---	--	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención y cuidados básicos generales del nivel a su cargo. ➤ Desarrollo de actividades con otros niveles, manejando en todo momento la seguridad de sus estudiantes. ➤ Manejo de valores en cada uno de los espacios del jardín ➤ Se da inicio a un proceso de independencia supervisada. <p>JARDIN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención y cuidados básicos generales del nivel a su cargo. ➤ Desarrollo de actividades con otros niveles, manejando en todo momento la 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El planeador. ➤ Material didáctico ➤ Textos ➤ Observador del alumno <ul style="list-style-type: none"> ➤ Observador del alumno ➤ El planeador. ➤ Material didáctico ➤ Textos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docente titular del grado de transición.
--	--	--	--

	<p>seguridad de sus estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manejo de valores en cada uno de los espacios del jardín. ➤ Manejo de hábitos escolares, iniciando el trabajo integrado en todas las áreas estipuladas para el preescolar. ➤ Se incentiva al estudiante para que continúe su proceso de independencia. ➤ <p>TRANSICION:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención y cuidados básicos generales del nivel a su cargo. ➤ Desarrollo de actividades con otros niveles, manejando en todo momento la seguridad de sus estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Loncheras ➤ Patios ➤ Cojines ➤ Agua ➤ Jabón ➤ toalla 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes titulares.
--	---	---	---



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

<p>MANEJO DE LOS DESCANSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manejo de valores en cada uno de los espacios del jardín. ➤ Manejo de hábitos escolares, más avanzados integrando todas las áreas estipuladas para el preescolar. ➤ Se facilitan actividades que propicien su proceso de adaptación para iniciar la básica primaria. ➤ Cada nivel realiza su consumo de alimentos y descanso en un patio diferente todos los días. ➤ Las docentes ayudan a destapar sus alimentos, cuando los niños y niñas no 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agenda informativa. ➤ Cartas con los respectivos permisos. ➤ Autorización. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Directora ➤ Docente de educación física
---------------------------------------	--	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

	<p>pueden hacerlo. Deben tener presente las fechas de vencimiento de los alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar prácticas de higiene antes y después de la manipulación de alimentos. ➤ Los estudiantes buscan su cojín y lonchera, y son ellos mismos quienes las ordenan. ➤ Cada docente es responsable de su grupo de niños, durante el tiempo de juego en los patios, evitando de esta manera accidentes. ➤ Se vivencia tranquilidad al momento de consumir la lonchera, 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formato de asistencia. ➤ Directorio telefónico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docentes titulares ➤ Directora. ➤ Cuerpo docente.
--	---	--	---



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>SALIDAS PEDAGOGICAS</p>	<p>inculcando los buenos modales al momento de comer.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mensualmente se programa una salida pedagógica, que permite a los pequeños el contacto directo con la naturaleza y espacios de esparcimientos en otros ambientes diferentes al del jardín. ➤ Para el traslado de los niños y niñas, siempre se contrata un transporte escolar que cumple con todas las normas de seguridad. ➤ Se hace una supervisión de seguridad del lugar a donde se va a realizar la salida. ➤ Se hace llegar previa autorización al padre de familia informando 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carta de autorización. ➤ Escenografía ➤ Computador ➤ Sonido ➤ Esquemas ➤ Insignias 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuerpo docente ➤ Padres de familia
-----------------------------------	---	---	---



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

<p>CONTROL DE ASISTENCIA</p>	<p>de la actividad a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se hace diariamente el control de asistencia. ➤ Cuando los niños faltan por motivo de enfermedad los padres o acudientes deben presentar la incapacidad médica; que será anexada en la carpeta de sus documentos. ➤ Cuando se presenta ausencia sin explicación, la docente llama para conocer el motivo de la inasistencia. ➤ Se realizan dos izadas de bandera semestralmente, las cuales son organizadas por le 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Boletines ➤ Observador ➤ Control de asistencia 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Docente titular ➤ Padres de familia
-------------------------------------	--	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

<p>IZADAS DE BANDERA</p>	<p>directora y el cuerpo docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se tienen en cuenta los diferentes talentos de los niños a la hora de escoger las presentaciones que se realizarán. ➤ Los padres de familia son los encargados de suministrar el vestuario y materiales que el niño necesite para su presentación. ➤ En cada acto se izada bandera exaltando los valores y las aptitudes que hacen diferente a cada niño. ➤ Los padres de familia son los responsables de llevar y recoger a los niños al lugar donde se lleva a cabo la izada de bandera. ➤ Se realizan cuatro entregas de boletines durante el año. Dando a conocer el proceso y los avances en el aprendizaje que van adquiriendo periódicamente cada uno de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control de asistencia ➤ Actas ➤ Agenda del estudiante. ➤ Selección de temas a tratar. ➤ Video-beam ➤ Computador ➤ Reflexiones ➤ Material didáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuerpo docente
---------------------------------	--	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>ENTREGA DE BOLETINES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En cada informe se les especifica a cada padre de familia cuales han sido los logros y falencias que presentan los niños y que trabajo deben realizar los padres para reforzar en casa las temáticas vistas. ➤ Se atiende a los padres de familia de forma individual y en orden de llegada. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Seguro estudiantil ➤ Directorio ➤ Documento de identidad del estudiante 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Directora ➤ Cuerpo docente
<p>REUNIONES PADRES DE FAMILIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realiza una reunión al inicio del año escolar en la que se les informa a los padres de familia, las observaciones generales del jardín. ➤ Se llevan a cabo entre cuatro (4) y cinco (5) reuniones durante el año, con variados motivos dependiendo de lo que la situación requiera. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formato aseguradora ➤ Acta ➤ Carnet de aseguradora ➤ Agenda ➤ Cartelera informativa 	



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>MANEJO DE ACCIDENTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En cada reunión realizada se cuenta con un control de asistencia para los padres de familia. ➤ Se desarrollan talleres de padres, con temáticas variadas que permitan concientizar al padre de familia, sobre La importancia que tiene su acompañamiento en el proceso de formación de sus hijos. ➤ En estos casos se sigue el conducto regular, el cual es informarle inmediatamente a la directora del plantel lo sucedido. Dependiendo de la gravedad del 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Directorio telefónico ➤ Línea telefónica ➤ Comunicación directa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Directora
------------------------------------	--	--	---



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

<p>SEGURO ESTUDIANTIL</p> <p>HERRAMIENTAS DE COMUNICACION</p>	<p>accidente y en caso de ser necesario el niño es llevado a un centro médico para que reciba atención oportuna. Luego de esto se informa a los padres de familia o acudientes del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Este documento se tramita durante el proceso de matrícula; para ello se le solicita al padre de familia un monto específico. ➤ La comunicación es directa y constante. ➤ Se cuenta con diversos medios de comunicación. ➤ El padre de familia 		
---	---	--	--



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

Anexo 5. Plan Institucional de Gestión de Riesgos y Emergencia

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
Nombre de la institución educativa		
JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS CREATIVAS PAMPLONA		
Sede		Jornada
UNICA		COMPLETA
Departamento	Municipio	Barrio / Vereda
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	SANTO DOMINGO
Dirección	Teléfonos	Sitio Web y correo electrónico
Cra 7#4-68	5683477 3213711604	jardinestellitas@hotmail.com
Rector(a)	Coordinadores(as)	Coordinador(a) del Plan
Mariluz Garzón Pérez	Mariluz Garzón Pérez	Mariluz Garzón Pérez
Grupo de Formulación		
GRUPO ESPECIAL DE RESCATE (GER SCOUT)		
No. Estudiantes	No. Docentes	No. Directivos, Administrativos
100	5	1
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
JULIO 2014		



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DEL RIESGO	
Objetivos	
<p>Objetivo General Elaborar el plan de prevención de riesgos que permita enfrentar oportunamente una situación de emergencia dentro de la institución educativa.</p> <p>Objetivos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de información con los estudiantes, involucrando, Padres de familia Organismos del estado y otras entidades de carácter humanitario o de servicio social. • Generar espacios de reflexión que conlleven a la identificación, prevención, acción y actitudes frente a una posible situación de riesgo. • Capacitar a los miembros de la comunidad educativa en riesgos, prevención, acción y actitudes frente a un posible riesgo. • Realizar simulacros de evacuación colectiva. • Evaluar las actividades para reorientar los procesos de prevención. 	
Políticas	
<p>Es política del Jardín infantil estrellitas creativas de Pamplona sensibilizar y preparar a la comunidad educativa para enfrentar posibles emergencias y desastres para lo cual se deben tener en cuenta: que se puedan manifestar en un determinado momento para lo cual es necesario estar preparados para reaccionar de forma inmediata y así evitar accidentes mayores por los fenómenos naturales o de otra índole.</p> <p>Nuestra tarea y responsabilidad como docentes de este centro educativo es estar preparados para actuar ya que nosotros seremos los primeros en intervenir en el momento de presentarse algún desastre y nuestra respuesta dependerá de nuestra preparación para enfrentarla.</p>	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
JULIO 2014	



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA ESCUELA	
Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico	
<p>Pamplona está situada geográficamente en la cordillera oriental colombiana a una altitud de 2342 mt.snm. Su extensión territorial es de 1176 km² y su temperatura promedio es de 16°C. Limita al norte con Pamplonita, al sur con Cacota y Chitaga, oriente con Labateca y occidente con Cucutilla.</p> <p>La Institución está ubicada al Nororiente de la ciudad en el barrio santo domingo en la Cra 7 # 4-68 limita, al Occidente con la Calle 5 , al Sur con la Cra 6 iglesia de nuestra Señora de las Nieves. Al Oriente limita con la Calle 4 palacio de justicia de Pamplona y al Norte con la Cra 7.</p>	
Identificación del fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas	
<p>Teniendo en cuenta las características físicas naturales anteriormente descritas nos permiten determinar una serie de fenómenos amenazantes que se pueden producir y/o que se han identificado en el Municipio de Pamplona y que han tenido presencia en el sector donde se ubica el Jardín infantil estrellitas creativas de Pamplona.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Avalancha b. Temporadas prolongadas de calor c. Lluvia intensa d. Sismos e. Deslizamientos f. Incendios Forestales 	
Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural	
Fenómenos sobre los cuales existen antecedes de ocurrencia en el pasado.	Fenómenos de los que no hay antecedes, pero que podrían presentarse.
<p>1) Avalancha: A raíz de las temporadas invernales de los últimos años, se han presentado crecimiento, desbordamiento del rio Pamplonita que conlleva a inundaciones y avalancha.</p>	<p>1) Temblores: Nuestro municipio ha sido afectado por varios movimientos telúricos que amenazan y ponen en riesgo a nuestra institución</p> <p>2) Deslizamientos de tierra: son fenómenos que por la mucha lluvia y el</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>2) Temporadas prolongadas de calor: A raíz del fenómeno del niño se han presentado temporadas intensas de calor que han contribuido a la generación de incendios de tipo forestal que no han puesto en riesgo hasta el momento la infraestructura de la Institución Educativa ni a los estudiantes.</p> <p>3) Lluvia intensa: Como se describió anteriormente la alta pluviosidad es característico de esta zona del municipio, pero como se explicó anteriormente los buenos mantenimientos de conductos y desagües del centro Educativo disminuyen el grado de vulnerabilidad ante este fenómeno.</p>	<p>cambio brusco de clima de invierno a verano producen grandes deslizamientos en zonas aledañas a nuestra sede y con el tiempo también pueden afectarnos.</p> <p>3) Incendios Estructurales: son fenómenos a los que toda empresa o fábrica e institución está expuesta en algún momento determinado de la vida a enfrentarlos ya que estos se pueden presentar por múltiples y diferentes causas.</p>
Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio	
<p>Vulnerabilidad Física: No existe vulnerabilidad física respecto a los fenómenos naturales debido a que el centro educativo reúne las condiciones de sismo resistencia de acuerdo a las normas NSR vigentes al respecto, evaluándolo frente a estos fenómenos amenazantes el grado de vulnerabilidad es Bajo.</p> <p>Educativa: Existe conocimiento por parte de la comunidad educativa en lo correspondiente a las condiciones de riesgo naturales a las que está expuesta el Centro Educativo, y mucho mas frente a la respuesta que se debe tener en caso de que se presente, ya que hasta el momento se actualizo el plan escolar Podemos hablar de un grado de vulnerabilidad Bajo.</p>	
Fecha elaboración de este formulario	Fecha de actualización
JULIO 2014	



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL DE LA ESCUELA	
<p>El municipio tiene una población de 105.785 habitantes. Proyecciones del DANE para el 2010 la ubican como la quinta ciudad del departamento demográficamente y la quincuagésima sexta (56°) del país.</p> <p>Pamplona es el quinto municipio por población del departamento, nudo estratégico, vial y centro de la cultura santandereana, pues desde ella, en la época de la colonia, partieron las expediciones, que asentaron posteriormente las poblaciones que conforman en la actualidad los departamentos de Arauca, Norte de Santander, y Santander y el Estado venezolano de Táchira.</p> <p>Su economía está basada en el comercio gastronómico, la educación superior y el turismo, dentro del cual se destaca el religioso (especialmente durante Semana Santa) y el cultural.</p>	
<p>Identificación del fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas</p> <p>La vulnerabilidad socioeconómica se debe a las crisis que se vive en el vecino país Venezuela y los cambios climáticos que se presentan en la región ya que afectaría directamente a la economía y puede causar inestabilidad a los pobladores y a la Comunidad Educativa.</p>	
<p>Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural</p>	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
<p>1. AMENAZA SOCIO-NATURAL. Peligro latente asociado con la probable ocurrencia de fenómenos físicos cuya existencia, intensidad o recurrencia se relaciona con procesos de degradación o transformación ambiental y/o de intervención humana en los ecosistemas naturales. Ejemplos de estos pueden encontrarse en inundaciones y deslizamientos resultantes de, o incrementados o influenciados en su intensidad, por procesos de deforestación y deterioro de cuencas; inundaciones urbanas por falta de adecuados sistemas de drenaje de aguas pluviales. Las amenazas socio-naturales se crean en la intersección del medio ambiente natural con la acción</p>	<p>1. Lluvias torrenciales.</p> <p>2. Deslizantes por acumulación de aguas lluvias.</p> <p>3. Sismos.</p>



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

<p>humana y representan un proceso de conversión de recursos naturales en amenazas. Los cambios en el ambiente y las nuevas amenazas que se generan con el Cambio Climático Global son el ejemplo más extremo de la noción de amenaza socio natural.</p> <p>1) Tala indiscriminada de bosques.</p> <p>2) Contaminación ambiental por residuos sólidos y tóxicos</p> <p>3) Manejo inadecuado de las aguas residuales.</p>	
Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico.	
Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes pero que podrían ocurrir
<p>AMENAZA ANTROPOGÉNICA O ANTRÓPICA. Peligro latente generado por la actividad humana en la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios y en la construcción y uso de infraestructura y edificios. Comprenden una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes en los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de agua, entre otros. Entre ellos los que amenazan a nuestra sede son:</p> <p>Incendios Estructurales: debido a que nuestra Centro educativo es propenso por los materiales que está construido se podrían presentar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Corto circuito • Incendio
Fecha elaboración de este formulario JULIO 2014	Fecha de actualización



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES	
Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la escuela.	
<p>La institución cuenta con servicios públicos, acueductos y alcantarillado, internet, recolección de residuos, energía eléctrica, tiene dos salidas de evacuación las cuales son amplias.</p>	
Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la escuela	
<ul style="list-style-type: none"> • El tráfico y el tránsito vehicular que se presenta en el centro de la ciudad el cual se encuentra ubicada la Institución. • Conatos de incendio producidos por un corto circuito. 	
Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la escuela y servicios públicos.	
<p>El jardín infantil estrellitas creativas de Pamplona está construido en una planta, cuenta con 5 aulas y 1 oficinas.3 patios de recreacion,1 recepción está ubicada en el primer piso, batería sanitaria para damas y caballeros en buenas condiciones.</p>	
Fecha de elaboración de este Formulario	Fecha de actualización
JULIO 2014	



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR		
Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
En caso de presentarse un siniestro dependiendo su clasificación los daños podrían ser pérdida de vidas humanas, daños en la infraestructura de la planta física, daños psicológicos, pérdida de material didáctico, pérdida de clases etc		Sequías, contaminación auditiva, deforestación, daños a la capa de ozono por contaminación y el mal manejo de residuos sólidos quemados indiscriminados

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de Intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 Mes	6 Meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Educación a la comunidad estudiantil sobre las amenazas	Docentes Administrativo		x		Material didáctico, recursos económicos, personal calificado en el tema
	Realizar planes de evacuación	Docentes Administrativo		x		Material didáctico, recursos económicos, personal calificado en



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

						el tema
	Realizar simulacros para ver si los métodos preventivos estipulados en el plan están funcionando o funcionan	Docentes Administrativo		x		Material didáctico, recursos económicos, personal calificado en el tema
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)	Sensibilizar a la comunidad en general para reducir amenazas de tipo socio natural	Docentes Administrativo		x		Material didáctico, recursos económicos, personal calificado en el tema
	Crear rutas de evacuación	Docentes Administrativo	x			Material didáctico, recursos económicos, personal calificado en el tema
	Dotación de implementos para reducir o mitigar riesgos y desastres	Docentes Administrativo	x			Material didáctico, recursos económicos, personal calificado en el tema
Acciones de efecto conjunto						
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			
JULIO 2014						



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de Intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 Mes	6 Meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad						
Acciones físicas para reducir la amenaza (de origen socio-natural y antrópico)						
Acciones de efecto conjunto						
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			
JULIO 2014						



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No	Servicio de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de emergencia se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendio	Extinción de conatos de incendio
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la escuela y acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados, incluye también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

		personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
JULIO 2014		



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS			
Organización	Funciones	Nombre de responsables	Suplentes
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias.	Prevenir posibles emergencias – optimizar recursos		
Brigadas de evacuación	Diseño ruta de evacuación Hacer señalización		
Brigadas de primeros auxilios	Capacitación general alumnos docentes – enseñar a Padres de Familia		
Brigadas contra incendios	Prevención dentro del Centro Educativo		
Brigadas control tráfico vehicular.	Simulacros - Policía		
Brigadas servicios sanitarios	Campaña desinfección baños- sanitarios		
Otras brigadas			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización	
JULIO 2014			



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
Institución responsable	Nombre y teléfono del contacto principal	Suplente o segundo contacto
Cuerpo de bomberos	5683320	
Centro hospitalario	Hospital, Clínica Pamplona	5681070
Policía	113 - 2600	
Policía de tránsito	5680501	
Empresas de servicio público	Agua 2782 Luz 1187	Teléfono 186
Defensa Civil	5682196	
Alcaldía	5682820	
Comité local de prevención y atención de desastres CLOPAD	3174239366	
otros	GER Scout 3103018771	Jefe Scout 3104840395
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización	
JULIO 2014		



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

DIRECTORIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS						
Servicio de respuesta	Núm. E personas capacitadas	Núm. De personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias.	Ninguna	5	GER Scout Consejo de Gestión Riesgo Municipal.	Docentes Equipo de prevención de riesgos y desastres	Septiembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Extinción de incendios	Ninguna	5	GER Scout Consejo de Gestión Riesgo Municipal.	Docentes Equipo de prevención de riesgos	Septiembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Primeros auxilios	Ninguna	5	GER SCOUT Consejo de Gestión Riesgo Municipal	Docentes Equipo de prevención de riesgos	Septiembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Evacuación	Ninguna	5	GER SCOUT Consejo de Gestión Riesgo Municipal	Docentes Equipo de prevención de riesgos	Septiembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Otros						
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			
JULIO 2014						



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Equipo para primeros auxilios	Verificación de existencia u condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	No hay	1	Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Inmovilizadores cervicales	No hay	1	Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Inmovilizadores para extremidades	No hay	1	Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Botiquín	existente		Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Mascara RPC	No aplica				
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
JULIO 2014					



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999
Nit. 68.289.676-7

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
Tipo de señal	Núm. De señales existentes	Núm. De señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Señales de prohibición	4	Ninguna	Equipo de riesgos Institucional Docentes y Asesoría Técnica	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Señales de precaución o advertencia	2	ninguna	Equipo de riesgos Docentes y Asesoría Técnica	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Señales de obligación o reglamentarias	1	ninguna	Equipo de riesgos Institucional Docentes y Asesoría Técnica	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios.	14	ninguna	Equipo de riesgos Institucional Docentes y Asesoría Técnica	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Señales de protección contra incendios	1	Ninguna		Diciembre 2014	
Otros.					
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
JULIO 2014					



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA					
Características del sistema de alarma	Verificación de las características	Núm. De señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	No existe	1	Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Es distinta al sonido de cambio de clases	No existe	1	Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Es exclusiva para casos de emergencia	No existe	1	Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
La conoce toda la comunidad educativa	No existe	1	Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía.	No existe	Ninguna			
Otros.					
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
JULIO 2014					



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES					
Características del sistema de alarma	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares	Si existe	Ninguno	Docentes	Diciembre 2014	Humanos Económicos técnicos
Radioteléfono	no aplica				
Teléfono fijo	1	Ninguno			
Otros					
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
JULIO 2014					

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Simulacro No.						
Fecha.						
Objetivo.						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requerido	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares						
Radioteléfono						
Otros						
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización			



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia	
Activar brigadas	(tener en cuenta las brigadas existentes, capacitadas y entrenadas)
Ejecutar los servicios de respuesta	(ejecutar los servicios de respuesta por parte de las brigadas, según el caso: evacuación, extinción de incendios, etc.)
Solicitar los servicios externos de respuesta	(según sea el tipo de emergencia)
Consolidar información de daños	
Realizar reportes	
(insertar otros pasos)	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

REPORTE DE DAÑOS	
Fecha del evento	Diligenciado por
Teléfono	
Fenómeno al que esta asociada la emergencia	
Sismo ____ Inundación ____ Deslizamiento ____ Avalancha ____ Vendavales ____ Erupción volcánica ____ Tormenta Eléctrica ____ Huracán ____ Caída Árbol ____ Incendio forestal ____ Incendio estructural ____ Descarga eléctrica ____ Explosión ____ Contaminación ____ Estampida de estudiantes ____ Accidente de laboratorio ____ Accidente de transito ____ Toma armada ____ Atentado terrorista ____ Otras (cual):	
Descripción general del evento	
Daños y/o pérdidas ocurridas	
Tipo y número de personas afectadas	Tipo de servicios de respuesta solicitada
Estudiantes ____ Docentes ____ Personal Administrativo ____ Personal de servicios generales ____ Directivos ____ Visitantes ____	Ambulancia ____ Bomberos ____ Policía ____ Policía de transito ____ Manejo de servicios públicos ____
Tipo y numero de edificaciones afectadas	Descripción de los daños en las edificaciones
Descripción de necesidades	
Fecha de elaboración de este	Fecha de actualización



Jardín Infantil Estrellitas Creativas

Aprobado mediante resolución No.002311 de septiembre de 1.999

Nit. 68.289.676-7

INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE LA ESCUELA			
Lugar de emergencia			
Tipo de emergencia			
Información General	Si	No	Detalle de necesidades
Está funcionando la escuela			
Las instalaciones escolares son seguras.			
Dispone de agua limpia			
Dispone de equipamientos (tableros, pupitres, etc.)			
Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)			
Dispone de docentes			
Existen adultos / jóvenes que puedan ejercer como docentes			
Niños / niñas están asistiendo a la escuela			
Niños / niñas dejan de asistir a la escuela			
Si la escuela no puede ser usada, existen sitios donde se puedan dar clases			
Es / son suficiente(s) para la cantidad de niños y niñas			
Es / son accesibles			
Es / son seguros			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre salud			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre peligros potenciales			
Se brindan mensajes especiales a los niños y las niñas sobre formas de protección			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización	